

TÍTULO

PROYECTO DE INTEGRACIÓN DE UN SISTEMA FOTOVOLTAICO EN UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR YA CONSTRUIDA

AUTOR

José Luis Castillo Ramos

Director/Tutor Director/Tutor Curso ISBN Signal Sidrach de Cardona / Tutor: Juan de la Casa Holiqueras Sidrach de Cardona / Tutor: Juan de la Casa Holiqueras Máster Oficial en Tecnología de los Sistemas de Energía Solar y Fotovoltaica (2012/13) Signal S

Fecha documento 2013





Reconocimiento-No comercial-Sin obras derivadas

Usted es libre de:

Copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra.

Bajo las condiciones siguientes:

- **Reconocimiento**. Debe reconocer los créditos de la obra de la manera. especificada por el autor o el licenciador (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o apoyan el uso que hace de su obra).
- **No comercial**. No puede utilizar esta obra para fines comerciales.
- **Sin obras derivadas**. No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.
- Al reutilizar o distribuir la obra, tiene que dejar bien claro los términos de la licencia de esta obra.
- Alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso del titular de los derechos de autor.
- Nada en esta licencia menoscaba o restringe los derechos morales del autor.



TRABAJO FIN DE MÁSTER

PROYECTO DE INTEGRACIÓN DE UN SISTEMA FOTOVOLTAICO EN UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR YA CONSTRUIDA *

MÁSTER OFICIAL EN TECNOLOGÍA DE LOS SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA (12/13)

Alumno José Luis Castillo Ramos
Tutor Juan de la Casa Higueras

Noviembre de 2013



ÍNDICE GENERAL

Α	INTR	ODUCCION	1
В	MEMORIA		
	B.1	Objeto	3
	B.2	Alcance	4
	B.3	Antecedentes	5
	B.4	Disposiciones legales y normas aplicadas	11
	B.5	Definiciones y abreviaturas	16
	B.6	Requisitos de diseño	17
	B.7	Análisis de soluciones	19
	B.8	Envolvente arquitectónica	23
		B.8.1 Relación de materiales y empresas suministradoras	30
	B.9	Instalación fotovoltaica interconectada (ITC-FV-03)	35
	B.10	Datos de la instalación (ITC-FV-03)	36
		B.10.1 Módulo fotovoltaico propuesto	36
		B.10.2 Generador fotovoltaico	37
		B.10.3 Estructura soporte de paneles	38
		B.10.4 Características técnicas de la instalación	40
		B.10.4.1 Tensión máx. y mín. de entrada al inversor	40
		B.10.4.2 Tensión nominal del inversor	40
		B.10.4.3 Características de los componentes (ITC-FV-05)	40
		B.10.4.4 Características de los conductores	41
		B.10.4.5 Medidas de protección empleadas	41
		B.10.4.6 Tipo de conexión a la red	41
	B.11	Conclusiones	42
	B.12	Bibliografía	43
С	ANEXOS		
	C.1	Documentos de partida	45
	C.2	Cálculos	51

		C.2.1 Diseño del Sistema Fotovoltaico Conectado a la Red (SFCR)	51
		C.2.2 Orientación e inclinación de las superficies	58
		C.2.3 Distancia entre filas de módulos	60
		C.2.4 Estimación de la producción del sistema fotovoltaico	61
		C.2.5 Descripción del método de cálculo de la producción	63
	C.3	Otros documentos: fichas técnicas de materiales	67
D	PLAI	NOS	107
	D.1	Situación y emplazamiento	
	D.2	Estado actual de la vivienda e intenciones del propietario	
	D.3	Envolvente arquitectónica propuesta	
	D.4	Sección constructiva	
	D.5	Generador fotovoltaico	
	D.6	Estructura soporte	
	D.7	Esquema unifilar del sistema fotovoltaico	
E	PLIEGO DE CONDICIONES		
	E.1	Pliego de Condiciones Técnicas Particulares de la envolvente	108
		E.1.1 Pliego General. Disposiciones generales	108
		E.1.2 Pliego General. Disposiciones facultativas	108
		E.1.3 Pliego General. Disposiciones económicas	109
		E.1.4 Pliego Particular. Prescripciones de materiales	109
		E.1.5 Pliego Particular. Ejecución por unidades de obra	112
		E.1.6 Verificaciones en el edificio terminado. Mantenimiento	112
	E.2	Pliego de Condiciones Técnicas del sistema fotovoltaico	115
		E.2.1 Objeto	115
		E.2.2 Generalidades	115
		E.2.3 Diseño	120
		E.2.4 Componentes y materiales	122
		E.2.5 Recepción y pruebas	126
		E.2.6 Requerimientos técnicos del contrato de mantenimiento	127
F	PRE	SUPUESTO	130

A INTRODUCCIÓN

Dada la condición de Arquitecto del autor del presente Trabajo Fin de Máster (TFM), y su interés por la investigación sobre integración y domesticidad de los nuevos sistemas de producción de energía solar fotovoltaica aplicables en el ámbito urbano y rural, este ejercicio se centrará en el diseño de un Sistema Fotovoltaico Conectado a Red (SFCR) integrado arquitectónicamente en una vivienda ya construida ubicada en Málaga.

En primer lugar, resulta interesante recalcar que el Sur de la Península Ibérica es una de las localizaciones del continente europeo con mayores niveles de Irradiancia solar recibida. Por esto, es curioso que, de todos los países que conforman la Unión Europea, sea España el estado que se encuentra a la cabeza de aquellos que interponen más trabas a la generación de la energía solar fotovoltaica, y de las renovables en general.

Este proyecto responde en el ámbito investigador/universitario al deseo de estimular la reflexión sobre la situación de estancamiento que padecemos en la aplicación de los avances en tecnología de los sistemas de energía solar fotovoltaica en la edificación residencial. Ganar este debate permitiría impulsar un importante segmento de un sector profundamente castigado en nuestro país como es el de la construcción y relanzar a los técnicos en una vía mucho más interesante como es la rehabilitación energética y la integración de la Arquitectura con las distintas ramas de Ingenierías de la Energía.

PLANIFICACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER

Para la redacción de este proyecto de ingeniería de SFCR ubicado en la provincia de Málaga, se ha elaborado un índice general que vertebra correctamente este TFM en base a dos documentos de referencia estudiados durante el curso académico 2012/13.

En primer lugar, se han recogido "criterios generales para la elaboración de proyectos" descritos en la norma UNE 157001, aprobada en 2002, cuya finalidad es dar uniformidad y coherencia a los proyectos que se desarrollan en España. Dicha norma estructura el proyecto en base a ocho documentos básicos: memoria, anexos, planos, pliego de condiciones, estado de mediciones, presupuesto y, cuando sea necesario, estudios con entidad propia.

Por otro lado, el Decreto 50/2008, de 19 de Febrero, de la Comunidad Autónoma de Andalucía, divide los sistemas fotovoltaicos en dos categorías, en función de su potencia nominal: igual o inferior a 10 kW (categoría A), y superior a este valor (categoría B).

Puesto que el SFCR que vamos a diseñar requerirá entre 2,5 y 3 kWp, nuestra instalación pertenecería a la categoría A. Según este Decreto, no será necesaria para proyectos de este grupo la elaboración de un proyecto, sino que bastará con realizar una memoria técnica de diseño.

En cualquier caso, este TFM, que une Arquitectura e Ingeniería en un proyecto de integración arquitectónica de sistemas fotovoltaicos, se considera conveniente definirlo de la forma más detallada y rigurosa posible, por lo que tomaremos como referencia los puntos que debe contener un proyecto de "instalación fotovoltaica interconectada", enunciados por la Instrucción Técnica Complementaria ITC-FV-03 (BOJA núm. 98 de 2007) a la que refiere el Decreto 50/2008.



B MEMORIA

B.1 OBJETO

La finalidad de este proyecto es diseñar un Sistema Fotovoltaico Conectado a Red integrado en la envolvente arquitectónica de una vivienda unifamiliar pareada ya construida ubicada en la provincia de Málaga.

La acción consiste, principalmente, en estudiar una envolvente ligera que transforme en un nuevo espacio habitable la terraza-solarium ubicada en la cubierta del inmueble. La nueva piel del edificio estará integrada por el mencionado sistema fotovoltaico de, aproximadamente, 3 kWp con el que se abastecerá de energía eléctrica a los consumos.

De este modo, se garantizará que en condiciones ambientales favorables, la vivienda utilice la energía generada de forma limpia a partir de la solar, en lugar de la obtenida a partir de combustibles fósiles con los que regularmente producen energía eléctrica las distintas compañías que conocemos actualmente en nuestra sociedad.

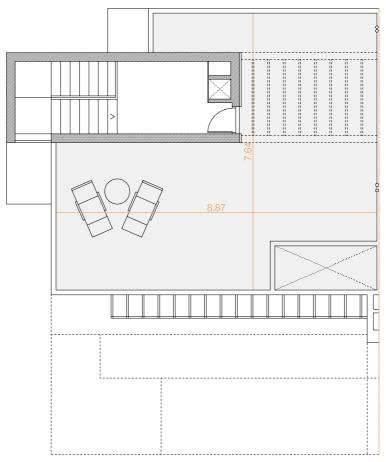


VISTA AÉREA DE LA VIVIENDA OBTENIDA A TRAVÉS DE GOOGLE EARTH



B.2 ALCANCE

El ámbito de aplicación de este proyecto comprende una superficie aproximada de 52 m² de cubierta plana (sombreada en gris en la planta de referencia) sobre la que se construirá la nueva envolvente arquitectónica con integración del SFCR, junto con el espacio anexo del castillete donde se ubicará el armario de los componentes de control del sistema fotovoltaico y las canalizaciones verticales necesarias para la conducción de la energía eléctrica generada.



PLANO DE REFERENCIA DE LA PLANTA DE CUBIERTA DEL EDIFICIO

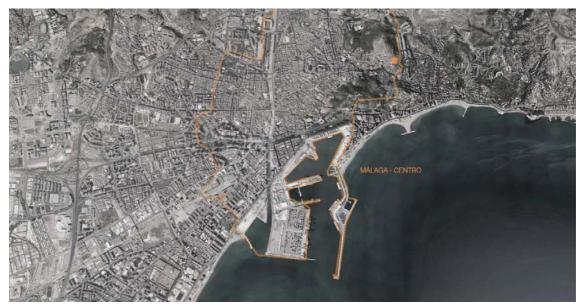
En los epígrafes siguientes, apreciaremos algunas correcciones dimensionales de esta planta anotadas en la correspondiente visita de obra previa al desarrollo de este ejercicio, junto con la rectificación formal que realizó el propietario en el hueco que se aprecia en la esquina inferior derecha de la superficie sombreada en gris, que fue cubierto en una reforma posterior a la entrega de la vivienda.



B.3 ANTECEDENTES

El diseño de un sistema fotovoltaico está influenciado por múltiples factores. Entre estos, será importante conocer los datos de la localización y ciertos parámetros climatológicos característicos de la zona, a fin de conocer qué niveles de radiación solar vamos a tener y qué orientación e inclinaciones son las más favorables para los dispositivos de captación que utilicemos. Tales aspectos condicionarán en mayor o menor medida la tipología y dimensión de nuestro sistema de captación o generador fotovoltaico (GFV), y por tanto, la concepción arquitectónica y la integración con los distintos sistemas.

En nuestro caso, el edificio en el que se integrará el SFCR se encuentra en la ciudad de Málaga (Latitud 36.72 N), concretamente al Este en la delimitación de su centro histórico.





SITUACIÓN DE LA VIVIENDA EN LA CALLE MACIZO DEL HUMO, MÁLAGA-CENTRO



Haciendo un zoom a vista de pájaro sobre la vivienda en la que vamos a trabajar, podemos conseguir datos relevantes sobre las diferentes orientaciones que estimamos podrían asumir los captadores de acuerdo con la forma del edificio ya construido.

Observando las líneas principales de la cubierta en la imagen superior, distinguimos dos ejes ortogonales principales que coinciden con las orientaciones:

Azimut (α)

Sur 10°

Este -80°

Oeste 100°



ORIENTACIÓN DE LA CUBIERTA

En la reunión mantenida con el propietario del edificio, se pensó que los módulos fotovoltaicos a disponer en proyecto, al no tener ningún sistema de seguimiento debido al notable aumento del costo de la instalación y la dificultad que esto supondría para garantizar la integración del generador en la envolvente del edificio, podrían tomar diferentes orientaciones y no sólo la Sur (α =10°), de forma que obtuviésemos una gráfica de generación más homogénea en las distintas horas del día, en lugar de potenciar únicamente las horas centrales.

Esta decisión se estudiará con mayor detenimiento en los apartados correspondientes al análisis de las distintas soluciones de la definición arquitectónica y el SFCR.





DATOS DE LA RADIACIÓN SOLAR GLOBAL EN MÁLAGA OBTENIDOS CON ORIENTSOL 2.0

Por otra parte, podemos continuar añadiendo más datos de referencia climatológica de la ubicación del proyecto. Gracias a la aplicación OrientSol 2.0, desarrollada por el grupo de investigación IDEA de la Universidad de Jaén, podemos calcular la radiación en superficies orientadas en Málaga, o cualquier otra localización.

Este software nos proporciona una Inclinación Óptima de 28° para el GFV, con una Radiación Global Media de 4.91 kWh/m²/día, que mejora considerablemente la captación en los primeros y últimos meses del año respecto a Plano Horizontal, con un porcentaje de Pérdidas por Radiación Global inferiores a 10° en los meses centrales.



En lo referente al emplazamiento de la vivienda, éste se encuentra en un barrio de reciente construcción conocido como La Manía, asentado sobre un terreno escarpado con gran pendiente y amplias vistas a Sur y Este de la costa.

Se trata de una vivienda constituida por cuatro plantas (garaje, baja, alta y castilletecubierta), de las cuales sólo se actuará en la correspondiente al último nivel.

A simple vista, podemos verificar que se va a tratar de una obra de estructura de hormigón armado, cerramiento de fábrica de ladrillo visto y cubiertas planas (suponemos "invertida": el aislante se coloca por encima del impermeabilizante). Sin embargo, no podemos ver claramente dónde se encuentran los puntos de apoyo de la estructura en la cubierta, algo que debemos conocer para concebir el proyecto arquitectónico.



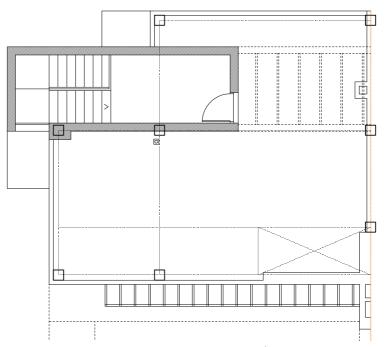


VISTAS A SUR Y ESTE / PERSPECTIVA DE LA VIVIENDA DESDE LA CALLE





SUPERPOSICIÓN DE PLANTAS ALTA Y DE CUBIERTA



PLANTA DE CUBIERTA RECTIFICADA CON INDICACIÓN DE LA ESTRUCTURA

Al no poder realizar una comprobación in situ de la estructura, podemos dar por válida para este ejercicio la superposición de las plantas alta y de cubierta, de manera que, gracias a los pilares representados en el nivel inferior, podemos intuir estos soportes en el de cubierta, quedando la planta actual rectificada según la imagen inferior.



Para finalizar este apartado de antecedentes, se muestran otras dos imágenes del área de cubierta a intervenir para facilitar la comprensión del proyecto.





IMÁGENES DESDE LA CALLE TRASERA (ARRIBA) Y DESDE LA PROPIA CUBIERTA (ABAJO)

Universidad Internacional de Andatucio

B.4 DISPOSICIONES LEGALES Y NORMAS APLICADAS

ENVOLVENTE ARQUITECTÓNICA

Real Decreto 314/2006, de 17 de Marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación. Los Documentos Básicos que influirían en este proyecto son los siguientes:

DB SE: Seguridad estructural.

DB SE-AE: Acciones en la edificación.

DB SE-A: Estructuras de acero.

DB SI: Seguridad en caso de incendio.

DB SU: Seguridad de utilización.

DB HS: Salubridad.

DB HE: Ahorro de energía.

DB HR: Protección frente al ruido.

Real Decreto 997/2002, de 27 de septiembre, por el que se aprueba la norma de construcción sismorresistente: parte general y edificación, NCSR-02.

Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios.

Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento electrotécnico para baja tensión.

SISTEMA FOTOVOLTAICO

1 Con carácter general:

Real Decreto 842/2002, de 2 de Agosto, por el que se aprueba el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión. En la red de continua del generador con tensiones ≤ 1500, y en la red de alterna a la salida del inversor con tensiones ≤ 1000 V.

2 Como instalación fotovoltaica que se inscribiría en la producción de energía eléctrica en régimen especial, deberá cumplir en lo referente a su régimen jurídico y económico



de esta actividad, y a las condiciones en las que se entrega la energía a la red de distribución pública:

Actualmente, el Real Decreto-ley 1/2012, de 27 de Enero, procede a la suspensión de los procedimientos de preasignación de retribución y a la supresión de los incentivos económicos para nuevas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de cogeneración, fuentes de energía renovables y residuos.; afectando a los sistemas fotovoltaicos no inscritos en el registro de preasignación con posterioridad al 28 de Enero de 2012.

Esto quiere decir que actualmente quedan invalidados los siguientes documentos:

- · Real Decreto 661/2007, de 25 de Mayo, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica en régimen especial.
- · Real Decreto 1578/2008, de 26 de Septiembre, de retribución de energía eléctrica mediante tecnología solar fotovoltaica para instalaciones posteriores a la fecha límite de mantenimiento de la retribución del Real Decreto 661/2007.

Y del mismo modo, los siguientes también quedarán suspendidos por ahora:

- · Real Decreto 1565/2010, de 19 de Noviembre, por el que se regulan y modifican aspectos relativos a la actividad de producción de energía eléctrica en régimen especial.
- · Real Decreto 14/2010, de 23 de Diciembre por el que se establecen medidas urgentes para la corrección del déficit tarifario del sector eléctrico.
- · Real Decreto 1699/2011, de 18 de Noviembre, por el que se regula la conexión a red de instalaciones de producción de energía eléctrica de pequeña potencia.

Se detalla también la normativa que absorbe o a la que se remiten algunos documentos:

- · Real Decreto 1663/2000, de 29 de septiembre, sobre conexión de instalaciones fotovoltaicas a la red de baja tensión; del que se extraen condiciones técnicas de cálculo y diseño para el CTE DB-HE-5, Apartado 3.2.
- · Real Decreto 1955/2000, de 1 de Diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica. A éste se remite el Anexo XI del Real Decreto 661/2007, con carácter general para el acceso y conexión de instalaciones en régimen especial.

3 Respecto a la normativa técnica específica aplicable a estos sistemas fotovoltaicos:

Código Técnico de la Edificación, CTE DB-HE-5 Contribución fotovoltaica mínima de energía eléctrica (Sección 5 del Documento Básico de Ahorro de Energía).

UNE-EN 61215:1997 Módulos fotovoltaicos (FV) de silicio cristalino para aplicación terrestre. Cualificación del diseño y aprobación de tipo.

UNE 20460-7-712:2006 Instalaciones eléctricas en edificios. Parte 7-712: Reglas para las instalaciones y emplazamientos especiales. Sistemas de alimentación solar fotovoltaica (PV); que equivale a IEC 60364-7-712:2002.

UNE 20460-7-712:2006 Instalaciones eléctricas en edificios. Parte 7-712: Reglas para las instalaciones y emplazamientos especiales. Sistemas de alimentación solar fotovoltaica (PV). Equivalente IEC: 60364-7-712:2002.

UNE 206001:1997 EX Módulos fotovoltaicos. Criterios ecológicos.

UNE-EN 50380:2003 Informaciones de las hojas de datos y de las placas de características para los módulos fotovoltaicos. (Versión oficial EN 50380:2003).

UNE-EN 50461:2007 Células solares. Información de la documentación técnica y datos del producto para células solares de silicio cristalino.

UNE-EN 60891:1994 Procedimiento de corrección con la temperatura y la irradiancia de la característica I-V de dispositivos fotovoltaicos de silicio cristalino. (Versión oficial EN 60891:1994). Equivalente IEC: 891:1987+A1:1992.

UNE-EN 60904-1:1994 Dispositivos fotovoltaicos. Parte 1: medida de la característica intensidad-tensión de los módulos fotovoltaicos. (Versión oficial EN 60904-1:1993). Equivalente IEC: 904-1:1987.

UNE-EN 60904-1:2007 Dispositivos fotovoltaicos. Parte 1: Medida de la característica corriente-tensión de dispositivos fotovoltaicos. (Versión oficial EN 60904-1:2007). Equivalente IEC: 60904-1:2006.

UNE-EN 60904-2:1994 Dispositivos fotovoltaicos. Parte 2: requisitos de células solares de referencia. (Versión oficial EN 60904-2:1993). Equivalente IEC: 904-2:1989

UNE-EN 60904-2/A1:1998 Dispositivos fotovoltaicos. Parte 2: Requisitos de células solares de referencia. (Versión oficial EN 60904-2:1993/A1). Equivalente IEC: 60904-2:1989/A1:1998.

UNE-EN 60904-2:2008 Dispositivos fotovoltaicos. Parte 2: Requisitos de dispositivos solares de referencia. (Versión oficial EN 60904-2:2007). Equivalente IEC: 60904-2:2007.

UNE-EN 60904-3:1994 Dispositivos fotovoltaicos. Parte 3: fundamentos de medida de dispositivos solares fotovoltaicos (FV) de uso terrestre con datos de irradiancia espectral de referencia. (Versión oficial EN 60904-3:1993). Equivalente IEC: 904-3:1989.

UNE-EN 60904-5:1996 Dispositivos fotovoltaicos. Parte 5: Determinación de la temperatura de la célula equivalente (TCE) de dispositivos fotovoltaicos (FV) por el método de la tensión de circuito abierto. (Versión oficial EN 60904-5:1995). Equivalente IEC: 904-5.1993.

UNE-EN 60904-6:1997 Dispositivos fotovoltaicos. Parte 6: Requisitos para los módulos solares de referencia. (Versión oficial EN 60904-6:1994). Equivalente IEC: 904-6:1994.

UNE-EN 60904-6/A1:1998 Dispositivos fotovoltaicos. Parte 6: Requisitos para los módulos solares de referencia. (Versión oficial EN 60904-6:1994/A1:1998). Equivalente IEC: 60904-6:1994/A1:1998.

UNE-EN 60904-7:1999 Dispositivos fotovoltaicos. Parte 7: Cálculo del error introducido por desacoplo espectral en las medidas de un dispositivo fotovoltaico. (Versión oficial EN 60904-7:1998). Equivalente IEC: 60904-7:1998.

UNE-EN 60904-8:1999 Dispositivos fotovoltaicos. Parte 8: Medida de la respuesta espectral de un dispositivo fotovoltaico (FV). (Versión oficial EN 60904-8:1998). Equivalente IEC: 60904-8:1998.

UNE-EN 60904-10:1999 Dispositivos fotovoltaicos. Parte 10: Métodos de medida de la linealidad. (Versión oficial EN 60904-10:1998). Equivalente IEC: 60904-10:1998.

UNE-EN-61173:1998 Protección Contra las sobretensiones de los sistemas fotovoltaicos (FV) productores de energía. Guía (Versión oficial EN 61173:1994). Equivalente IEC: 1173:1992.

Universidad Internacional de Andalucio

UNE-EN 61215:2006 Módulos fotovoltaicos (FV) de silicio cristalino para uso terrestre. Cualificación del diseño y homologación. (Versión oficial EN 61215:2005). Equivalente IEC: 61215:2005.

UNE-EN 61277:2000 Sistemas fotovoltaicos (FV) terrestres generadores de potencia. Generalidades y guía. (Versión oficial EN 61277:2005). Equivalente IEC: 61277:1995.

UNE-EN 61345:1999 Ensayo ultravioleta para módulos fotovoltaicos (FV). (Versión oficial EN 61345:1998). Equivalente IEC: 61345:1998.

UNE-EN 61683:2001 Sistemas fotovoltaicos. Acondicionadores de potencia. Procedimiento para la medida del rendimiento. (Versión oficial EN 61683:2000). Equivalente IEC: 61683:1999

UNE-EN 61701:2000 Ensayo de corrosión por niebla salina de módulos fotovoltaicos (FV). (Versión oficial EN 61701:1999). Equivalente IEC: 61701:1995.

UNE-EN 61721:2000 Susceptibilidad de un módulo fotovoltaico (FV) al daño por impacto accidental (resistencia al ensayo de impacto). (Versión oficial EN 61721:1999). Equivalente IEC: 61721:1995.

UNE-EN 61724:2000 Monitorización de sistemas fotovoltaicos. Guías para la medida, el intercambio de datos y el análisis. (Versión oficial EN 61724:1998). Equivalente IEC: 61724:1998.

UNE-EN 61725:1998 Expresión analítica para los perfiles solares diarios. (Versión oficial EN 61725:1997). Equivalente IEC: 61725:1997.

UNE-EN 61727:1996 Sistemas fotovoltaicos (FV). Características de la interfaz de conexión a la red eléctrica. (Versión oficial EN 61727:1995). Equivalente IEC: 1727:1995.

UNE-EN 61730-1:2007 Cualificación de la seguridad de los módulos fotovoltaicos (FV). Parte 1: Requisitos de construcción. Equivalente IEC: 61730-1:2004, modificada.

UNE-EN 61730-2:2007 Cualificación de la seguridad de los módulos fotovoltaicos (FV). Parte 2: Requisitos para ensayos. Equivalente IEC: 61730-2:2004, modificada.

UNE-EN 61829:2000 Campos fotovoltaicos (FV) de silicio cristalino. Medida en el sitio de características I-V. Versión oficial EN 61829:1998). Equivalente IEC: 61829:1995.

Un Universidad Internacional de Andalucia

UNE-EN 62093:2006 Componentes de acumulación, conversión y gestión de energía de sistemas fotovoltaicos. Cualificación del diseño y ensayos ambientales (Versión oficial EN 61727:2005). Equivalente IEC: 62093:2005.

B.5 DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

BOJA Boletín Oficial de la Junta de Andalucía

CA Corriente alterna

CC Corriente continua

CEM Condiciones estándares de medida

GFV Generador fotovoltaico

ITC-FV Instrucción Técnica Complementaria de Instalaciones Fotovoltaicas

PCT Pliego de condiciones técnicas

PMP Punto de máxima potencia

SFCR Sistema Fotovoltaico Conectado a Red

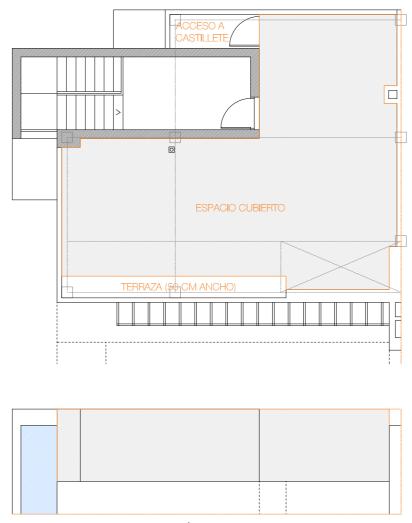
TFM Trabajo Fin de Máster

UNE Una Norma Española. Normas AENOR

Universidad Internacional de Andahacia

B.6 REQUISITOS DE DISEÑO

En la reunión mantenida con el propietario del inmueble y posteriores contactos periódicos durante la fase de diseño, este último pudo comunicar las especificaciones y requisitos formales, materiales, y demás consideraciones que le interesaban para su nuevo espacio de la vivienda, así como algunas preferencias acerca del sistema fotovoltaico a utilizar.



PLANTA Y ALZADO CON INDICACIÓN DE IDEAS DEL PROPIETARIO DEL EDIFICIO

En primer lugar, podemos destacar los aspectos relacionados con la forma y habitabilidad de este nuevo espacio. El propietario aseguraba que no solían utilizar la azotea-solarium para uso y disfrute, por lo que preferían que gran parte de la superficie de la misma fuese cubierta y cerrada a la intemperie, de forma que la casa adquiriese una nueva sala de estar.



Otro aspecto importante constituía no perder la vista panorámica que ofrece la terraza hacia la costa, por lo que el cerramiento vertical de gran parte de la misma debía corresponder al vidrio.

Respecto a la nueva construcción, era requisito indispensable por ambas partes que ésta se realizara de forma tectónica, es decir, por adición de elementos de construcción en seco, evitando en la medida de lo posible utilizar materiales pesados y de construcción tradicional (ladrillo, cemento, hormigón, etc.).





MINISTRY OF DESIGN. LIEN RESIDENCE

RWTH AACHEN UNIVERSITY. COUNTER ENTROPY HOUSE





CARAMEL ARCHITEKTEN. HOUSE M STEVEN HOLL. DAEYANG GALLERY-HOUSE

Éstas son algunas imágenes que el propietario aportó en la reunión para mostrar ciertas otras obras de arquitectura que reflejan ideas y gustos personales del mismo para su proyecto, al objeto de tenerlas en cuenta en el proceso de diseño.

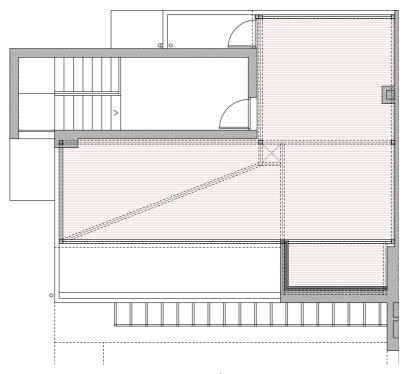


Respecto al sistema fotovoltaico, los requisitos responden a la economía y rentabilidad de la instalación, y a la máxima eficiencia posible del generador fotovoltaico. La idea es utilizar paneles fotovoltaicos de la tecnología del Silicio cristalino que fueran lo más económicos posible, en orientaciones aproximadas a la óptima, aunque también podrían aparecer algunos módulos orientados a otra dirección con el objetivo de ampliar la captación en el rango de horas de sol.

El sistema fotovoltaico va a estar conectado a red (SFCR) y, según la demanda energética prevista en la casa, necesitaremos un GFV con potencia nominal 2,5 – 4 kWp.

B.7 ANÁLISIS DE SOLUCIONES

Tras haber contrastado en puntos anteriores la estructura de la vivienda en plantas inferiores y conocidas algunas intenciones de los que van a habitar este nuevo espacio, pasaríamos a iniciar la fase de diseño del proyecto arquitectónico. Con la premisa de que se ideara con un sistema de construcción ligera y en seco, se optó por utilizar perfiles de acero como material principal de la nueva estructura, de forma que con pilares tubulares de poca sección y gran esbeltez se podría resolver.



PRIMERA PROPUESTA. PERFILERÍA DE ACERO Y CUBIERTA INCLINADA



Esta primera idea del proyecto, se basa en las diferentes orientaciones de los paños de cubierta, con la intención de una integración del sistema fotovoltaico que lo hiciera efectivo durante un rango de horas de sol.



PRIMERA PROPUESTA. CUBIERTA INCLINADA CON ORIENTACIONES SUR, ESTE Y OESTE

En este sentido, conseguir una integración arquitectónica óptima de un sistema fotovoltaico en esta latitud sería necesario inclinar entre 28 – 30° el paño Sur de la cubierta, pero esto no es posible ni aconsejable desde el punto de vista arquitectónico en esta vivienda ya construida.

El mayor inconveniente de esta primera propuesta tiene que ver con la dificultad constructiva que se asumiría en los nudos estructurales en los que convergen tres vigas, además de la zona intermedia donde se crea un lucernario como solución a la intersección de numerosos perfiles (ver planta adjuntada en la pág. 19).

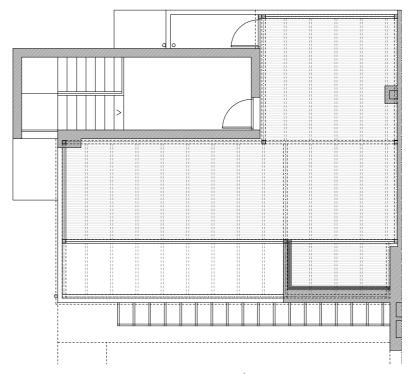
Continuando con el desarrollo de este espacio, se optó por buscar una mejor solución con cubierta plana que integrara la estructura soporte de los módulos y que diese lugar a un proyecto más depurado formalmente, y sencillo constructivamente, como podía ser la Residencia Lion que hemos visto en una imagen aportada por el propietario de la casa.

Además, en esta primera corrección, la fachada de vidrio orientada a sur debería protegerse con un vuelo o alero de la radiación solar en las horas centrales del día de los meses cálidos, en favor del ahorro energético en el consumo eléctrico por climatización.

Universidad Internacional de Andalucio

Sin embargo, la siguiente propuesta, de cubierta plana, permite simplificar el número de perfiles de acero y su construcción en una misma cota, reduciendo los tiempos de ejecución y en consecuencia el coste económico.

Así, en la planta, podemos observar cómo el sistema ortogonal de perfiles que configura el forjado de cubierta se adapta con facilidad a la forma del área a cubrir. En línea discontinua se han representado las trazas de las viguetas para leer más fácilmente la trama estructural.



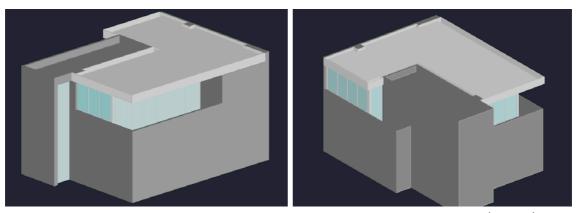
SEGUNDA PROPUESTA. PERFILERÍA DE ACERO Y CUBIERTA PLANA

En esta opción se extiende el alero antes mencionado hacia Sur, protegiendo la terraza cenitalmente al mismo tiempo que en el lado derecho se propone un posible armario.

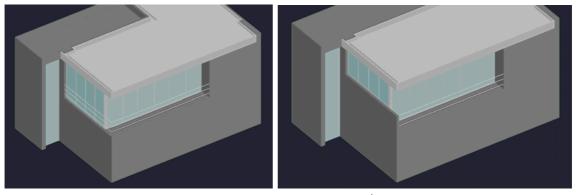
Otra corrección que veremos en la solución definitiva respecto a ésta será la reducción de la terraza en favor de la mayor amplitud al espacio interior, al mismo tiempo que disminuye el voladizo sobre la misma de cara a la estructura.

En el frente Oeste de la casa (parte superior de la planta) la disposición de una puerta permite acceder a la escala que conduce al castillete y a los equipos de climatización.





SEGUNDA PROPUESTA. CUBIERTA PLANA CON LIBERTAD DE ORIENTACIÓN DE MÓDULOS



TERCERA PROPUESTA. REFORMA DEL PRETIL Y SUSTITUCIÓN PARCIAL POR BARANDILLA DE ACERO

Aceptada esta propuesta de envolvente, sólo quedaba tomar la decisión sobre la modificación total o parcial del pretil de ladrillo visto de la azotea, por lo que se generaron otros modelos en los que se estudiaron diferentes reformas del mismo y su sustitución por barandillas o tensores de acero que permitiesen disfrutar aún más de las vistas desde el interior, ya que la altura actual del mismo, en torno a 1m, no permite contemplar las vistas desde una posición de relativo descanso dentro de la sala.

En el siguiente punto de este trabajo se presentará la solución definitiva con un análisis de mayor profundidad sobre los aspectos constructivos del proyecto.



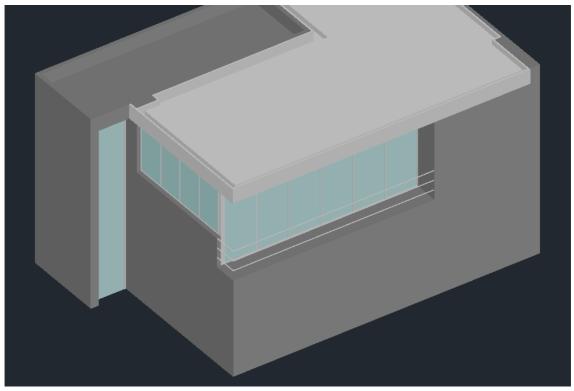
B.8 ENVOLVENTE ARQUITECTÓNICA

Finalmente, el nuevo espacio de la azotea se resolverá mediante la solución con cubierta plana, donde los módulos fotovoltaicos utilizarán una subestructura soporte unida a la estructura de este espacio para adoptar la inclinación óptima para la captación solar.

Así, la altura de la cubierta se ceñirá a la del castillete, de forma que quede enrasada con éste, y así otorgarle unidad a la obra nueva con el volumen ya existente.

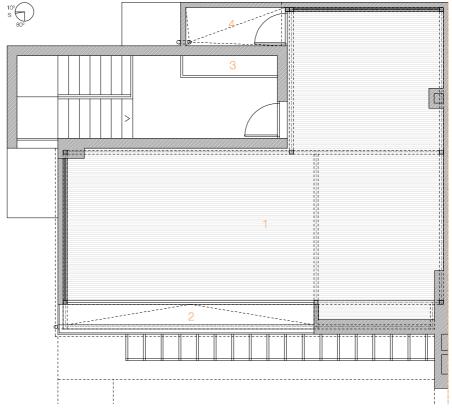
Por otro lado, el pretil de ladrillo visto, modificado parcialmente en los frentes Este y Sur (imagen inferior), se verá sustituido por dos tramos de barandillas por un lado, y por otro, se verá recrecido para llegar a la cara inferior de la cubierta (parte derecha de la fotografía). En el frente Sur se ha decidido mantenerlo, al objeto de no introducir una carga térmica excesiva por radiación en la superficie de vidrio.

La ejecución de esta pieza en la vivienda se hará en base a criterios de construcción en seco y ligera. Esto es, con estructura de perfiles de acero y panelado de madera o sándwich de aislamiento según proceda.

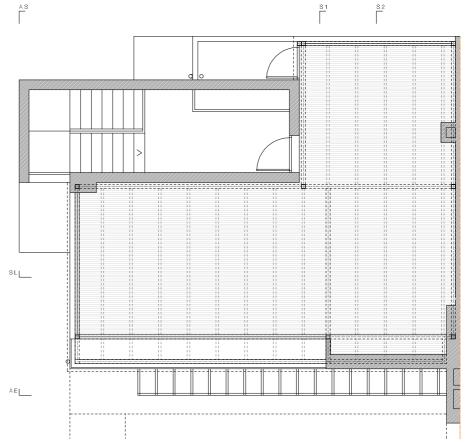


SOLUCIÓN DEFINITIVA CON CUBIERTA PLANA



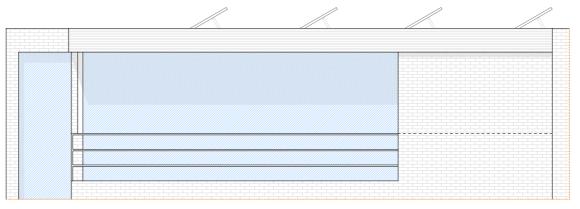


PLANTA (+0,50). 1/ ESPACIO CUBIERTO 2/ TERRAZA 50 CM 3/ ARMARIO SFCR 4/ ACCESO A CASTILLETE



PLANTA (+1,50). REPRESENTACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE CUBIERTA SOBRE EL NUEVO ESPACIO

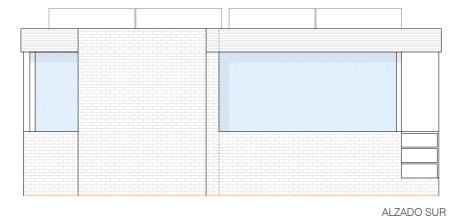


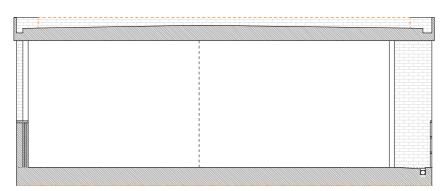


ALZADO ESTE

Éstas son algunas de las vistas más representativas del nuevo volumen. En el Alzado Este puede observarse el ancho del tablero que conforma el pretil de la nueva cubierta, coincidente con el del castillete. Los módulos, con 30° de inclinación, estarán retranqueados del borde, como mín. 50 cm, para que queden ocultos desde el exterior.

En cuanto a los materiales visibles en el conjunto, contrasta el ladrillo visto pintado de blanco del edificio ya construido, con los perfiles de acero, carpinterías de vidrio y tableros fenólicos lisos de la nueva obra.

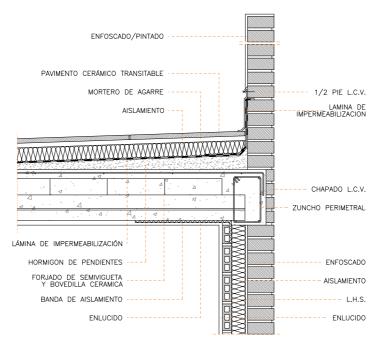




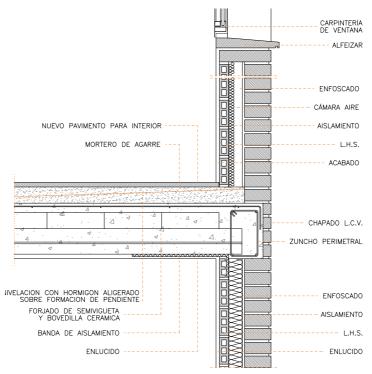
SECCIÓN ESTE - OESTE 1



En este punto, es importante mencionar la intervención previa necesaria sobre el forjado de la actual, de forma que podamos adaptarla al nuevo uso (espacio interior). Éste requiere una nivelación de las pendientes y una redistribución de la evacuación de aguas pluviales sobre la superficie de azotea que quede al exterior. Además, será importante aislar los pretiles de ladrillo visto que se transformen ahora en cerramientos de la sala.

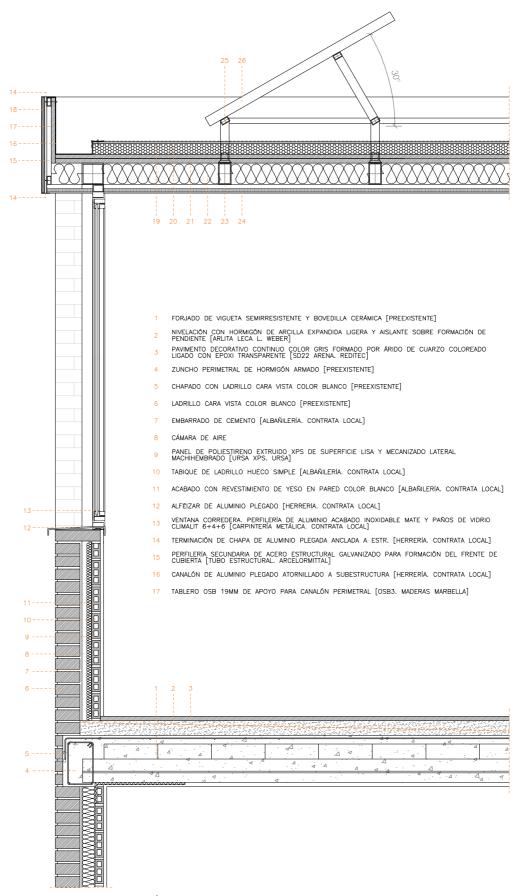


INTERVENCIÓN EN EL FORJADO DE LA AZOTEA. ESTADO ACTUAL



NIVELACIÓN DE LA COTA DEL SUELO. ESTADO REFORMADO





PROYECTO. SECCIÓN CONSTRUCTIVA I TRANSVERSAL AL GFV. EJE NORTE – SUR





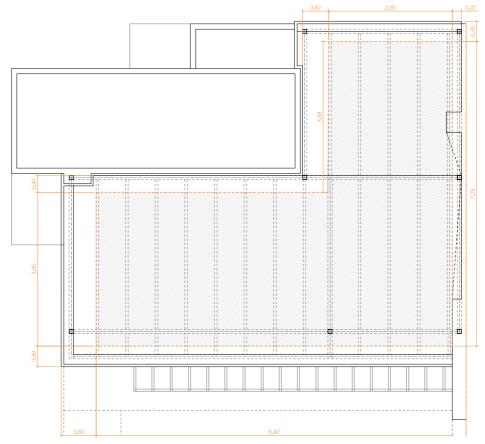
PROYECTO. SECCIÓN CONSTRUCTIVA II LONGITUDINAL AL GFV. EJE ESTE - OESTE



Las dos secciones constructivas completas del proyecto definen los puntos más importantes de su configuración: primero, la actuación sobre el límite superior del forjado para convertirlo al espacio interior y la reforma de las pendientes en el tramo de terraza; en segundo lugar, la dimensión que toman las carpinterías metálicas del vidrio sobre pretil o directamente de suelo a techo; y por último, la ejecución de la estructura metálica de la cubierta y la subestructura soporte del generador fotovoltaico, junto con el despiece de paneles necesarios para formar el propio cerramiento de cubierta.

Y llegados a este punto, podemos realizar la primera aproximación a la superficie de la que vamos a disponer para instalar nuestro campo de paneles que formarán el generador del nuevo Sistema Fotovoltaico Conectado a Red.

Para la determinación de esta superficie de 41,24 m2, se ha tenido en cuenta la separación necesaria para que los módulos queden ocultos desde el exterior, las posibles sombras que puedan afectar a la cubierta, como pueden ser los pretiles del castillete (su sombra arrojada será mínima ya que éste queda a la misma altura enrasado con la nueva estructura), y una distancia de paso entre el canalón perimetral y el GFV.



SUPERFICIE ÚTIL DE CUBIERTA DISPONIBLE PARA EL GFV: 41,24 M2



B.8.1 RELACIÓN DE MATERIALES Y EMPRESAS SUMINISTRADORAS

En este punto se describen los productos necesarios en relación con cada fabricante. Quedan excluidos de esta lista aquellos productos que dependan de una contrata u oficio local, definidos en las dos anteriores secciones constructivas. En el apartado Anexos de este TFM se adjuntan fichas técnicas más detalladas de estos materiales.

La enumeración de los siguientes se corresponde con el número con el que aparecen en la leyenda de las secciones:



2, 27, 30. Nivelación con hormigón de arcilla expandida ligero y aislante sobre formación de pendiente. ARLITA LECA L. WEBER.

Descripción del Fabricante: Arlita Leca L es un tipo de arcilla expandida muy ligera y aislante. Se reconoce fácilmente por su tamaño grueso, de 10 a 20 mm. Su uso está especialmente indicado en aquellas unidades de obra donde el aislamiento y/o la ligereza son los factores más importantes.

Permite aligerar y resolver en una sola operación la formación de pendientes en cubiertas y alcanzar el valor de aislamiento térmico exigido por el actual CTE. La puesta en obra es rápida y cómoda y la solución durable, evitando el agua ocluida y los puentes térmicos.



3. Pavimento decorativo continuo color gris formado por árido de cuarzo coloreado ligado con epoxi transparente. SD22 ARENA. REDITEC.

DdF: Granulometría variada. Colores naturales para exteriores. Colores carta RAL (aproximados) para interiores. Colores especiales tales como blanco puro, plata, oro e incluso personalizado.



El SD22 Arena representa la elegancia con su combinación de granos de arena en tonos naturales pero con la posibilidad de un estilo más atrevido en tonos fuertes.



9, 31. Panel de Poliestireno Extruido XPS de superficie lisa y mecanizado lateral machihembrado. URSA XPS. URSA.

DdF: 1) Conforme a la norma UNE EN 13164. Reducción del riesgo de condensaciones superficiales e intersticiales. El poliestireno extruido es el aislante con mayor resistencia al paso del vapor. El producto tiene valores de coeficiente µ que oscilan entre 100 y 200. Estos valores permiten reducir el riesgo de condensaciones en las fachadas de edificios construidos en climas húmedos. 2) Dimensiones adaptadas a las fachadas. Las dimensiones del producto URSA XPS NW E se adaptan a la distancia entre forjados. Los productos de longitud 2.600 pueden instalarse de forma vertical, cubriendo con un solo panel toda la altura entre forjados. Sin embargo también existe la posibilidad de realizar el aislamiento al tresbolillo con los paneles de 1.250 mm de longitud. Estas dimensiones permiten minimizar las mermas de aislamiento y aumentar la velocidad de instalación. 3) Continuidad del aislamiento. El mecanizado machihembrado permite garantizar la continuidad del aislamiento.



15, 23. Perfilería secundaria de acero estructural galvanizado para formación del frente de cubierta. ARCELORMITTAL.

DdF: ArcelorMittal dispone de una amplia gama de tubos estructurales en secciones circular, cuadrada y rectangular.

Los tubos estructurales soldados ofrecen grandes ventajas sobre los clásicos perfiles estructurales: 1) su forma cerrada y bajo peso presentan un mejor comportamiento a



esfuerzos de torsión y resistencia al pandeo. 2) facilidad de montaje, permitiendo la realización de uniones simples por soldadura. 3) Superficies exteriores reducidas, sin ángulos vivos ni rebabas, permitiendo un fácil mantenimiento y tratamiento anticorrosión.



17. Tablero 19mm de apoyo para canalón perimetral. OSB3. MADERAS MARBELLA.

DdF: Tablero estructural destinado a ser utilizado en ambiente húmedo.



19. Membrana líquida impermeabilizante de aplicación en frío, monocomponente, elástica y resistente UV. SIKALASTIC 560. SIKA.

DdF: Sirve como recubrimiento elástico impermeable para protección y mantenimiento de larga duración de techos y cubiertas. Funciona como aislante térmico-reflectivo, reduciendo la temperatura interior de las construcciones.



20. Panel sándwich de aislamiento 79 mm acabado en tablero hidrófugo OSB. TOH. THERMOCHIP.

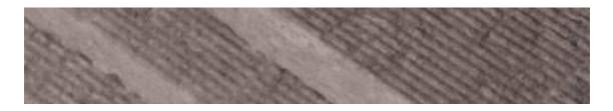
DdF: Esta versión del panel THERMOCHIP añade a sus características prestaciones de resistencia y aislamiento además de un peculiar acabado. El panel sándwich TOH está formado por un tablero de partículas orientadas OSB en su cara interior y por un tablero aglomerado hidrófugo de 19 mm en su cara exterior.





21. Tablero 22mm de cierre superior de estructura y formación de canalón. OSB4. MADERAS MARBELLA.

DdF: Tablero estructural de alta prestación para ambientes húmedos.



22. Aislamiento térmico y acústico de lana mineral natural. ECOSE. KNAUF INSULATION.

DdF: La Lana Mineral Natural con ECOSE Technology cumple los estándares más exigentes del sector en materia de calidad del aire (M1/RTS, Finlandia, GREENGUARD for Children and School™/EE.UU., AFSSET/Francia).



24. Placa de yeso laminado con sujeción metálica, lana mineral y acabado de lámina de 4mm solapada a tablero. PLADUR.

DdF: 1) placa de yeso laminado PLADUR 2) perfiles de acero galvanizado PLADUR (montantes, canales, perfiles de techo, etc.) 3) lana mineral KNAUF INSULATION 4) otros elementos.





25. Estructura de apoyo de los módulos del generador FV formada por perfilería de aluminio. ISOTOP SYSTEM. SCHLETTER.

DdF: ideal para cubiertas baja carga, muy utilizados en edificios industriales. Es un sistema adaptable a las especificaciones particulares de cada obra y está diseñado para el montaje in situ.



26. Módulo fotovoltaico de silicio monocristalino. ISF-250. ISOFOTON.

DdF: Vidrio microtexturado con mayor capacidad de absorción de la luz difusa, que garantiza más eficiencia. Caja de conexión diseñada para minimizar las pérdidas eléctricas. Módulo ultraligero, lo que facilita su manejo y el ahorro de coste en estructura.



33. Canal de hormigón polímero para recogida de aguas pluviales. MINIKIT. ULMA.

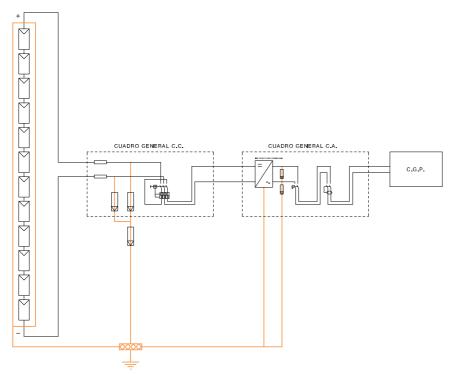
DdF: Canal de Hormigón Polímero tipo ULMA, modelo MINIKIT, ancho exterior 120mm, ancho interior 98mm y altura exterior 50mm, para recogida de aguas pluviales, en módulos de 1 ML de longitud. Sistema de fijación por presión o clic.



B.9 INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA INTERCONECTADA (ITC-FV-03)

El SFCR diseñado para esta vivienda tendrá las siguientes características:

- La potencia total del sistema fotovoltaico será de, aproximadamente, 3 kWp en condiciones estándares de medida (CEM).
- El generador fotovoltaico, formado por 12 módulos de Silicio monocristalino, se encuentra ubicado en la cubierta de la nueva construcción, con azimut 10º Oeste e inclinación 30º.
- El resto de componentes se encuentran ubicados en el armario de instalaciones situado en el interior del núcleo de comunicación vertical (castillete), en la última planta del mismo, que da acceso al nuevo espacio cubierto.
- El inversor incluirá un sistema de monitorización para la gestión-evaluación del funcionamiento del sistema, almacenando y mostrando las variables de operación. Esta monitorización se complementará con una célula calibrada de igual tecnología situada en el plano del generador y un sensor para la medida de la Ta de operación del módulo.
- El método de cálculo de la instalación está reflejado en el Anexo de "Cálculo", realizado de acuerdo con la normativa vigente de inst. fotovoltaicas con conexión a red.



ESQUEMA UNIFILAR DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO DISEÑADO PARA ESTA VIVIENDA



B.10 DATOS DE LA INSTALACIÓN (ITC-FV-03)

B.10.1 MÓDULO FOTOVOLTAICO PROPUESTO

La captación solar en este proyecto se hará a través de paneles basados en la tecnología del Silicio Monocristalino.

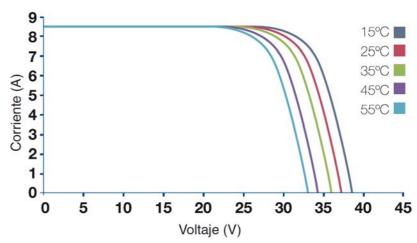
En este caso, se ha optado por el "Módulo Monocristalino ISF-250" ($P_{\text{MOD,M,STC}} = 250 \text{ Wp}$) de ISOFOTON, una empresa de fabricación española con más de trescientos proyectos y treinta años de experiencia en la industria de células y paneles fotovoltaicos.

El módulo ISF-250 posee un peso de 19 Kg, lo que facilita su manejo y el ahorro en coste de estructura en el proyecto. Tiene unas dimensiones de 1667 x 994 x 45 mm y está formado por 60 células (6 x 10) de 156 x 156 mm.

Su vidrio es de alta transmisividad, microtexturado y templado de 3,2 mm (EN-12150), lo que le otorga mayor capacidad de absorción de la luz difusa y, por tanto, más eficiencia.

El marco es de Aluminio anodizado, con su correspondiente toma de tierra. La caja de conexión IP 65 con 3 diodos de bypass ha sido diseñada para minimizar las pérdidas eléctricas. El cableado solar tiene 1 m y 4 mm² de sección. Por otro lado, el conector será MC4 o LC4.





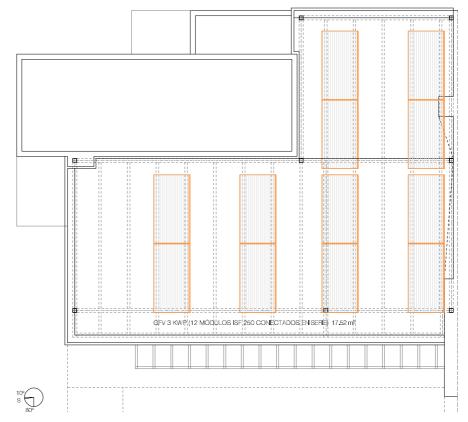
CURVA CARACTERÍSTICA I-V DEL MÓDULO MONOCRISTALINO ISF-250. ISOFOTON

La curva característica I-V indica las combinaciones de corriente y voltaje posibles para un módulo bajo unas condiciones ambientales dadas. El panel trabajará en alguno de los pares I-V, fijándose el punto de trabajo por la carga a la que esté conectado éste.

B.10.2 GENERADOR FOTOVOLTAICO

El campo de paneles que conforman el Generador Fotovoltaico (GFV) quedará integrado en la cubierta ligera de la nueva construcción diseñada para la azotea de esta vivienda. Éstos se colocarán sobre la subestructura acoplada a la estructura principal con un azimut de 10° Oeste y una inclinación de 30°, respectivamente.

El generador va a estar compuesto por un total de doce módulos, siendo su potencia total de, aproximadamente, 3 kWp en CEM.



GENERADOR FOTOVOLTAICO (3 KWP) UBICADO EN LA NUEVA CUBIERTA DE LA VIVIENDA

Como puede observarse en los cálculos realizados en el apartado "C.2.1.2 Diseño de la configuración del generador fotovoltaico. Compatibilidad eléctrica con el inversor seleccionado", de la Memoria de Cálculo, la solución más adecuada en el presente diseño es realizar una conexión en serie de los doce paneles fotovoltaicos.

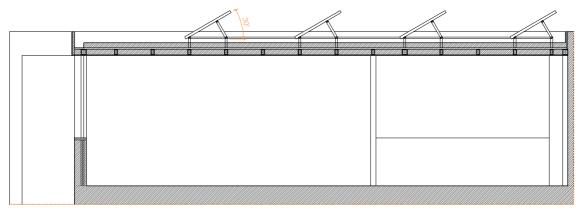
En el plano del generador se situará una célula calibrada de igual tecnología para realizar las respectivas tareas de monitorización, así como la colocación de un sensor para saber la temperatura a la que están trabajando los módulos (temperatura de operación).



B.10.3 ESTRUCTURA SOPORTE DE PANELES

Es un objetivo principal de este proyecto, híbrido entre Arquitectura e Ingeniería, el diseño de una integración o acoplamiento coherente de un sistema fotovoltaico lo más eficiente posible, y la arquitectura más idónea y respetuosa con las restricciones que la vivienda preexistente nos sugiere.

De este modo, la orientación de las viguetas de la cubierta y los soportes de la subestructura elegida para los módulos son totalmente paralelos en su dirección, ejecutando los apoyos verticales empotrados a eje sobre la estructura.



SECCIÓN GENERAL NORTE - SUR TRANSVERSAL A LOS MÓDULOS FOTOVOLTAICOS

Investigando sobre diferentes tipos de estructuras de fijación para cubiertas planas, se han encontrado diferentes soportes de los módulos fotovoltaicos.

En este caso, puesto que el ángulo que forman los paneles con la horizontal será muy aproximado al óptimo, vamos a utilizar un soporte de inclinación fija en lugar de los que utilizan una inclinación variable, cuyo coste es más elevado. El precio de la instalación de esta subestructura, con inclinación de los módulos a 30°, para una longitud de 1.5m, está alrededor de 45 €, mientras que la inclinación variable puede suponer algo más del doble que ésta.

La compañía suministradora elegida para este material es Schletter, siendo su sistema IsoTop™ el más adecuado a las características de este proyecto. Éste es ideal para cubiertas baja carga, muy utilizados en edificios industriales. Es un sistema adaptable a las especificaciones particulares de cada obra y está diseñado para el montaje in situ. En el Anexo podemos encontrar las fichas más interesantes suministradas por el fabricante.

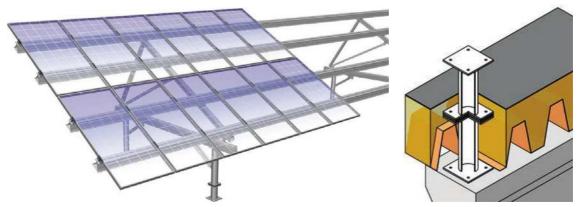




 $\mathsf{ISOTOP}^\mathsf{TM}\,\mathsf{SYSTEM}.\,\mathsf{SCHLETTER}$

El Sistema IsoTop™ responde a la perfección a las características de este proyecto. La subestructura soporte para los módulos fotovoltaicos cuentan con pies metálicos con una separación intermedia (imagen de abajo a la derecha) para de rotura del puente térmico, es decir, para romper la conducción de transmisión de frío o calor por esta barra desde el exterior al interior de la cubierta. Recordemos que, en los puntos donde se introducen estos soportes metálicos, se interrumpen los paneles que otorgan el aislamiento al forjado.

Además, es un sistema flexible por dos razones: por un lado, su perfilería está diseñada para soportar luces de hasta 10 m, por lo que hasta podremos eliminar incluso apoyos intermedios; y por otro, permite colocar módulos tanto vertical como horizontalmente.



EMPOTRAMIENTO EN VIGUETAS MEDIANTE DOS PIEZAS CON SEPARACIÓN TÉRMICA



B.10.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA INSTALACIÓN

B.10.4.1 Tensión máx. y mín. de entrada al inversor o convertidor cc/cc

Tensión máxima de CC: 700 V.

Tensión mínima de CC: 175 V.

B.10.4.2 Tensión nominal del inversor

Tensión nominal de CA: 220 V, 230 V, 240 V.

Rango: 180 V – 280 V.

B.10.4.3 Características de los componentes indicadas en la ITC-FV-05

1 GENERADOR FOTOVOLTAICO. En la ubicación de los módulos se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- En la rama, los módulos estarán a la misma orientación (10° O) e inclinación (30°).

- Las pérdidas de producción de energía en el generador FV debidas a sombreados parciales serán inferiores al 5% respecto a la que tendría si no existieran.

- En cuanto a los módulos, situados sobre una cubierta ligera concebida con materiales contemporáneos en base a la construcción en seco, ni los anclajes de la estructura a la cubierta, ni la subestructura de fijación, ejercerán presión inadmisible sobre los tableros.

2 INVERSOR

- El inversor se colocará en un lugar aislado de la intemperie (armario en el interior del castillete de acceso a la cubierta), sobre todo de la radiación solar, lluvia y elevada humedad. Esta ubicación deberá estar limpia y fresca, y fácilmente accesible al usuario.

- Se han tenido en cuenta que las pérdidas en el cableado fueran las menores posible, minimizando las distancias.

Si el inversor está a la intemperie tendrá un grado de protección mínima de IP54 (en nuestro caso, no está a imtemperie, aunque cumple con este punto igualmente: IP65).

B.10.4.4 Características de los conductores

Tramo serie de módulos-caja de continua-inversor: 4 mm² (46 A).

Tramo caja de conexión de alterna-acometida: 6 mm² (59 A).

B.10.4.5 Medidas de protección empleadas

1 CUADRO GENERAL DE CC

- Dos portafusibles, uno por línea, para permitir disponer en circuito abierto de manera independiente el string. Protección frente a corrientes excesivas.
- Descargador contra sobretensiones CC para la protección frente a rayos.
- Interruptor de corte de carga, previo a la conexión con el inversor.

2 CUADRO GENERAL DE CA

- Interruptor automático magneto-térmico de CA, de ABB (S200C-S 20 A 6 kA).
- Protector contra sobretensiones transitorias, de ABB (OVR T2 1N 15 275P).
- Interruptor diferencial a la salida en alterna con una sensibilidad de 30 mA, de ABB (Tubio IN 25A /40 A o similar).

3 ENTRADA DE LA VIVIENDA

- Interruptor frontera situado en el punto de acometida.
- Interruptor-seleccionador bipolar 400 V_{AC} 16 A, previo a conexión al embarrado.

B.10.4.6 Tipo de conexión a la red

Conexión: TT. Esquema de distribución utilizado en España.

B.11 CONCLUSIONES

Una vez concluido el proceso de redacción de este proyecto que aúna Arquitectura e Ingeniería en un ejercicio de integración arquitectónica de los sistemas fotovoltaicos, podemos afirmar que se han alcanzado todos los objetivos presentados en la propuesta del Trabajo Fin de Máster.

En primer lugar, se han evaluado las distintas soluciones arquitectónicas de acuerdo a las distintas exigencias de habitabilidad del espacio cubierto sobre la vivienda ya construida y, por otro lado, las distintas prescripciones que se tenían que cumplir para desarrollar el sistema fotovoltaico que se guería introducir en la misma.

De entre todas las soluciones posibles del generador, se ha optado por la implementación más sencilla y económica, sin perjuicio de la calidad que ofrece la tecnología actual de estos sistemas.

En cuanto al porcentaje de autoconsumo, no se ha realizado un estudio más detallado al no disponerse de perfiles horarios del consumo de la vivienda. Se ha presentado sólo un número global basado en el consumo energético total de un día medio por mes, pero bajo mi punto de vista, el porcentaje de autoconsumo instantáneo, utilizando técnicas domóticas de simple implementación, podría alcanzar fácilmente el 80% de la energía generada por el sistema FV.

Respecto a los contenidos de este documento, este aporta las soluciones técnicas necesarias para una ejecución inmediata.



- 1 Martín Chivelet, N.; Fernández Solla, I. "La envolvente fotovoltaica en arquitectura: criterios de diseño y aplicaciones". Reverte. 2007. 187 p. ISBN: 978-84-291-2112-4.
- 2 "Experimentos colectivos: arquitectos españoles 2010 (II)". El Croquis. N. 149. El Croquis Editorial. 2010. 243 p. ISSN: 0212-5633. ISBN: 978-84-88386-58-8.
- 3 "Patio 2.12. Project Manual. As-built". Andalucía Team. Deliverable n. 7. Universidad de Jaén, Universidad de Sevilla, Universidad de Málaga, Universidad de Granada. Solar Decathlon Europe. 2012.
- 4 "Potential for building integrated photovoltaics". Report IEA-PVPS T7-4:2000.
- 5 "Instalaciones de Energía Solar Fotovoltaica: Pliego de Condiciones Técnicas de Instalaciones Conectadas a Red". Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía. Ministerio de Industria, Energía y Turismo. Gobierno de España. 2011.
- 6 Terrados Cepeda, J. "Documentación técnica, planificación y gestión del proyecto fotovoltaico". Máster Oficial en Tecnología de los Sistemas de Energía Solar Fotovoltaica. Universidad Internacional de Andalucía. 2012/13.
- 7 De La Casa Higueras, J. "Caracterización y mantenimiento de las instalaciones". Máster Oficial en Tecnología de los Sistemas de Energía Solar Fotovoltaica. 2012/13. Universidad Internacional de Andalucía. 2012/13.
- 8 Mora López, Ll. "Recurso y generación solar. Características de la radiación solar. Conceptos fundamentales". Máster Oficial en Tecnología de los Sistemas de Energía Solar Fotovoltaica. Universidad Internacional de Andalucía. 2012/13.
- 9 Pérez Higueras, P.J. "Sistemas fotovoltaicos conectados a red. Electrónica de potencia". Máster Oficial en Tecnología de los Sistemas de Energía Solar Fotovoltaica. Universidad Internacional de Andalucía. 2012/13.
- 10 Nofuentes Garrido, G. "Sistemas fotovoltaicos conectados a red. Diseño y dimensionado". Máster Oficial en Tecnología de los Sistemas de Energía Solar Fotovoltaica. Universidad Internacional de Andalucía. 2012/13.

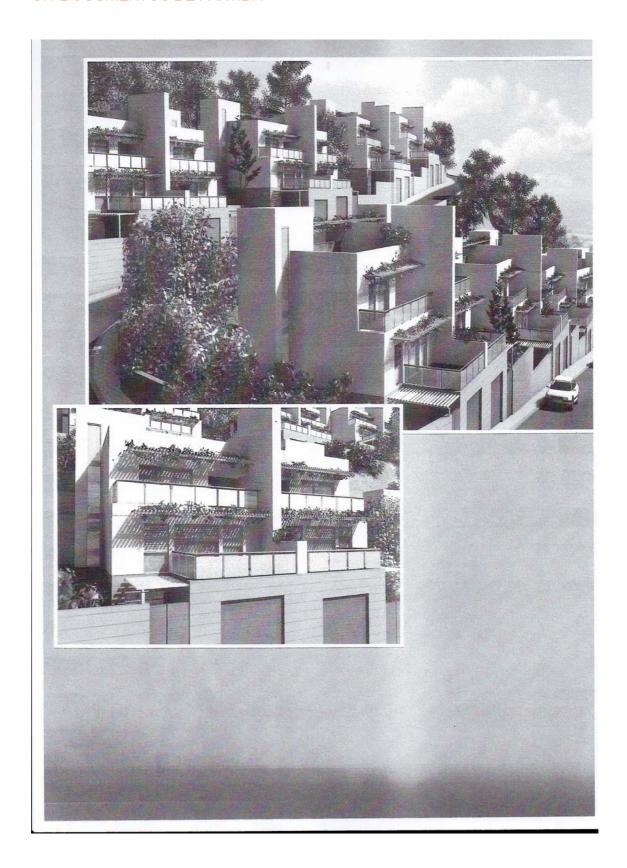
- 11 Gómez Vidal, P. "Seguridad y protecciones". Máster Oficial en Tecnología de los Sistemas de Energía Solar Fotovoltaica. Universidad Internacional de Andalucía. 2012/13.
- 12 "www.ujaen.es/investiga/solar". Grupo de Investigación y Desarrollo en Energía Solar y Automática. IDEA. Universidad de Jaén.
- 13 "www.ciemat.es". Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas. Ministerio de Economía y Competitividad. Gobierno de España.
- 14 "www.isofoton.com". Fabricante de módulos fotovoltaicos de silicio cristalino.
- 15 "www.schletter.de". Fabricante de sistemas de montaje solar de metal ligero.
- 16 "www.sma-iberica.com". Fabricante de inversores solares.
- 17 "www.construmatica.com". Base de datos de precios de Arquitectura e Ingeniería.
- 18 "www.catastro.meh.es". Dirección General del Catastro. Ministerio de Hacienda y Administración Públicas. Gobierno de España.
- 19 "www.bing.com/maps". Driving directions, traffic and road conditions. Bing.
- 20 "www.google.es/maps". Google Maps. Google.
- 21 "OrientSol 2.0". Programa para el cálculo de la radiación en superficies orientadas. Grupo de Investigación y Desarrollo en Energía Solar y Automática. IDEA. Universidad de Jaén.
- 22 "AutoCAD". Programa de diseño asistido por ordenador. Autodesk. 2013.
- 23 "Rhinoceros 5.0". Programa de modelado en tres dimensiones basado en NURBS. Robert McNeel & Associates. 2013.

NOTA La relación de normativa vigente de aplicación en este Trabajo Fin de Máster se encuentra en el apartado "B.4. Disposiciones legales y normas aplicadas" del Documento Básico "Memoria".

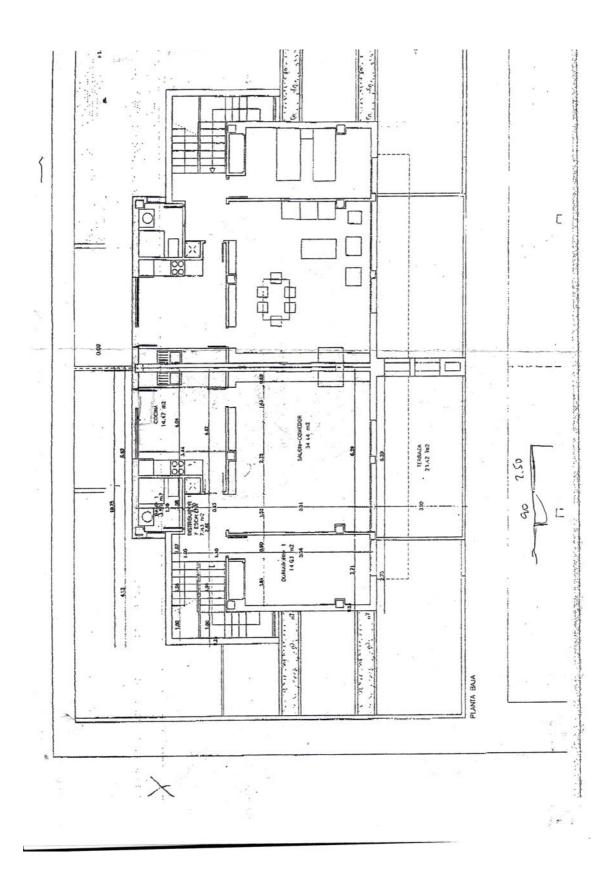


C ANEXOS

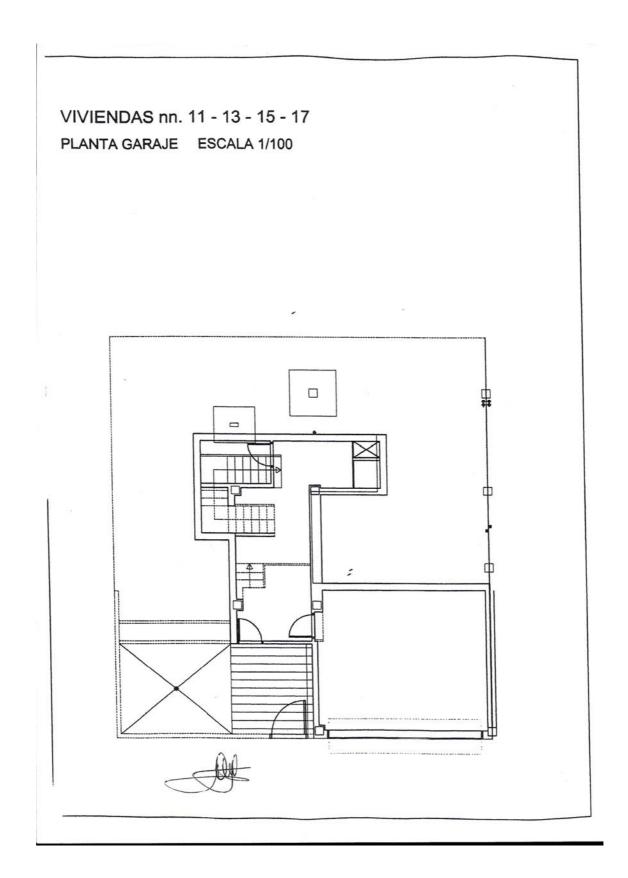
C.1 DOCUMENTOS DE PARTIDA



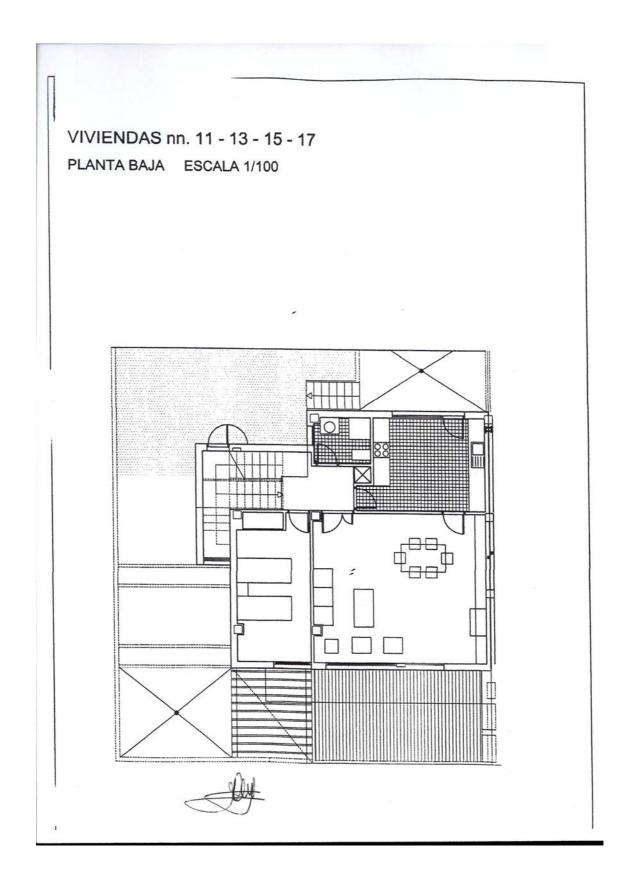




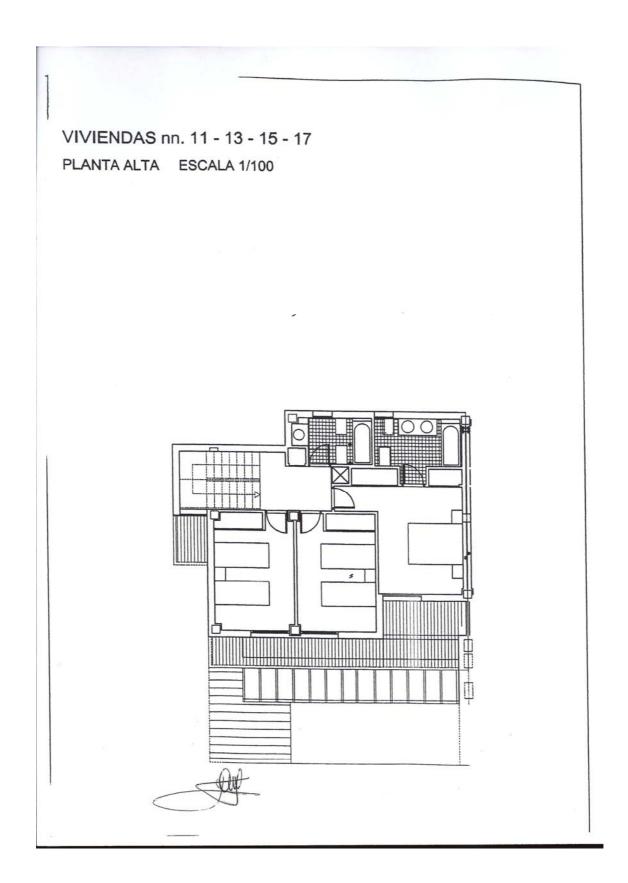




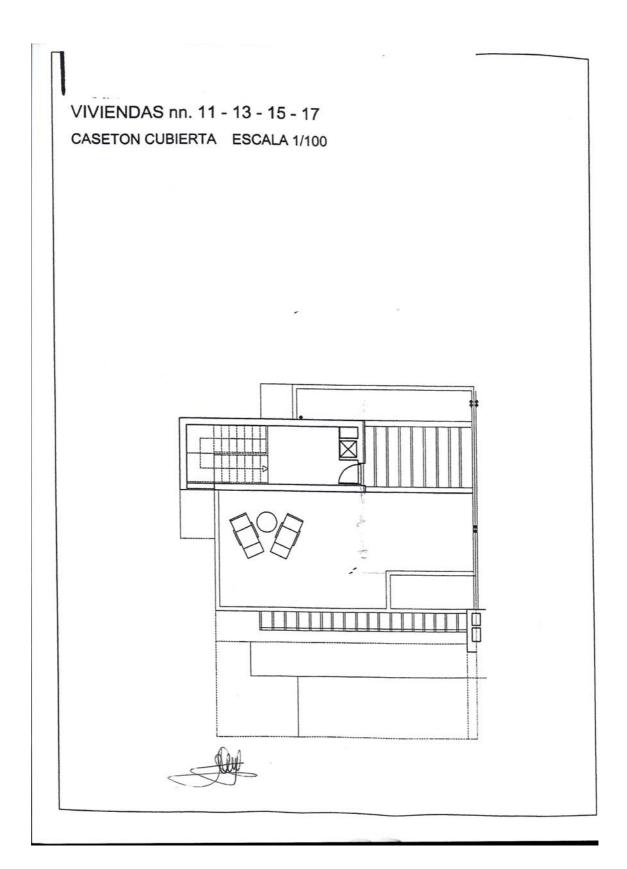














C.2 CÁLCULOS

C.2.1 DISEÑO DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO CONECTADO A LA RED (SFCR)

C.2.1.1 Presentación y justificación de la solución adoptada

Una vez presentado en apartados anteriores de esta memoria de proyecto el diseño de la integración del generador fotovoltaico en la nueva cubierta del edificio, se realizará a continuación la selección de componentes auxiliares (inversor de conexión a red, cableado y elementos auxiliares de corte y protección) así como, los cálculos técnicos necesarios que aseguran un correcto funcionamiento del sistema global y la seguridad-durabilidad del mismo.

El módulo elegido para la realización del sistema es de fabricación española, más concretamente el ISF-250 de ISOFOTON. Se estima que en fase de ejecución, este modelo podrá ser remplazado por otro de distinto fabricante pero de similares características sin necesidad de alterar el resto de componentes que conforman el BOS del sistema. En la figura siguiente se muestran las características eléctricas fundamentales del módulo en condiciones estándar de medida (CEM).

Comportamiento en STC: Irradiancia 1.000 W/	m-, temper	atura de ce	iula 25°C, A	IN 1,5
	ISF-240	ISF-245	ISF-250	ISF-255
Potencia nominal (Pmax)	240 W	245 W	250 W	255W
Tensión en circuito abierto (Voc)	37,5 V	37,6 V	37,8 V	37,9 V
Corriente de cartocircuito (Isc)	8,51 A	8,63 A	8,75 A	8,86 A
Tensión en el punto de máxima potencia (Vmax)	30,3 V	30,5 V	30,6 V	30,9 V
Corriente en el punto de máxima potencia (lmax)	7,91 A	8,04 A	8,17 A	8,27 A
Eficiencia	14,5 %	14,8 %	15,1 %	15,4 %
Tolerancia de potencia (% Pmax)	0/+3 %	0/+3 %	0/+3 %	0/+3 %

Comportamiento a Irradiancia 800 W/m², TONC, temperatura ambiente 20°C, AM 1,5; velocidad del viento 1m/s

	ISF-240	ISF-245	ISF-250	ISF-255
Potencia máxima (Pmax)	174 W	178 W	181 W	185 W
Tensión en circuito abierto (Voc)	34,7 V	34,8 V	35,0 V	35,1 V
Corriente de cartocircuito (Isc)	6,87 A	6,96 A	7,06 A	7,15 A
Tensión en el punto de máxima potencia (Vmax)	27,3 V	27,4 V	27,5 V	27,7 V
Corriente en el punto de máxima potencia (Imax)	6.38 A	6.49 A	6.59 A	6.67 A

CARACTERÍSTICAS ELÉCTRICAS DEL MÓDULO FV EN CEM. INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL FABRICANTE

Universidad Internacional de Andatucio

El SF se compondrá de 12 módulos, y su P_{TOT} es de aproximadamente 3 kWp en CEM.

Para este estudio teórico, se ha seleccionado un inversor de conexión a red de marca reconocida (SMA), con una potencia adecuada a la tipología del diseño¹ (3 kVA), y que presenta, según hojas de características, muy alto rendimiento de conversión.

Este equipo incluye un sistema de monitorización, un software de libre uso para la gestión-evaluación del funcionamiento del sistema vía WWW que se encarga de almacenar/mostrar las variables de operación fundamentales y al que se accede a través de un servidor mantenido por el mismo fabricante, liberándonos de esta manera de la necesidad de incluir equipos auxiliares para realizar esta función. Se complementará la monitorización del sistema que realizan los inversores con una célula calibrada de igual tecnología situada en el plano del generador y con un sensor para la medida de la temperatura de operación del módulo.

Aunque el nivel de protección que presenta el equipo (IP65) permite su colocación en intemperie, se propone situarlo junto con los dispositivos de protecciones-corte de continua y alterna en el interior de la vivienda (al final de la escalera de acceso a terraza). Las características fundamentales del equipo se muestran en la siguiente imagen.

IP65 / IP54

•	
	SB
-,55	

SB 3000HF-30

D _		_			
100	ros	ne	ne	rai	es:

Clase de protección:

Ancho:	348,00 mm
Alto:	580,00 mm
Fondo:	145,00 mm
Peso:	17,00 kg
Rendimiento:	
Máx. coeficiente de rendimiento:	96,3 %
Rendimiento europeo:	95,5 %

Valores de entrada:

Potencia máxima de CC:

700 V
530 V
175-560 V
15,0 A
3,00 kW
3,00 kW 3,00 kW
•

CARACTERÍSTICAS DEL INVERSOR

3.15 kW

¹ Al ser un sistema orientado prácticamente al Sur y perfectamente inclinado se propone un Factor de Dimensionado (FS) próximo a uno.

La conexión de la instalación con el circuito eléctrico de eléctrico del edificio se realizará en la caja de acometida de la vivienda, aguas abajo del contador ya que se orienta al autoconsumo.

En los siguientes apartados se validará mediante cálculos la viabilidad y cumplimiento de norma del diseño propuesto.

C.2.1.2 Diseño de la configuración del generador fotovoltaico. Compatibilidad eléctrica con el inversor seleccionado

$$F_S = \frac{P_{Inversor}}{P_{GFV,MSTC}} = \frac{3000}{3000} = 1$$

Fs adecuado para el diseño que se propone y en la latitud de la actuación.

Con respecto a la conexión serie-paralelo de los módulos, el número de módulos en serie (N_{MS}) y el número de arrays de paralelo (N_{MP}) debe ser tal que cumpla las siguientes inecuaciones:

$$N_{ms} \cdot N_{mp} \le 12$$

$$I_{SC,GEN} \cong \left[I_{SC,MOD,STC} \cdot N_{mp} \right] \leq I_{INV,MAX,DC}$$

$$V_{OC,GEN(T_c = -10^{\circ}\text{C})} \cong \left\langle \begin{bmatrix} V_{OC,MOD,STC} \cdot N_{ms} \end{bmatrix} \cdot \begin{bmatrix} 1 + \frac{CCT_{VOC}(\%)}{100} \cdot (-10 - 25) \end{bmatrix} \right\rangle \leq V_{INV,Max,DC}$$

$$V_{M,GEN(T_c=70^{\circ}\text{C})} \cong \left\langle \left[V_{M,MOD,STC} \cdot N_{ms} \right] \cdot \left[1 + \frac{CCT_{VM}(\%)}{100} \cdot \left(70 - 25 \right) \right] \right\rangle \geq V_{INV,\min,PMP}$$

$$V_{M,GEN(T_c = -10^{\circ}\text{C})} \cong \left\langle \left[V_{M,MOD,STC} \cdot N_{ms} \right] \cdot \left[1 + \frac{CCT_{VM}(\%)}{100} \cdot \left(-10 - 25 \right) \right] \right\rangle \leq V_{INV,Max,PMP}$$

La solución adecuada en el presente diseño es conectar en serie los 12 módulos.

En la siguiente tabla se resumen las características eléctricas en CEM y para las temperaturas de operación límite de cada uno de los subsistemas.



		Características eléctricas del GFV en CEM			Tc = -10°C	Tc = 70 °C
Nº strings en paralelo	1	Voc	454	V	517 V	372 V
Nº módulos serie	12	Isc	8,8	А		
		Vm	367	V	419 V	301 V
		Im	8,2	А		
		Pm	3000	W		
		Fs	1	Adimensional		

TABLA. CARACTERISTICAS ELÉCTRICAS DEL GENERADOR FOTOVOLTAICO

C.2.1.3 Cálculo del cableado de la instalación

Para el cálculo de las secciones de los conductores se tendrá en cuenta los dos criterios fijados por la norma:

- La máxima intensidad admisible para el cable.
- La máxima caída tensión permisible en el cable.

y se impondrá el más restrictivo de ellos.

Para la ejecución material de la instalación se propone el uso de cable Aflumex P-SUN sp de la empresa Prysmian o similar.

C.2.1.3.1 Tramo serie de módulos-caja de continua-inversor

CRITERIO DE MÁXIMA INTENSIDAD ADMISIBLE POR EL CABLE

De acuerdo con el estándar IEC 60364-7-712, a su temperatura de trabajo, el cable de cada rama debe soportar 1,25 veces la intensidad de cortocircuito en CEM del módulo. En este caso:

$$8.8 A * 1.25 = 11 A$$

Si respetamos la misma sección de cableado que incluye el fabricante en sus módulos (4 mm²), la corriente máxima de cortocircuito, según catalogo será de 46 Amperios, valor muy por encima de la corriente máxima prevista.



CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS -

DIMENSIONES, PESOS Y RESISTENCIAS (aproximados)

Sección nominal mm²	Diámetro del conductor mm	Diámetro exterior del cable (valor máx.) mm	Peso kg/km	Resistencia del conductor a 20 °C Ω/km	Intensidad admisible al aire (1) A	Caída de tensión V/A km (corriente continua)
1x1,5	1,6	4,9	33	13,7	25	26,5
1x2,5	1,9	5,2	43	8,21	34	15,92
1x4	2,4	5,9	58	5,09	46	9,96
1x6	2,9	6,5	77	3,39	59	6,74
1x10	3,9	8,3	134	1,95	82	4
1x16	5,4	10,1	198	1,24	110	2,51
1x25	6,4	11,4	290	0,795	140	1,59
1x35	7,5	12,9	394	0,565	174	1,15
1x50	9	14,9	549	0,393	210	0,85
1x70	10,8	17	756	0,277	269	0,59
1 x 95	12,6	16,8	930	0,210	327	0,42
1 x 120	14,3	19,4	1300	0,164	380	0,34
1 x 150	15,9	21,1	1500	0,132	438	0,27
1 x 185	17,5	23,5	1900	0,108	500	0,22
1 x 240	20,5	26,3	2300	0,0817	590	0,17

⁽¹⁾ Instalación monofásica en bandeja al aire (40 °C). Con exposición directa al sol, multiplicar por 0,9.

CRITERIO DE LA MÁXIMA CAÍDA DE TENSIÓN PERMISIBLE EN EL CABLE

Si se impone una caída de tensión máxima del 1% en el punto de máxima potencia en CEM del generador fotovoltaico y se respeta la sección de 4 mm² que los módulos traen por defecto, la longitud máxima admisible de tirada de cable sería:

$$L_{max,rama} = \frac{\cdot S_{rama} \cdot \Delta V_{rama} \cdot N_{ms} \cdot V_{MOD,M,STC} \cdot \sigma}{2 \cdot I_{MOD,M,STC}} = 81.8 \ m$$

Este valor se encuentra por debajo de la longitud máxima prevista.

C.2.1.3.2 Tramo de alterna. Caja de conexión de alterna hasta la acometida

CRITERIO DE MÁXIMA INTENSIDAD ADMISIBLE POR EL CABLE

El cable de alterna debe soportar 1,25 veces la intensidad nominal a la salida de los cuatro subsistemas propuestos.

En este caso: $1,25 \cdot I_{INV,AC} = 1,25 \cdot 13,6 \text{ A} = 17 \text{ A}$

 $[\]rightarrow$ XLPE2 con instalacion tipo F \rightarrow columna 13. (Ver página 23).

Para cumplir el REBT, al tratarse de un sistema de generación de energía, la sección normalizada deberá ser igual o superior a 6 mm². Un cable de las características elegidas y de esta sección soporta hasta 59 A.

CRITERIO DE LA MÁXIMA CAÍDA DE TENSIÓN PERMISIBLE EN EL CABLE

Si seleccionamos un conductor de sección 6 mm² y una caída de tensión admisible máxima del 1%, la longitud de la tirada máxima será aproximadamente 40 m. La distancia al punto de conexión se encuentra muy por debajo de este valor.

$$L_{max} = \frac{\cdot S_{cableAC} \cdot \Delta V_{AC} \cdot V_{AC} \cdot \sigma}{2 \cdot I_{AC,INV}} \approx 40 \, m$$

Teniendo en cuenta los dos criterios, se propone el uso de cable de sección 6 mm².

C.2.1.4 Cuadro General de Corriente Continua

Se propone la ejecución de un cuadro de continua único, situado en el interior de la vivienda que dispondrá de:

- Dos portafusibles, uno por línea. Esto permitirá disponer en circuito abierto de manera independiente el string, facilitando de este modo posteriores labores de operación y mantenimiento.
- Un descargador contra sobretensiones DC para la protección frente a rayos.
- Un interruptor de corte de carga, previo a la conexión con el inversor.

C.2.1.4.1 Cálculo de los fusibles

Con el uso de los fusibles garantizamos la protección de los módulos frente a corrientes excesivas que puedan circular en sentido contrario por alguna de las ramas de la instalación debido a sombreados parciales del generador, aunque en nuestro caso, al contar con una rama, se pierde un poco de sentido este tipo de protección.

Sin embargo, se incluirá este elemento de protección dentro del sistema ya que es el dispositivo más económico que nos asegura un aislamiento rápido y seguro de la rama.

En teoría, los fusibles a insertar en serie con cada rama han de poseer una intensidad nominal, In, tal que:

$$1.5 \cdot I_{MOD,SC,STC} \le I_n \le 2 \cdot I_{MOD,SC,STC} \rightarrow 10.3 A \le I_n \le 16.4 A$$

Se escogerán unos portafusibles modelo C10 PV de la marca Moeller, que soportan tensiones nominales de servicio de 900 VDC y cumplen la norma EN 60269 con fusible de 16 A.

C.2.1.4.2 Descargador de sobretensiones de continua

La tensión nominal del descargador debe cumplir:

$$U_N \ge V_{Generador(T_c = -10^{\circ}C)} = 517 V$$

Se propone el uso de un descargador de sobretensión de tipo 2 de la marca ABB serie OVR. En concreto, el modelo OVR PV 40 660/1000.

C.2.1.4.3 Interruptor general de continua

El interruptor principal de continua ha de ser capaz de soportar tanto la tensión del generador para una temperatura de célula igual a -10°C (730 Voltios y también debe soportar 1,25 veces la intensidad de cortocircuito en CEM del generador fotovoltaico:

$$1,25 \cdot N_{mp} \cdot I_{MOD,SC,STC} = 1,25 \cdot 1 \cdot 8,2 = 10,25 A$$

Por precio, se propone el uso de un interruptor magneto-térmico de continua que realice esta función. En concreto, el ABB-S800PV-S-16 A, que cumple la norma IEC 60947-2 y soporta una intensidad nominal y una tensión inversa muy superior a las previstas durante la operación del sistema.

C.2.1.5 Cuadro General de Corriente Alterna

Se propone un cuadro general de alterna que estará ubicado cercano al inversor y que alojará las protecciones y elementos de mando propios de la parte de alterna de la

TFM · PROYECTO DE INTEGRACIÓN DE UN SF EN UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR YA CONSTRUIDA MÁSTER OFICIAL EN TECNOLOGÍA DE LOS SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA (12/13) Alumno: José Luis Castillo Ramos · Tutor: Juan de la Casa Higueras

instalación, salvo el interruptor frontera que se situara en el punto de acometida (entrada

de la vivienda).

El cuadro de alterna dispondrá de:

- Un interruptor automático magneto-térmicos de CA. Se propone el uso de un interruptor

automático de la marca ABB de intensidad nominal 20A, curva C y un poder de corte de

6kA. En concreto del modelo S200C-S 20 A 6kA.

- Un dispositivo protector contra sobretensiones transitorias, también de la marca ABB,

modelo OVR T2 1N 15 275P.

- Un interruptor diferencial a la salida en alterna con una sensibilidad de 30 mA. Se

propone el uso del ABB tubio IN 25A /40 A o similar.

En la entrada de la casa, y previo a la conexión al embarrado del edificio se propone la

instalación de un interruptor-seccionador bipolar de 400 Vac y 16 Amperios.

C.2.2 ORIENTACIÓN E INCLINACIÓN DE LAS SUPERFICIES

Como ya vimos en apartados anteriores de la memoria, la estructura portante de la

cubierta y la de fijación del generador se había diseñado de forma que todos los

módulos fotovoltaicos estuviesen orientados a Sur.

Ahora bien, dado que estamos actuando sobre una vivienda previamente edificada, la

orientación de los módulos hacia el Sur no es del todo exacta, y la inclinación de los

módulos es ligeramente distinta a la óptima según vimos con OrientSol en los primeros

apartados de la Memoria.

Por este motivo, vamos a ver qué pérdidas tenemos por orientación e inclinación del

generador distinta de la óptima, y para ello vamos a seguir el procedimiento que

recomienda el IDAE en el Anexo II del Pliego de Condiciones Técnicas de Instalaciones

Conectadas a Red.

Las pérdidas por este concepto las vamos a calcular gracias a dos parámetros:

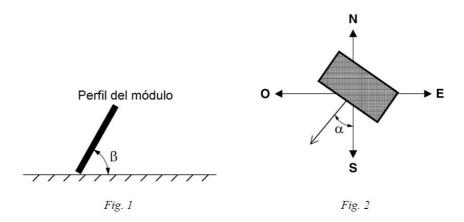
- Ángulo de inclinación, β, definido como el ángulo que forma la superficie de los

módulos con el plano horizontal (fig. 1). En nuestro caso, $\beta = 30^{\circ}$.

58

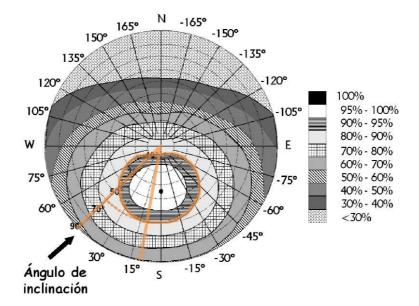


- Ángulo de azimut, α , definido como el ángulo entre la proyección sobre el plano horizontal de la normal a la superficie del módulo y el meridiano del lugar (fig. 2). Para esta instalación, $\alpha = 10^{\circ}$ (Oeste).



Anotamos también la situación del sistema fotovoltaico en Málaga, Latitud = 36.72 N.

Tras determinar estos datos del generador, vamos a calcular los límites de inclinación aceptables de acuerdo a las pérdidas máximas respecto a la inclinación óptima establecidas en el PCT. Para ello utilizamos la gráfica siguiente, válida para una latitud Norte de 41°:



Conocido el azimut, cuyo valor es $+10^\circ$, determinamos en la figura 3 los límites para la inclinación para el caso de N = 41° . Los puntos de intersección del límite de pérdidas del 10% (borde exterior de la región 90%-95%), máximo para el caso general, con la recta de azimut 10° nos proporcionan los valores:



- Inclinación máxima = 60°
- Inclinación mínima = 7°

Ahora tendremos que corregir estos valores para nuestra latitud:

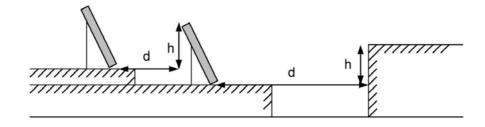
- Inclinación máxima = 60° $(41^{\circ} 36,72^{\circ})$ = $55,72^{\circ}$
- Inclinación mínima = 7° $(41^{\circ} 36,72^{\circ}) = 2,72^{\circ}$.

Podemos decir entonces, que nuestro GFV, de inclinación 30°, cumple los requisitos de pérdidas por orientación e inclinación.

En cuanto al cálculo de las pérdidas de radiación solar que experimenta una superficie debidas a sombras circundantes no es necesario realizarlo, ya que los módulos fotovoltaicos de nuestra instalación no tendrán obstáculos que arrojen sombra alrededor desde el momento de su puesta en funcionamiento, así que estos podrán recibir la máxima irradiación posible, sin pérdidas por sombras arrojadas de objetos circundantes.

C.2.3 DISTANCIA ENTRE FILAS DE MÓDULOS

En el Anexo III del PCT del IDAE, encontramos un método para averiguar dicha distancia.



La distancia d, medida sobre la horizontal, entre unas filas de módulos obstáculo, de altura h, que pueda producir sombras sobre la instalación deberá garantizar un mínimo de 4 horas de sol en torno al mediodía del solsticio de invierno. Esta distancia d será superior al valor obtenido por la expresión:

$$d \ge h \cdot k = h / tan (61^{\circ} - latitud) = h / tan (61^{\circ} - 36,72^{\circ}) = 0,5 / 0,451 = 1,10 m$$

Se cumple también este nuevo requisito ya que la distancia mínima entre filas de módulos fotovoltaicos en este SFCR corresponde a 1,12 m, y en el resto, 1,22 m.



C.2.4 ESTIMACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO

Consumos diarios medios de la casa: Jan (30,6), Feb (31,9), Mar (25,8), Apr (18,0), May (15,5), Jun (14,6), Jul (20,9), Aug (20,5), Sep (21,0), Oct (23,2), Nov (28,6), Dec (20,6).

A continuación se detalla la estimación de la producción de nuestro SFCR según distintas inclinaciones de los paneles del Generador. Como ya hemos visto anteriormente, la inclinación elegida para los módulos del GFV corresponde a 30°.

Inclinación	20	30	40	50	60	70
Jan	283	316	341	356	362	360
Feb	301	325	341	349	348	339
Mar	397	411	417	412	398	374
Apr	427	426	415	394	364	324
May	475	459	433	397	351	295
Jun	499	473	437	391	335	269
Jul	518	495	461	416	360	294
Aug	489	481	462	432	391	338
Sep	413	423	423	412	392	360
Oct	355	378	392	397	392	377
Nov	283	314	336	349	353	349
Dec	264	296	319	334	341	340
Total	4704	4797	4777	4639	4387	4019

PRODUCCIÓN MENSUAL DEL SISTEMA PARA DISTINTAS INCLINACIONES. LA INCLINACIÓN ELEGIDA SERÁ 30º

Inclinación	20	30	40	50	60	70
Jan	9,13	10,19	11,00	11,48	11,68	11,61
Feb	10,75	11,61	12,18	12,46	12,43	12,11
Mar	12,81	13,26	13,45	13,29	12,84	12,06
Apr	14,23	14,20	13,83	13,13	12,13	10,80
May	15,32	14,81	13,97	12,81	11,32	9,52
Jun	16,63	15,77	14,57	13,03	11,17	8,97
Jul	16,71	15,97	14,87	13,42	11,61	9,48
Aug	15,77	15,52	14,90	13,94	12,61	10,90
Sep	13,77	14,10	14,10	13,73	13,07	12,00
Oct	11,45	12,19	12,65	12,81	12,65	12,16
Nov	9,43	10,47	11,20	11,63	11,77	11,63
Dec	8,52	9,55	10,29	10,77	11,00	10,97

PRODUCCIÓN DIARIA DEL SISTEMA PARA DISTINTAS INCLINACIONES. LA INCLINACIÓN ELEGIDA SERÁ 30º



Veamos ahora el excedente de producción diaria media que obtendríamos respecto del consumo de la vivienda, y la proporción en cuanto a aportación al consumo:

Inclinación	20	30	40	50	60	70
Jan	-21,48	-20,42	-19,61	-19,13	-18,94	-19,00
Feb	-21,14	-20,29	-19,71	-19,43	-19,46	-19,79
Mar	-13,03	-12,58	-12,39	-12,55	-13,00	-13,77
Apr	-3,77	-3,80	-4,17	-4,87	-5,87	-7,20
May	-0,19	-0,71	-1,55	-2,71	-4,19	-6,00
Jun	2,03	1,17	-0,03	-1,57	-3,43	-5,63
Jul	-4,19	-4,94	-6,03	-7,48	-9,29	-11,42
Aug	-4,71	-4,97	-5,58	-6,55	-7,87	-9,58
Sep	-7,20	-6,87	-6,87	-7,23	-7,90	-8,97
Oct	-11,71	-10,97	-10,52	-10,35	-10,52	-11,00
Nov	-19,13	-18,10	-17,37	-16,93	-16,80	-16,93
Dec	-12,13	-11,10	-10,35	-9,87	-9,65	-9,68
Total	-116,66	-113,56	-114,18	-118,67	-126,92	-138,97

EXCEDENTE DE PRODUCCIÓN DIARIA MEDIA RESPECTO DEL CONSUMO

Inclinación	20	30	40	50	60	70
Jan	30%	33%	36%	38%	38%	38%
Feb	34%	36%	38%	39%	39%	38%
Mar	50%	51%	52%	51%	50%	47%
Apr	79%	79%	77%	73%	67%	60%
May	99%	95%	90%	83%	73%	61%
Jun	114%	108%	100%	89%	76%	61%
Jul	80%	76%	71%	64%	56%	45%
Aug	77%	76%	73%	68%	62%	53%
Sep	66%	67%	67%	66%	62%	57%
Oct	49%	53%	55%	55%	55%	53%
Nov	33%	37%	39%	41%	41%	41%
Dec	41%	46%	50%	52%	53%	53%

APORTACIÓN AL CONSUMO (%) PARA DISTINTAS INCLINACIONES

C.2.5 DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO DE LA PRODUCCIÓN

Para el cálculo de la energía horaria generada por el sistema FV durante cada uno de los meses del año, se ha utilizado un desarrollo software realizado por miembros del Grupo I+DEA, y que realiza una estimación basándose en las siguientes premisas, cálculos y suposiciones:

Se parte de los doce valores medios mensuales de irradiación global diaria horizontal (H_{DM} (0)) junto con los doce valores medios mensuales de la temperatura ambiente diaria máx. (T_{AMDM} °C) y los correspondientes doce valores de la temperatura mín. (T_{AMDM} °C).

A partir de este reducido número de datos, se recurre a procedimientos que estiman la evolución temporal [1][2] de la irradiancia incidente sobre el GFV y de la temperatura ambiente a intervalos fijos de tiempo de un Día Representativo para cada mes.

Posteriormente, se considera que todos los días del mismo mes poseen una evolución temporal idéntica a la de su Día Representativo para estos parámetros medioambientales. Las estimaciones del funcionamiento del SFCR que se obtienen utilizando exclusivamente esta metodología son fiables, presentándose discrepancias inferiores al 3% cuando se comparan con los resultados obtenidos frente a metodologías que utilizan mayor resolución [3]. Este es un procedimiento adecuado y muy utilizado para la construcción de un probable Año Meteorológico Típico para localizaciones donde no está disponible.

El Día Representativo es un día hipotético, situado en el centro del mes en estudio, para el cual se considera que el valor de la irradiación global horizontal recibida (H_{DR} (0)) coincide con el valor medio mensual de la irradiación global diaria horizontal del mes al que representa (H_{DM} (0)). Asimismo, se considera que las temperaturas máxima y mínima del Día Representativo (T_{AMDR} y T_{AMDR} respectivamente) coinciden con el valor medio mensual de las temperaturas máx. y mín. correspondientes a ese mes (T_{AMDM} y T_{AMDM}).

Los datos de irradiación, temperatura máxima y mínima diarios medias mensuales utilizados durante este trabajo han sido obtenidos gracias al servicio gratuito que ofrece el Centro de Investigación de la NASA [4] en Langley, y corresponden a valores medios de los últimos 22 años.

En resumen, a partir de los datos de radiación diarios medios mensuales en el plano horizontal, temperatura máxima y mínima media mensual, se estima la irradiancia útil incidente en el plano del generador y temperatura ambiente instantánea utilizando el modelo teórico descrito a continuación:

- 1 Cálculo de la irradiación mensual directa y difusa sobre plano horizontal usando las expresiones propuestas por Liu y Jordan [5] y las correlaciones de Page [6].
- 2 Cálculo de la irradiancia a partir de la irradiación diaria según el método propuesto por Whillier [7].
- 3 Cálculo de la irradiancia efectiva en el plano del generador usando el modelo propuesto por R. Pérez [8] para el cálculo de la componente difusa sobre una superficie arbitrariamente orientada y el modelo N. Martín-J.M. Ruíz [9] que permite una estimación de las perdidas por ángulo de incidencia, considerándose en nuestro caso un nivel de suciedad medio del generador FV.
- 4 Cálculo de temperatura ambiente suponiendo que evoluciona de acuerdo con dos semiciclos de dos funciones coseno [10].

Una vez prefijada una hipótesis de las condiciones de trabajo del generador fotovoltaico, se calcula la potencia máxima durante cada hora de esos 12 días representativos del año (día central de cada mes).

Para ello, se utiliza el método propuesto por Osterwald que permite la determinación de la potencia, para una determinada irradiancia incidente y una temperatura de operación de la célula:

$$P_{M}(W) = P_{M_{o}STC}(W) \times \left(\frac{G_{(c_{i},\beta)}(^{W}/_{m^{2}})}{1000(^{W}/_{m^{2}})}\right) \times \{(1 + \gamma(^{\circ}C^{-1}) \times [\![T_{C}(^{\circ}C) - 25(^{\circ}C)]\!])\}$$

Previamente, ha de calcularse la temperatura de operación de la célula (Tc), Para ello, y conocido el valor de la TONC que normalmente es proporcionada por el fabricante, se utiliza la siguiente expresión:

$$T_{C}(^{\circ}C) = \left[\frac{\text{TONC} - 20^{\circ}C}{800(W/_{\text{m}^{2}})} \times G_{(\alpha,\beta)}(W/_{\text{m}^{2}})\right] + T_{\text{ambiente}}(^{\circ}C)$$



Para el cálculo de la Potencia AC finalmente generada por el SFCR se deberá de considerar el resto de las perdidas inherentes a este tipo de tecnología. En nuestro caso, el valor de estas pérdidas ha sido fijado en función de la experiencia de operación que el grupo I+DEA posee en este tipo de sistemas [6][7].

Dárdidas DO	
Pérdidas DC	
Pérdidas en el cableado DC	1,5%
Tordidad off of cableado Do	1,070
Pérdidas por desajustes	1,5%
	101
Reducción Potencia nominal	1%
Pérdidas Inversor	
1 Claidas IIIVCISOI	
Perdidas seguimiento máxima potencia	1%
Eficiencia conversión DC/AC	96%
Otras Pérdidas	
Otras Perdidas	
Pérdidas en el cableado AC	1%
	.,-
Paradas por avería y mantenimiento	3%
	00/
Sombreado	0%

REFERENCIAS

- [1] M. Iqbal. "An Introduction to Solar Radiation". Academic Press, Toronto, 1983.
- [2] E. Lorenzo. "Electricidad Solar". Progensa, Sevilla, 1994.
- [3] O. Perpiñan et al. "On the complexity of radiation models for PV energy production calculation. Solar Energy" (2007). Doi: 10.1016 / j.solner. 2007.06.07.
- [4] NASA. "Surface Meteorology and Solar Energy Data Set". Datos de irradiación solar y temperatura obtenidos mediante satélite. http://eosweb.larc.nasa.gov/see
- [5] B. Y. H. Liu and R. C. Jordan. "The interrelationship and characteristic distribution of direct, diffuse and total solar radiation". Solar Energy 4(3), 1960.
- [6] J. K. Page. "The estimation of monthly mean values of daily total short-wave radiation on vertial and inclined surfaces from sunshine records for latitudes 40°N-40°S". Proc. Ann. Meet. Am. Section, Int. Sol. Energy Soc., Denver, Colorado 1979.



- [7] A.Whillier. "The determination of hourly values of total solar radiation from daily summations". Arch. Meteorol. Geophys. Bioklimatol. Ser. B 7(2), 1956.
- [8] R. Perez. et al. "A new simplified version of the Perez diffuse irradiance model for tilted surfaces". Solar Energy Vol. 39, No 3, 1987.
- [9] N. Martin, J.M. Ruiz, "Annual angular reflection losses in PV modules. Progress in Photovoltaics: Research and Applications" [13] (2005).
- [10] E. Lorenzo. "Radiación solar y dispositivos fotovoltaicos". Progensa 2006.
- [11] M. Drif, et al. "UNIVER project. A Grid Connected Photovoltaic System of 200 kWp at Jaén university. Overview and performance analysis". Solar Energy Materials and Solar Cells. 91, 2007.
- [12] P. J. Pérez et al. "Operating Experience of Photovoltaic Systems installed at the University of Jaen". International Journal of Energy and Environment. Issue 4. Vol.4. 2010.



C.3 OTROS DOCUMENTOS: FICHAS TÉCNICAS DE MATERIALES

ARLITA LECA L. WEBER



GAMA DE PRODUCTOS

DE ARCILLA EXPANDIDA

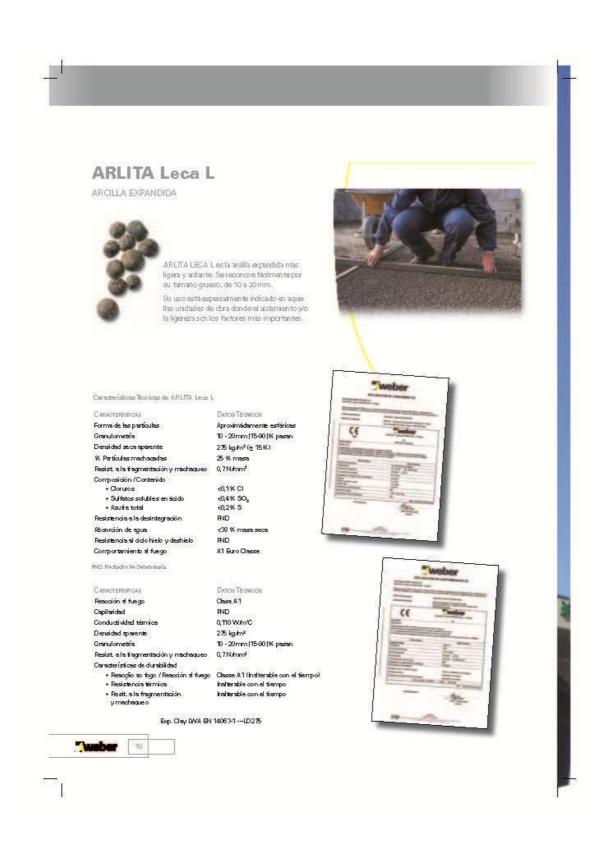


10 - 20 mm		
10-201111	275 ±15 kg/m²	Relienos ligeros, Aislamiento de cubiertas, Jardinería y horticultura
4 - 12 mm	330 ±15 kg/m²	Refabricados, Recrecidos y hormigones aislantes
2-11 nm	465 ±15 kg/m²	Capas de compresión, Hormigones ligeros
1-5mm	430 ±15 kg/m²	Morteros refractarios, Hormigones Superligeros
4 - 12 mm	610 ± 15 kg/m²	Retensados, Obra civil, Hormigón estructural
	2-11 nm 1-5 mm	2-11 nm 465 ±15 kg/n² 1-5 mm 430 ±15 kg/n²

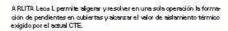












La puesta en obra es rápida y cómoda y la solución durable, evitando el agua ocluida y los puentes térmicos.

PLESTO EN ORRO

- Reparar la superficie retirando residuos y otros restos, prever juntas y encuentros con los petos.
- Verter A RLITA. Leoa L sobre la superficie, bien manualmente o a través de bombéo con nuestra disterna neumática.
- Bitender el árido y nivelar la capa de A.RLITA. Leca sobre las maestras previamente realizadas. Mantener un espesor mínimo de 4 on de A.RLITA. Leca en las zonas de sumideros.
- -Consolidar la superficie con una lechada de cemento y agua.
- Se puede usar en lugar de la lechada un malazo recuperable para trabajar sin hundirse sobre la capa de A RLITA Leca.
 - Permetar la cubierta con una capa de montero de regularización mezcla de arena de artira y exmento weber filos r light en 2 cm de espesor o en su defecto, montero fratesado de 25 mm de espesor con una dostilicación mínimo de 250 kg de comento.
 - -Dejar secar 12 horas.
 - Colocar la impermeabilización.
 - Proteger la impermeabilización con una lámina antipunzamiento y una capa de grava o bien colocar el solado en caso de no llevar grava.

CUBIERTAS PLANAS



PLANAS AJARDINADAS



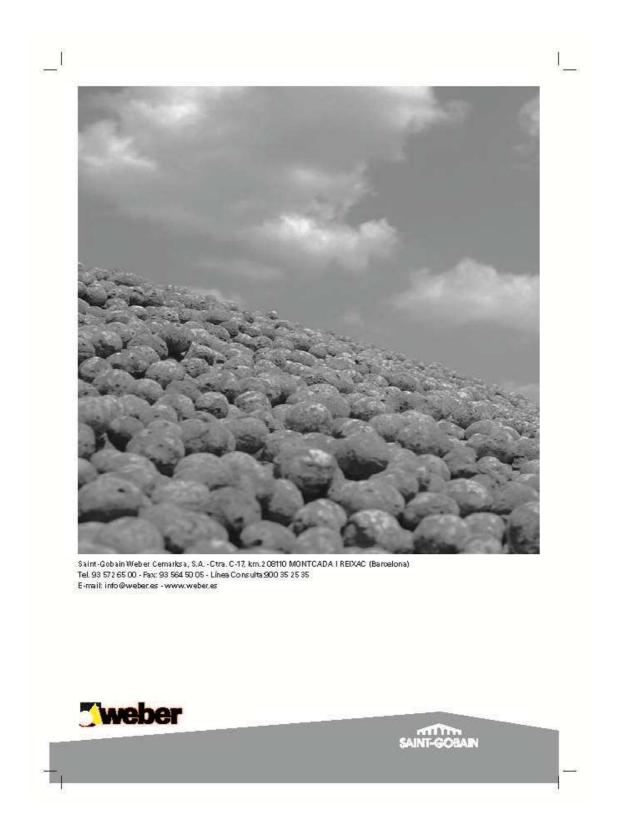
Es bien conocido el uso de arlita en este tipo de cubientas en las que se puede sustituir la grava de direntje. En estos casos, se consiguien cubientas significadas de gran liger esta al mesdar al 50 % afísica con tiena vegetal, favoreciendo el crecimiento de las plantas protegiéndolas contra heladas o una excesiva evaporación (consultar nuestro departamento, técnico para una mayor información al respecto).

PLESTIX EN OPRIA

- Una vez formada la pendiente e impermesbilizado la cubierta, se extiende una lárnina antipunzamiento sobre la impermesbilización.
- Extender y nivelar la capa de ARLITA Leca L en un espesor de 10 a 15 cm.
- -Colocar un geotexiil con protección antirraíces sobre la capa de arlita.
- Verter la tierra vegetal merdada, a partes iguales, con A.R.L.ITA. Leca L. para favorecer la sireación y la retención de agua. El espesor de la capa dependerá del porte de la planta.
- Proteger la superficie de la tierra con una capa de $2\,\mathrm{a}\,3\,\mathrm{cm}$ de A RLITA. Le $\mathrm{ca}\,$ L.

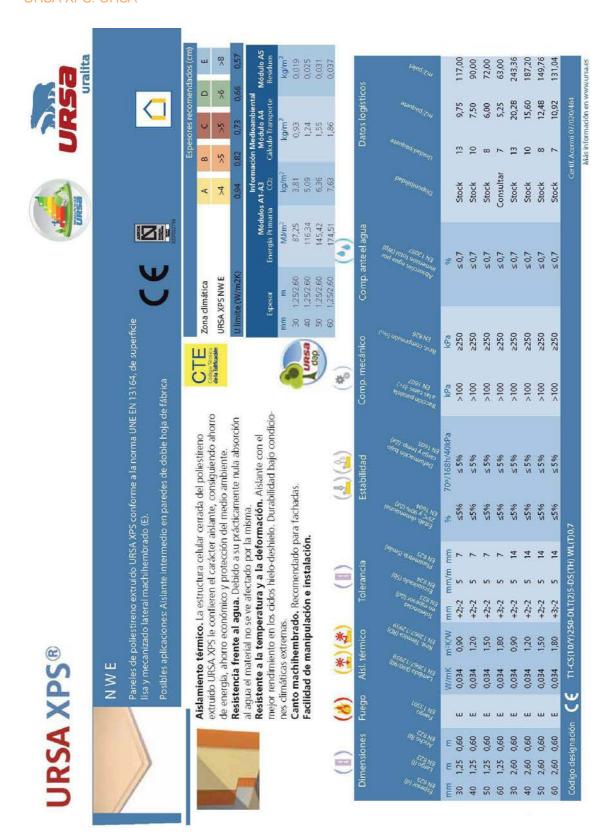








URSA XPS. URSA





ARCELORMITTAL





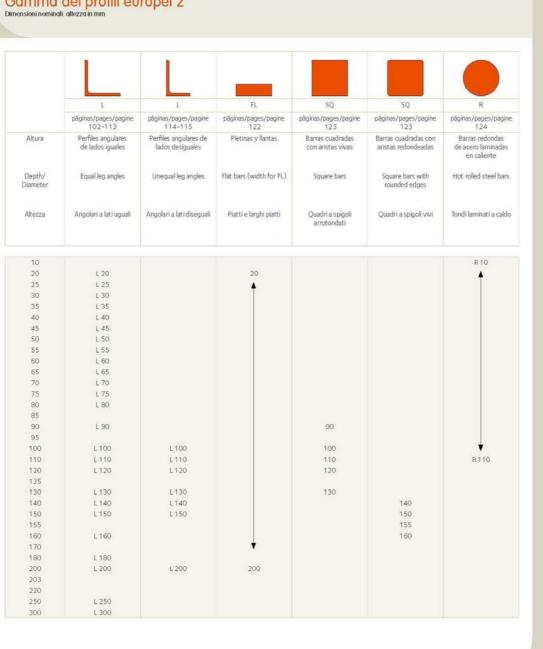
Gama de perfiles europeos 1 European section ranges 1 Gamma dei profili europei 1 páginas/pages/ pagine 72-77 páginas/pages/ páginas/pages/ páginas/pages/ páginas/pages/ páginas/pages páginas/pages/ pagine 88-89 pagine 94-95 ne 100-101 Perfiles I de alas Perfiles I de alas Perfiles H de Perfiles H de Perfiles H de Perfiles H de Perfiles U de Perfiles U de Perfiles U paralelas inclinadas alas anchas alas muy anchas alas anchas para alas anchas para alas paralelas alas inclinadas pilares pilotes alas inclinadas Parallel flange I Taper flange Wide flange Extra wide Wide flange Wide flange Parallel flange Taper flange Depth European sections Isections flange beams columns bearing piles channels standard channels Profili H por-tanti ad ali extra Profili I ad ali Profili I ad ali Profili H ad ali Profili H ad ali Profili H por-Profili U ad ali Profili U ad ali Profili U ad ali Altezza tanti a spessore maggiorato parallele larghe extra larghe parallele larghe 40 U 40 50 U 50 60 65 UPN 65 80 UPE 80 UPN 80 100 IPE 100 IPN 100 HE 100 UPE 100 UPN 100 120 IPE 120 IPN 120 HE 120 UPE 120 UPN 120 140 IPE 140 IPN 140 HE 140 UPE 140 UPN 140 160 IPE 160 IPN 160 HE 160 UPE 160 UPN 160 180 IPE 180 **IPN 180** HE 180 UPE 180 UPN 180 200 IPE 200 IPN 200 HE 200 HP 200 UPE 200 UPN 200 220 IPE 220 IPN 220 HE 220 HP 220 UPE 220 UPN 220 240 IPE 240 IPN 240 HE 240 UPE 240 UPN 240 250 UPN 260 260 IPN 260 HE 260 HP 260 270 IPE 270 UPE 270 UPN 280 280 IPN 280 HE 280 300 IPE 300 IPN 300 HE 300 HP 305 UPE 300 UPN 300 320 IPN 320 HE 320 HD 320 HP 320 UPN 320 330 IPE 330 UPE 330 340 IPN 340 HE 340 360 IPF 360 IPN 360 HE 360 HD 360 HP 360 UPF 360 UPN 350 380 IPN 380 UPN 380 UPN 400 400 IPE 400 IPN 400 HE 400 HD 400 HP 400 UPE 400 450 IPE 450 IPN 450 HE 450 IPE 500 HE 500 500 IPN 500 IPN 550 550 IPE 550 HE 550 HE 600 600 IPE 600 IPN 600 650 HE 650 700 HE 700 750 IPE 750 800 HE 800 900 HE 900 920 HI 920 1000 HF 1000 HL 1000 1100 HL1100



Gama de perfiles europeos 2 Dimensiones nominales: altura en mm

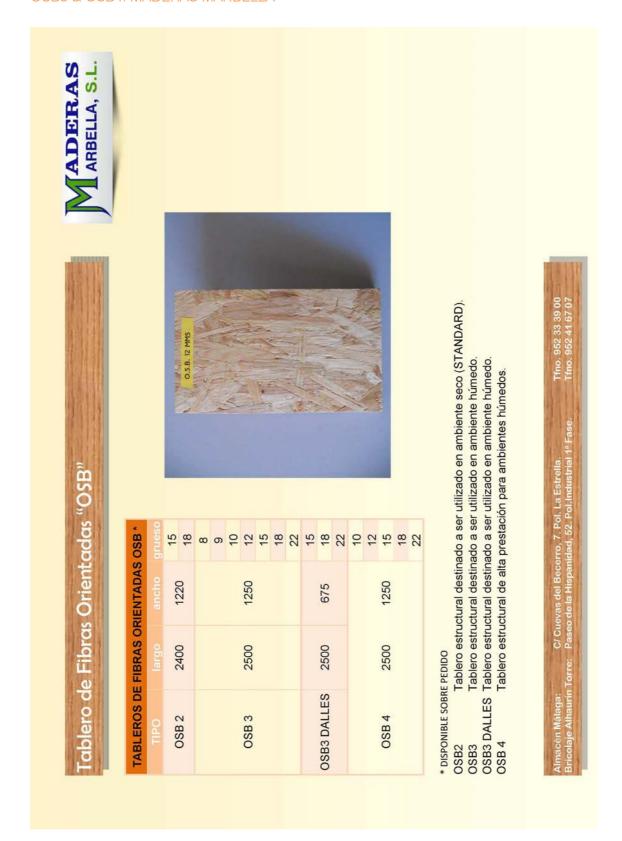
European section ranges 2

Gamma dei profili europei 2





OSB3 & OSB4. MADERAS MARBELLA





MINIKIT. ULMA

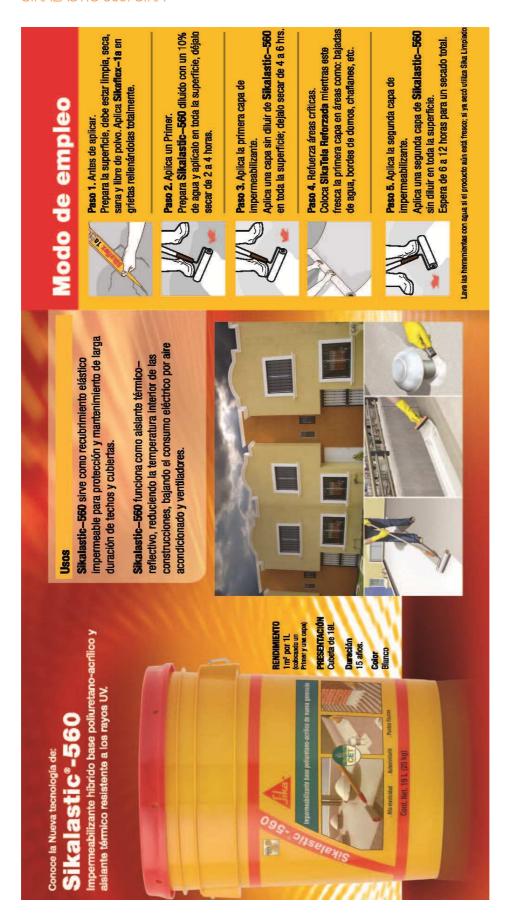




EULMA



SIKALASTIC 560. SIKA







UN Universidad Internacionali de Andakucto

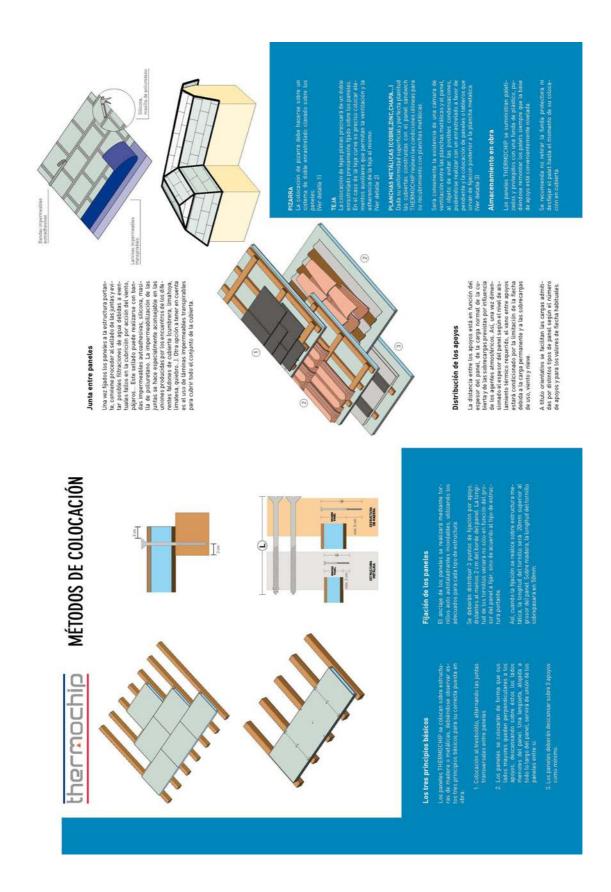
TOH. THERMOCHIP





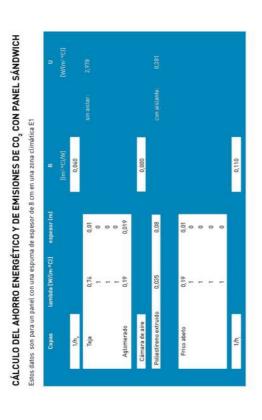


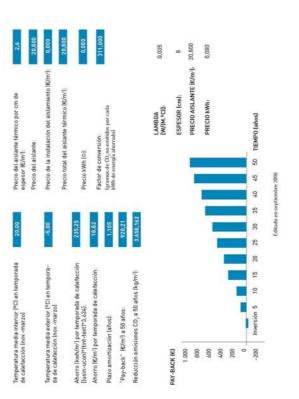








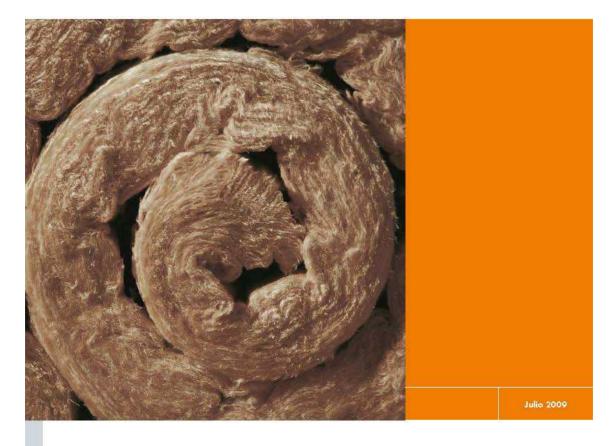






ECOSE. KNAUF INSULATION





Knauf Insulation con ECOSE® Technology

La nueva generación de Lana Mineral Natural





...nivel superior de sostenibilidad...

Su color marrón natural representa un nivel de sostenibilidad nunca antes logrado:

- Fabricada con materias primas recicladas y/o naturales unidas con un ligante producido mediante una bio-tecnología libre de formaldehídos, fenoles, acrílicos y sin añadir colorantes o tintes artificiales
- Contribuye a mejorar la calidad del aire en el interior de las estancias, en comparación con las Lanas Minerales tradicionales
- Reduce el impacto medioambiental al utilizar menos energía en su fabricación
- Reduce las emisiones contaminantes durante su fabricación y la exposición a éstas en el lugar de trabajo
- Mejora la sostenibilidad en conjunto de los edificios en los que es instalada
- Precio competitivo, a nivel de nuestra Lana Mineral estándar

...;y ofrece todos los beneficios de nuestra Lana Mineral tradicional!

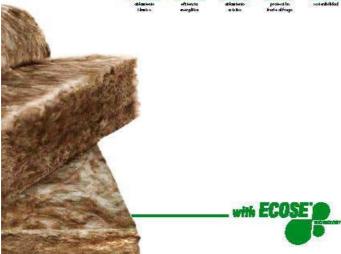














ECOSE® Technology es una nueva y revolucionaria tecnología de resina libre de formalde hídos basada en unos materiales rápidamente renovables que sustituyen a componentes químicos derivados del petróleo. Reduce la energía utilizada en su fabricación y ofrece una sostenibilidad medicambiental

ECOSE® Technology se de sarrolló para el aislamiento de Lana Mineral de Roca y de Vidrio, pero ofrece los mismos beneficios en otros productos donde la sustitución de las resinas resultaría ventajosa, como en los paneles a base de madera, los abrasivos y los materiales de fricción.

superior.



Ofrece todos los beneficios a los que está acostumbrado

Rendimiento de producto probado combinado con una mayor duración



La Lana Mineral Natural con ECOSE® Technology mantiene el ya elevado rendimiento de la Lana Mineral y cumple todos los criterios al respecto de nuestros productos convencionales.

ECOSE® Technology es el resultado de cinco años de investigación y desarrollo. Se han realizado numerosas pruebas y controles de calidad tanto internos como externos.

Rendimiento de la Lana Mineral Natural con Ecose® Technology	De ocuerdo con EN 13162:2008 y
Para todas aplicaciones	
Resistencia térmica y conductividad térmica	BH 12667, EN 12939
longitud yandhura	BH 822
Espesor	BI 823
Rectangularidad	BH 824
Maneidad	BH 825
Estabilidad dimension d	BH 1804
Resistencia a la tracción paralela de las caras	BY 1808
Reacción al fuego	BH 13501-1
Características de durabilidad	
Para aplicaciones específicas	100
Estabilidad dimensional bajo condiciones específicas	BH 1604
Resistencia a la compresión	BH 82.6
Resistencia a la tracción perpendicular de las caras	BH 1607
Cargapuntual	Bi 12430
Ruenda a la compresión	BH 1606
Absoration de agua	BH 1609, BH 12087
Transmisión del vapor de agua	BH 12086
Rigidez dirámica	BI 29052-1
Compresibilidad	BH 12431, BH 1606
Absoráčn aaŭstica	EN 150 354, EN 150 11654
Resistencia al flujo del aire	BH 29053

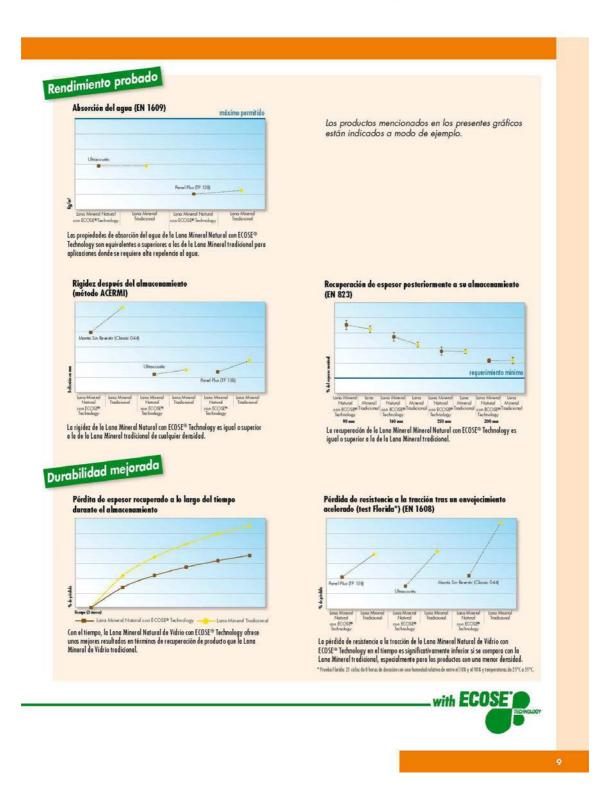
La clasilicación varía en función de las acrasterísticas del producto. Puede encontrarse información debilidad para cada producto individual en la etiqueta, la licha técnica y nuestra web www.knaulinsulation.es.

Ensayos adicionales realizados:

- Propiedades de adecuación al uso como el ajuste a la fricción (rigidez). Testado según normas locales y/o controles de calidad internos de Knauf Insulation.
- Prueb as de longevidad, como por ejemplo prestaciones mecánicas y estabilidad dimensional, son testadas según estándares de control de calidad internos Knauf Insulation.
- Ensayos sobre proliferación de insectos, parásitos y hongos: se han realizado pruebas completas que demuestran que la Lana Mineral con ECOSE® Technology no proporciona un medio para el crecimiento de micro-organismos; no se pudre, no se corrompe y no cultiva moho.

ä







Cumplimiento de las normas y estándares europeos y nacionales

Al convertir nuestros productos a ECOSE® Technology, estamos presentando una nueva generación de Lana Mineral Natural. Nuestros productos tienen unas características superiores en comparación con la Lana Mineral tradicional y a l mismo tiempo cumplen todas las normas y estándares europeos y nacionales en materia de aislamiento con Lana Mineral.

Normas y estándares europeos

Marca CE



La Lana Mineral Natural de Knauf Insulation con ECOSE® Technology se prueba de acuerdo con todas las normas europeas a plicables. Todos nuestros productos cumplen la principal norma de aislamiento con Lana Mineral: EN 13162: 2008 "Productos aislantes térmicos para a plicaciones en la edificación. Productos manufacturados de Lana Mineral (MW). Especificaciones".

Salud y seguridad



La Lana Mineral Natural de Knauf Insulation con ECOSE® Technology también cumple la certificación voluntaria EUCEB y la Nota Q de la Directiva 67/548/CEE modificada en 97/69/CE, y está pues, libre de sospechas de efectos carcinógenos y cualquier clasificación de riesgos vinculada. Nuestras Lanas de Roca y Vidrio están pre-registradas de acuerdo con el Reglamento REACH (CE 1907:2006). REACH se ocupa del registro, evaluación, autorización y restricción de sustancias químicas.

Normas y estándares nacionales

Además de las pruebas de acuerdo con las normas y estándares europeos, nuestros productos se prueban también según los sistemas de certificación nacionales, tal y como se indica en las etiquetas de los productos, incluyendo:

















Todas nuestras instalaciones dedicadas a la fabricación de Lana Mineral funcionan de acuerdo con los estrictos estándares impuestos por la norma ISO 9001:2000.

Además, la mayoría de nuestras plantas están certificadas de acuerdo con las normas ISO 14001: 2004 y
OHSAS 18001: 2007, lo que refleja nuestra decidida ambición de mejorar continuamente con respecto a los cada día más importantes aspectos medioambientales, de salud y de seguridad.



Puede conseguir las fichas de seguridad de los materiales, así como las fichas de producto, en nuestra web www.Knaufinsulation.es.





En mi investigación, analizo la relación existente entre el consumo de combustibles fósiles y el cambio climático. Las emisiones de dióxido de carbono, el principal gas de efecto invernadero, es especialmente importante. Una de las mejores formas de reducir las emisiones de dióxido de carbono pasa por utilizar la energía con la que contamos actualmente de forma más eficiente. Y una de las alternativas más rentables para lograrlo es aislar nuestros hogares y edificios correctamente.

Manuf Insulation es consciente de la importancia de fabricar productos más sostenibles y respetuosos con el medio ambiente. Estoy deseando comprobar el impacto de la Lana Mineral Natural Knauf Insulation con ECOSE® Technology a la hora de reducir nuestra contribución al cambio climático.

Kevin Gurney, Profesor Asociado, Purdue University College of Science, EE.UU. Miembro del IPCC Co-ganador del Premio Nobel de la Paz 2007



¿Qué elegiría?

Si tuviera que elegir entre la Lana Mineral convencional y nuestra nueva Lana Mineral Natural con ECOSE®
Technology, que ofrece la misma calidad excepcional y garantiza una manipulación y durabilidad superiores con un nivel aún mayor de sostenibilidad, y todo ello al mismo precio....

Lana Mineral Natural con ECOSE® Technology

	Instaladores y contratistas	Arquitectos y consultores	Moyoristas y distribuidores	Propietarios e inquilinos de casas	Comunidad local
Mejora de la calidad del aire interior		V		V	
Manipulación superior	~	V	V		
Sostenibilidad superior	~	V	V	V	V
Durabilidad superior	~	V	V	V	
Rendimiento de producto y calidad probados	V	V	V	V	
Mismo precio	V	V	V	V	



UN Universidad Internacionali de Andalucia

PLADUR





Toda la información necesaria para conocer y utilizar los productos con los que se ejecutan los sistemas constructivos PLADUR®





Placas, transformados, techos y soleras

Las placas, transformados, techos y soleras PLADUR® superan un minucioso control de calidad y cumplen con los requisitos de las normativas en vigor, tanto nacionales como

Esta gama de productos es parte integral del SISTEMA PLADUR® y garantiza sus características técnicas (resistencia al fuego, mecánica, aislamiento acústico y térmico) avaladas por nuestros ensavos.

Sólo los productos PLADUR® son aptos para ser utilizados en los SISTEMAS PLADUR® y garantizar el cumplimiento de dichas características.





1. PLACAS

1.1. PLACA PLADUR® N

THE PARTY OF THE P

Descripción Placa en la que sus componentes (yeso y celulosa) son de composición estándar.

Presenta el alma de yeso de color blanco, la cara vista que va a ser decorada en color crema y la opuesta, en color gris oscuros.

Aplicación

Placa base para todos los SISTEMAS PLADUR^o que no requieren especificaciones especiales. Unidades de albañilería interior en general y en todo tipo de obras, techos, aislamientos, reformas, decoración, etc...

Producto Espesor	Ancho (m)	Borde	longitud eständar(m)	Reacción a fuego	Peso medio aprox, (Kg/m²)	Resistencia térmica (m²10/W)	Permeabilidad al vapor de agua	Tipo de placa según UNE EN 520	Unidades Palet	Normativa
N 6,5	1,2	BA	3	A2 s1 p0 (B)	5	0,03	10	A	32	
N 10	1,2	BA	3/2,6/2,5	A2 s1 b0 (B)	7,5	0,04	10	A	48	
N 13	1,2	BA	3,2/3/2,8/2,7/2,6/2,5/2	A2 s1 p0 (B)	9,5	0,05	10	A	36	UNE EN
N 15	1,2	BA	3/2,8/2,7/2,6/2,5	A2 s1 b0 (B)	11,5	0,06	10	A	30	520
N 19	1,2	BA	3/2,7/2,6/2,5	A2 s1 b0 (B)	14	0,08	10	A	24	

1.2. PLACA PLADUR® FOC



Descripción Placa a la que se incorpora en su alma de yeso fibra de vidrio. Al actuar, la fibra de vidrio aumenta la protección de la placa PLADUR° FOC frente al fuego, mejorando el comportamiento de las unidades o sistemas donde se incorpora.

En unidades de albañilería interior en general y techos suspendidos dónde sea necesaria una elevada protección frente al fuego y cómo componente de sistemas especiales de protección de estructuras, galerías de instalaciones, tabiquería, etc...

Producto Espesor	Ancho (m)	Borde	Longitud eständar (in)	Reacción a fuego	Peso medio aprox, (Kg/m²)	Resistencia térmica (m²l(/W)	Permeabilidad al vapor deagua	Tipo de placa según UNE EN 520	Unidades Palet	Normativa
FOC 13	1,2	BA	3/2,5	A2 s1 d0 (B)	10	0,05	10	F	36	UNEEN
FOC 15	1,2	BA	3/2,5	A2 s1 b0 (B)	12	0,06	10	F	-30	520

1.3. PLACA PLADUR® MO



Descripción Placa constituida por un alma de yeso, reforzada con incorporación de fibra de vidrio y cuyas celulosas superficiales han sido sustituidas por velos continuos de fibra de vidrio.

En soluciones constructivas en zonas de alto riesgo de incendio, dónde los productos a utilizar tienen que aportar mayores prestaciones en protección pasiva frente al fuego (distribución de cuartos de calderas, cocinas de edificios públicos, etc...) así como en protección de estructuras, galerías de instalaciones, etc.

Producto Espesor	Ancho (m)	Borde	Longitud eständar (m)	Reacción a fuego	Peso medio aprox. (Kg/m²)	Resistencia térmica (m² IÇW)	Permesbilidad al vapor de agua	Huella superficial (ø en mm)	Unidades Palet	Nomativa
MO 13	1,2	BA	3	A1	11	0,03	10	₹15	32	PR EN
MO 15	1,2	BA	2,5	A1	13	0,04	10	₹15	32	15 283



PLACAS, TRANSFORMADOS, SOLERAS Y TECHOS

1.4. PLACA PLADUR® WA



Descripción Esta placa, gracias a su tratamiento hidrófugo en su alma, disminuye muy considerablemente su absorción, por inmersión de agua, reforzando, por tanto la resistencia a la acción directa del agua en los diferentes SISTEMAS PLADUR^o.

Tabiques de cuartos de baño, vestuarios, lavanderías, duchas colectivas, etc... en hospitales, hoteles, colegios y en general, en edificios públicos.

Producto Espesor	Ancho (m)	Borde	Longitud eständar (m)	Reacción a fuego	Peso medio aprox. (l/g/m²)	Resistencia térmica (m²10/W)	Permeabilidad al vapor de agua	Tipo de placa según UNE EN 520	Absorción total de agua	Unidades	Nomativa
WA 13	1,2	BA	3/2,7/2,6/2,5/2	A2 s1 p0 (C1)	9,5	0,05	10	H1	< 5%	36	UNEEN
WA 15	1,2	BA	3/2,8/2,7/2,6/2,5	A2 s1 b0 (C1)	11,5	0,06	10	H1	< 5%	30	520

1.5. PLACA PLADUR® GD



Descripción Placa tratada especialmente para dar una mayor resistencia a los impactos ocasionados por cuerpos duros. Reducen los efectos que éstos producen sobre su superficie y con un mejor comportamiento aislante frente al ruido aéreo.

R

Aplicación Unidades de albañilería interior, con alto riesgo de impactos de objetos duros: hospitales, colegios, locales de ocio, galerías comerciales, etc..., así como componente de sistemas especiales de aislamiento acústico.

Producto Espesor	Ancho (m)	Borde	Longitud eständar (n)	Reacción a fuego	Peso medio aprox, (Kg/m²)	Resistencia térmica (m²10/W)	Permeabilidad alvapor de agua	Tipo de placa según UNE EN 520	Huella superficial (ø en mm)	Unidades Palet	Nomativa
GD 15	1,2	BA	3	A2 s1 b0 (B)	13,5	0,06	10	DI	<15	24	UNE EN 520

1.6. PLACA PLADUR® TEC



Descripción La placa de yeso laminado PLADURA TEC, está formada por un lama de yeso convenientemente tratada y recubierta en su totalidad, salvo en las testas, por dos celulosas especiales multihoja, presentando una configuración y acabado de superficies igual a las placas PLADUR° tipo N.

Aplicación. Su mayor resistencia la hacen idónea para la ejecución de techos suspendidos admitiendo las modulaciones máximas de 500 y 600 mm de la estructura metálica portante que conforman estos tipos de techos, con una gran fiabilidad y excelentes resultados.

Producto Espesor	Ancho (m)	Borde	Longitud estándar(n)	Reacción a fuego	Peso medio aprox, (Kg/m²)	Resistencia térmica (m² IVW)	alvapor	Tipo de placa según UNE EN 520	Huella superficial (ø en mm)	Unidades Palet	Normativa
TEC 15	1,2	BA	2,5	A2 s1 b0 (B)	9,9	0,05	10	A	<17	36	UNE EN 520



2. TRANSFORMADOS

2.1. PLACA PLADUR® LAN



Descripción Paneles transformados a los que se incorpora en su "dorso" paneles de lana de roca de 90 Kg/m³ de densidad de varios espesores e incombustible.

Aplicación Trasdosados de muros tanto de fachadas como de interiores, así como de cubiertas, en todo tipo de obras, ya sean de nueva construcción como de rehabilitación y reformas, con el fin de obtener las características aislantes térmicas y acústicas requeridas.

55 W/V	10 00			100 1000	Peso medio			Aislante		400000	1
Producto Espesor	Producto Ancho Espesor (m) Borde	Longitud estándar (m)	Reacción a fuego	aprox. (Kg/m²)	térmica (m²l⊈W)	Espesor	Tipo	Denoidad (I(g/tip)	Unidades Palet	Normativa	
LAN 10+30	1,2	BA	2,6	A2 s1 b0	10,5	0,92	30	Lana de Roca	90	28	UNE EN 13 950

2.2. PLACA PLADUR® BEL



 $\label{eq:Descripción} \begin{array}{ll} \text{Paneles transformados obtenidos al incorporar en el dorso de una placa PLADUR^o del tipo N,} \\ \text{una plancha de lana de vidrio de } 75\,\text{Kg/m}^3\,\text{de diferentes espesores e incombustible.} \end{array}$

Las placas PLADUR PEL, están especialmente diseñadas para la ejecución de trasdosados directos PLADUR Aportan al muro base, el aislamiento térmico y acústico necesario para cubrir las prestaciones técnicas exigidas.

25 VOV	10 W			Reacción	Peso medio	Resistencia		Aislante		WayeV.	
Producto Espesor	Ancho (m)	Borde	Longitud eständar (n)	a fuego	aprox. (Kg/m²)	térmica (m²lýW)	Espesor	Tipo	Densidad (l(g/m²)	Unidades Palet	Normativa
BEL 13+30	1,2	BA	3/2,6	A2 s1 b0	12,5	0,96	30	Lana de Vidrio	75	20	UNE EN 13 950

1.2.3. PLACA PLADUR® BV



Descripción Placa PLADUR el tipo N, en cuyo dorso se incorpora una lámina especial de alta resistencia a la difusión del vapor.

Aplicación En unidades de trasdosados, tabiques y techos, donde se prevea un riesgo de condensaciones, tanto sola como incorporada a transformados con diferentes aislantes.

Producto Espesor	Ancho (m)	Borde	Longitud eständar (in)	Permea bili- dad al vapor de agua	Peso medio aprox. (Kg/m²)	Resistencia térmica (m²10/W)	Unidades Palet	Normativa
BV 13	1,2	BA	3/2,6	Infinito	7,8	0,05	36	UNE EN 14 190



PLACAS, TRANSFORMADOS, SOLERAS Y TECHOS

1.2.4. PLACA PLADUR® TERM-N (XPE)



Descripción Placa PLADUR° transformada mediante la incorporación en su dorso de un panel de poliestireno expandido del tipo III.

Aplicación En unidades de trasdosados directos interiores de muros de fachadas en todo tipo de obras.

S 400	O		50. St. 30.	S. 1955	Peso medio	Resistencia		Aistante		Accessories	*
Producto Espesor	Ancho (m)	Borde	Longitud estándar (m)	Reacción a fuego	a prox, (l(g/m²)	térmica (m²10/W)	Espesor	Tipo	Densidad (lig/ne)	Unidades Palet	Normativa
TERM-N (XPE) 10+20	1,2	BA	2,6	B s1 b0	8,08	0,55	20	Poliestireno	15	38	0000000
TERM-N (XPE) 10+30	1,2	BA	2,5/2,6	B s1 p0	8,23	0,80	30	expand id o	15	28	UNE EN 13 950
TERM-N (XPE) 10+40	1,2	BA	2,5/2,6	B s1 b0	8,38	1,06	40	tipe III	15	22	17.950

1.2.5. PLACA PLADUR® TERM-N (XPS)



Descripción Placa PLADUR[®] transformada mediante la incorporación en su dorso de una plancha de poliestireno extrusionado. Con la utilización de los paneles PLADUR[®] TERM XPS, se logra una gran capacidad de aislamiento térmico, alcanzándose las más exigentes prestaciones técnicas, con una disminución considerable del espesor total de la unidad, dando por tanto una mayor superficie útil al habitáculo donde se ubica.

Aplicación En unidades de trasdosados directos interior de muros de fachadas entodo tipo de obra.

					Peso medio	Resistencia		Aislante			
Producto Espesor	Ancho (m)	Borde	Longitud ≘ estándar(m)	Reacción a fuego	a prox. (Kg/m²)	térmica (m² IQW)	Espesor	Tipo	Densidad (I(g/ne)	Unidades Palet	Normativa
TERM-N (XPS) 13+20	1,2	BA	2,6	B s1 b0	10,38	0,79	20	Poliestireno	30	34	UNE EN
TERM-N (XPS) 13+30	1,2	BA	2,6	B s1 p0	10,68	1,61	30	extruido	30	26	13 950

1.2.6. PLACA PLADUR® TRILLAJE



Descripción Panel formado por dos placas PLADUR^tipo N de 10 mm de espesor unidas por su "dorso" con un trillaje de celulosa especial en forma de nido de abeja que da rigidez al conjunto. Su especial configuración confiere a los paneles de trillaje PLADUR^una alta resistencia.

Aplicación En especial unidades de obra precortadas y de decoración.

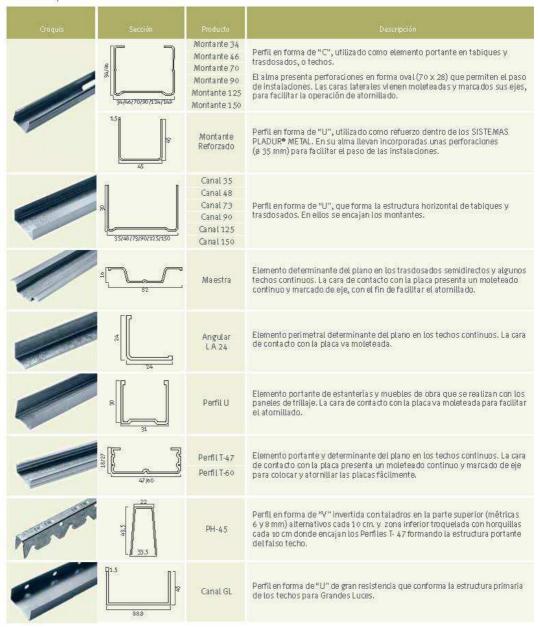
Producto Espesor	Ancho (m)	Borde	Longitud estandar(m)	Reacción a fuego	Peso medio a prox. (Kg/m²)	Unidades Palet	Normativa
_	1,2	BA	2,5	M1	15,8	22	0.0000000000
TRILLAIE 52	0,4	Balda	2,5	M1	15,8	66	UNE EN
	0,3	Balda	2,5	M1	15,8	88	13 950
TRILLAJE FRENTE 10	0,05	Frente	1,2	M1	7,5	1000	UNE EN 14 190



18111111

1. PERFILES LAMINADOS PLADUR®

Descripción: Elementos de chapa de acero galvanizada de distintos espesores y formas, según su ubicación y cometido, que forman la estructura portante de los SISTEMAS PLADURO.





PERFILES

Aplicación: Forman la estructura portante de los SISTEMAS PLADUR® METAL.

Ancho	Alto	Longitud eståndar	Reacción	Peso medio	Chapa (alvanizada	Presen	neión	
(mm)		(mm)	al fuego	aprox. (Kg/m)	Espesor	Galvanizado mínimo	Uds por paquete	Uds por palet	Normativa
34,2	34-36	2,5-3	A1	0,53	0,6	Z140	12	480	1
45	34-36	2,5-3	A1	0,58	0,6	Z140	12	504	
70	34-36	2,5-3,5	A1	0,70	0,6	Z140	12	360	ÜNE EN
90	46-48	2,5-4,2	A1	0,91	0,6	Z140	8	240	14 195
125	46-48	6	A1	1,25	0,7	Z140	8	160	
150	46-48	8	A1	1,39	0,7	Z140	8	96	
45	45	3,6	A1	1,57	1,5	Z140	4	144	UNE EN 14 195
35	30	3	A1	0.41	0,55	Z140	12	480	
45,8	30	3	A1	0,46	0,55	Z140	12	588	
70,8	30	3	A1	0,57	0,55	Z140	12	336	UNE EN
90,8	35	3	A1	0,75	0,6	Z140	24	288	14 195
125,8	35	3	A1	0,91	0,6	Z140	8	160	
150,8	40	3	A1	1,07	0,6	Z140	4	168	
82	16	3	A1	0,48	0,55	Z140	24	720	UNE EN 14 195
24	24	3	A1	0,24	0,6	Z140	24	864	UNE EN 14 195
31	30	3	A1	0,41	0,55	Z140	12	528	UNE EN 14 195
47	18	3-5,30	A1	0,43	0,55	Z140	12	504	UNE EN
60	27	1,14-4,5	A1	0,56	0,6	Z140	16	512	14 195
				- 1	-				
22-33,5	43,5	4	A1	0,57	0,8	Z140	12	384	UNE EN 14 195
45	88,8	6	A1	2,08	1,5	Z140	4	96	UNE EN 14 195



1. PASTAS PARA TRATAMIENTO DE JUNTAS

La gama de pastas PLADURº utilizadas para el tratamiento de juntas, se compone de dos familias:

Pastas de Secado:

 Se venden en polvo o en pasta. Su tiempo de secado largo permite el tratamiento mecánico de juntas. El relleno de la junta debe realizarse una vez que el paso anterior haya secado. Esto depende de las condiciones climáticas (12 a 24 h).

Pastas de Fraguado:

- Se venden en polvo y permiten el tratamiento de juntas independientemente de las condiciones climáticas ya que fraguan en un tiempo determinado. No son aconsejables para el tratamiento mecánico de la junta.
- Pasta de tratamiento de juntas sin cinta: solo aplicable para placas FON con los cuatro bordes cuadrados. Se vende en polvo
 y es para el tratamiento de juntas sin cinta, se aplica con pistola y se termina con espátula.

Conservación:	A cubierto, protegidas del sol directo, de las heladas en lugar seco, y separado del suelo para protegerlo de la humedad.
Condiciones de aplicación;	5 - 35°C Menos de 85% HR.
Instrucciones :	Mezclar de manera mecánica antes de su uso, no mezclar con otros productos.

1.1. PASTAS DE FRAGUADO



	Presentación	Calidad de terminación de la junta	Tiempo de utilización de la mezcla		Trabaja mejor	Tratamiento mecánico de juntas	Corservación
Fraguado lento	Saco en polvo 20 Kg	Fina	4 horas aprox.	6 horas aprox.	En clima frío o húmedo	No	6 meses



		Calidad de terminación de la junta	Tiempo de utilización de la mezcla	Tiempo de secado o fraguado	Trabaja mejor	Tratamiento mecânico de juntas	Conservación
Fraguado rápido	Saco en polvo 10 Kg y 20 Kg	Fina	11/2 horas aprox.	2 horas aprox.	En clima frío o húmedo	No	6 meses



Pasta	Presentación	Calidad de terminación de la junta	Tiempo de utilización de la mezcia	Tiempo de secado o fragulado	Trabaja mejor	Tratamiento mecănico de juntas	Conservación
Pregylys 95 para junta sin cinta	Saco en polvo 5 Kg y 20 Kg	Fina sin cinta	11/2 horas aprox.	2 horas aprox.	En clima frío o húmedo	No	6 meses



PASTAS

1.2. PASTAS DE SECADO



Pasta	Presentación	Calidad de terminación de la junta	Tiempo de utilización de la mezda	Tiempo de Secado	Trabaja mejor	Tratamiento mecánico de juntas	Conservación
Secado normal	Saco 20 Kg	Fina	En cubo, cerrado varios días	12-24 h. depende del clima	En clima seco o cálido	Si	9 meses



	Presentación	Calidad de terminación de la junta			Trabaja mejor	Tratamiento mecánico de juntas	
Ambientes húmedos	Saco en polvo 20 Kg	Fina	En cubo, cerrado varios días	12-24 h. depende del clima	En clima seco o cálido	Sī	9 meses



	Presentación	Calidad de terminación de la junta	Tiempo de utilización de la mezda		Trabaja mejor	Tratamiento mecánico de juntas	
Lista al uso	Bote de 20 Kg y 5 Kg	Fina	En cubo, cerrado varios días	12-24 h. depende del clima	En clima seco o cálido	Sī	9 meses

2. PASTAS DE AGARRE

Son las pastas indicadas para la ejecución de trasdosados directos y el pegado de accesorios en SISTE MAS PLADUR^o.



Pasta	Presentación	Tiempo de utilización de la mezcla	Utilización	Conservación
Agarre	Saco en polvo 20 Kg	1 hora aprox.	Pegado de placas PLADURº sobre soportes secos	6 meses



		Tiempo de utilización de la mezcla		
Agarre especial aislantes	Saco en polvo 20 Kg	1 hora aprox.	Pegado de placas PLADUR [®] transformadas, con aislantes sobre soportes secos	6 meses



		Tiempo de utilización de la mezcla		
Multiusos	Saco en polvo 20 Kg	1 hora aprox.	En pequeñas reformas para el pegado de placas PLADUR ^o sobre soportes secos y tratamientos de juntas	6 meses



ISOTOP SYSTEM. SCHLETTER



IsoTop™ Roof Mount Installation Manual

IsoTop

Features and Benefits

- Ideal for industrial membrane roofs and special construction
- Support widths of up to 33 ft (10 m)
- Reduced load onto the roof substructure
- Direct load transfer into the supporting structure of the building
- Minimal roof penetration points

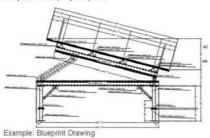


The IsoTop system is ideally suited for low load membrane roofs commonly used in industrial buildings. Each IsoTop system is designed to suite individual building specifications and intended for assembly on-site. A corresponding structural analysis must be performed to determine the specific configuration. Detailed assembly drawings and component-lists are generated for each planned IsoTop system, based on customer concept documentation and asbuilt plans.

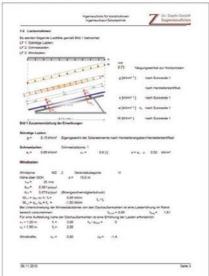
Planning

A corresponding blueprint, assembly drawing, and roof connection layout design are drawn up prior to delivery Corresponding measurements, position of individual components, and connecting materials must be discernible on these drawings

All examples given in this instruction serve solely as a guide for your own project plan.







Example: Structural Analysis



Example: Assembly Detail



© Schletter Inc • 1001 Commerce Center Drive • Shelby, North Carolina 28150 • Tel: (888) 608 - 0234 • Fax: (704) 595 - 4210





IsoTop™ Product Sheet

IsoTop

Features and Benefits

- · Ideal for industrial membrane roofs and special construction
- · Support widths of up to 33 ft (10 m)
- · Reduced load onto the roof substructure
- · Direct load transfer into the supporting structure of the building
- · Minimal roof penetration points



Membrane roofs of industrial buildings are usually composed of a substructure with large grid spans (16–25 ft) and a relatively soft roof covering. Both the structural dimensioning of the roofs and the maximum allowable load are so low that fastening solar modules is often thought to be impossible.

IsoTop is the solution for supporting solar mounting structures on low load membrane roofs of industrial buildings. The standard IsoTop unit assembly system works with most industrial roofs yet can be completely customized for individual applications. Schletter provides consulting for the planning of the system in order to determine the most economic and design appropriate solution.

For planning, Schletter uses a proprietary structural analysis program, offering solutions quickly and inexpensively. Usually, the design constructions are performed with only a few penetration points. These penetration points can be welded by a professional roofer reliably and cost effectively.

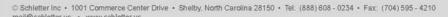
Structural Dimensioning Suggestions

IsoTop is specifically designed to reduce the load weight on the roof covering. A thorough structural analysis must be performed to ensure that the substructure can bear the combined weight of the mounting rack, PV modules, and any external loads (wind, snow, etc).













IsoTop™ Roof Mount Installation Manual

Support Installation

- Mark positions according to overview plan
- Open roof membrane

Mount supports

Ensure compatible design. Though the structural information should be evaluated prior to system production, always check for design compatibility and structural integrity before disturbing roof membrane.

Re-lay the insulation

Seal the opening

Placing proper roofing material in and around the support location will ensure water tightness. Roofing should always be sealed according to national building code standards.

Note: The Schletter warranty only applies to the solar mounting system and material which we produce. Consultation with a roofing professional may be recommended.







Opening is sealed





Example: Thermally Supported





© Schletter Inc • 1001 Commerce Center Drive • Shelby, North Carolina 28150 • Tel: (888) 608 - 0234 • Fax: (704) 595 - 4210 (





IsoTop™ Product Sheet

Perforations

Cold Perforation

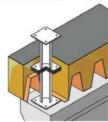
Attached to the main supports of the building via mechanical or welded connections

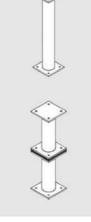
- Ø Ideal for warehouses
- Made of quality steel V
- V
- Also available as rectangular tube
 Optional connector plates for the given constructional situation V
- Dimensioning takes place during the system planning

Warm Perforation

Attached to the main supports of the building via mechanical or welded connections

- Support is thermally separated
- Ideal for cold storage houses
- Also available as rectangular tube
- Made of quality steel
- Dimensioning takes place during the system planning
- ☑ Optional individualized connector plates





Mounting



Opening of the roof cladding



@Fastening of the support



Sealing of the support

Examples of Roof Perforations

















© Schletter Inc • 1001 Commerce Center Drive • Shelby, North Carolina 28150 • Tel: (888) 608 - 0234 • Fax: (704) 595 - 4210

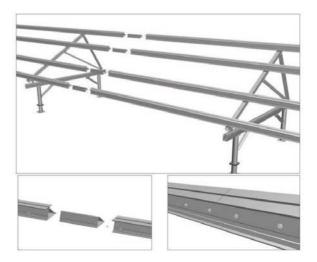




IsoTop™ Roof Mount Installation Manual

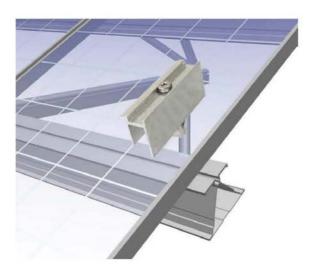
Mount Connector

Position the connector for the S-Rail. Secure each S-Rail with two (2) self-drilling screws per rail.



Module Mounting

Mount the modules to the S-Rails and fasten with Rapid²⁺ Grounding Endand Middle Clamps.







© Schletter Inc • 1001 Commerce Center Drive • Shelby, North Carolina 28150 • Tel: (888) 608 - 0234 • Fax: (704) 595 - 4210 (40020915 o) Colorina (2016) (100 c) Colorina (201



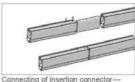


IsoTop™ Product Sheet

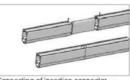
Mounting



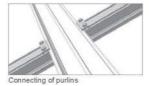
Connecting of struts

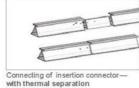


Connecting of insertion connector with thermal separation

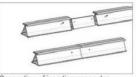


Connecting of insertion connector fixed joint





Conseils Conseils

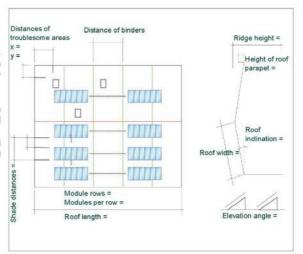


Connecting of insertion connector—fixed joint

Project Planning Examples

By obtaining the project's module configuration, Schletter's engineering team can create a cost-effective racking solution. The example to the right is a basic guide to follow when providing our engineers with project plans.

In some instances, a diagram or illustration might be necessary for determining specific load applications or unique construction considerations. By giving our engineers an illustration (right), you can further reduce the time required for planning your solar mounting project.



unification of solution





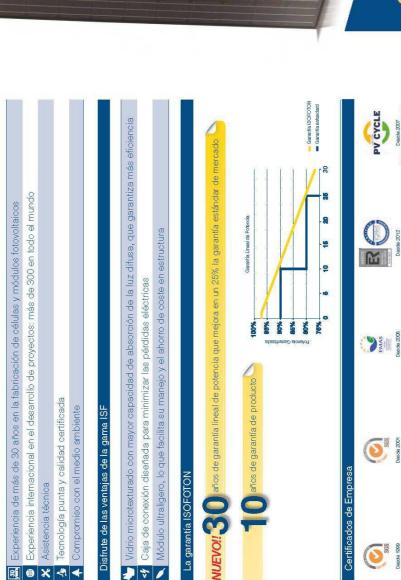
© Schletter Inc • 1001 Commerce Center Drive • Shelby, North Carolina 28150 • Tel: (888) 608 - 0234 • Fax: (704) 595 - 4210

Α

ISF-250. ISOFOTON

MÓDULO MONOCRISTALINO ISF-250 BLACK







Disfrute de las ventajas de ISOFOTON

stencia técnica

MERCEDES IN IN

SOFOTON +30 years

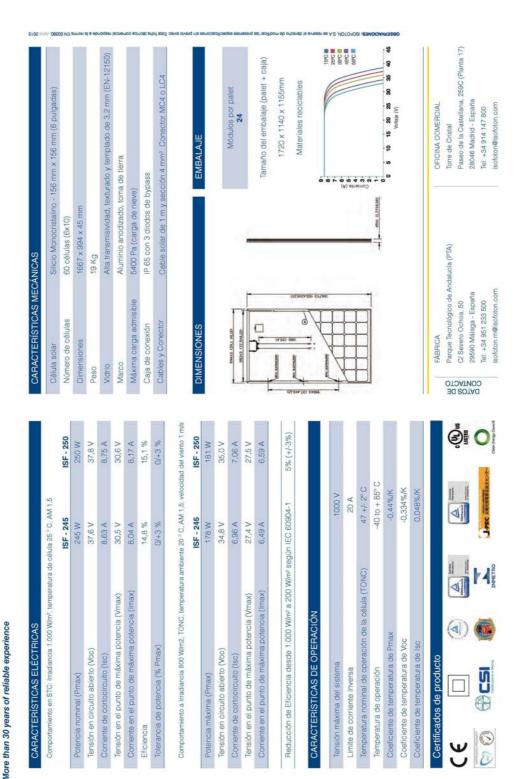
Ses Descrip 2001

PV CYCLE



MÓDULO MONOCRISTALINO ISF-250 BLACK

ISOFOT®N +30



D PLANOS

La misión principal de este apartado de información gráfica es definir, junto con el documento básico de la Memoria, el objetivo de la obra propuesta.

Los planos se han ejecutado teniendo en cuenta las normas UNE correspondientes al dibujo técnico y simbolización siguientes:

UNE 1-086-83. Parte 2: Formatos y presentación de los elementos gráficos de las hojas de dibujo.

UNE-EN ISO 5455:1996 Dibujos técnicos. Escalas.

UNE 1-035-95 Cuadro de rotulación

LISTADO DE PLANOS

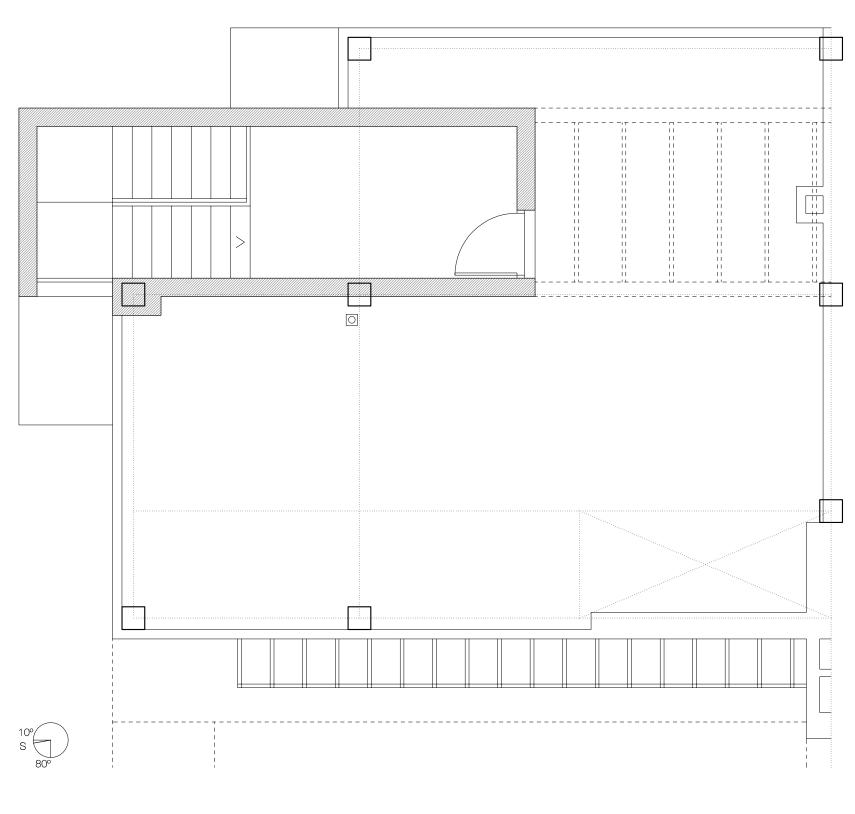
- D.1 Situación y emplazamiento
- D.2 Estado actual de la vivienda e intenciones del propietario
- D.3 Envolvente arquitectónica propuesta
- D.4 Sección constructiva
- D.5 Generador fotovoltaico
- **D.6** Estructura soporte
- D.7 Esquema unifilar del sistema fotovoltaico

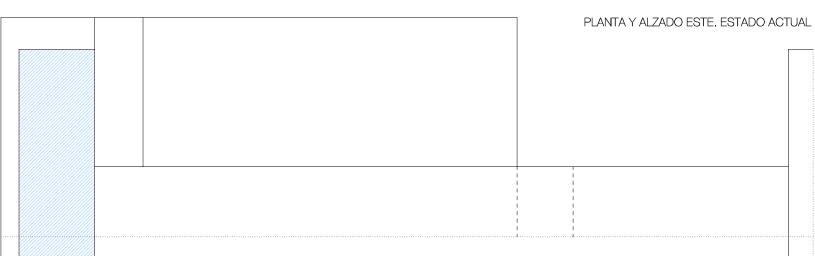






SITUACION Y EMPLAZAMIENTO	D1
TFM · PROYECTO DE INTEGRACIÓN DE UN SF EN UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR YA CONSTRUIDA MASTER OFICIAL EN TECNOLOGÍA DE LOS SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA (12/13)	
Alumno: José Luis Castillo Ramos · Tutor: Juan de la Casa Higueras	

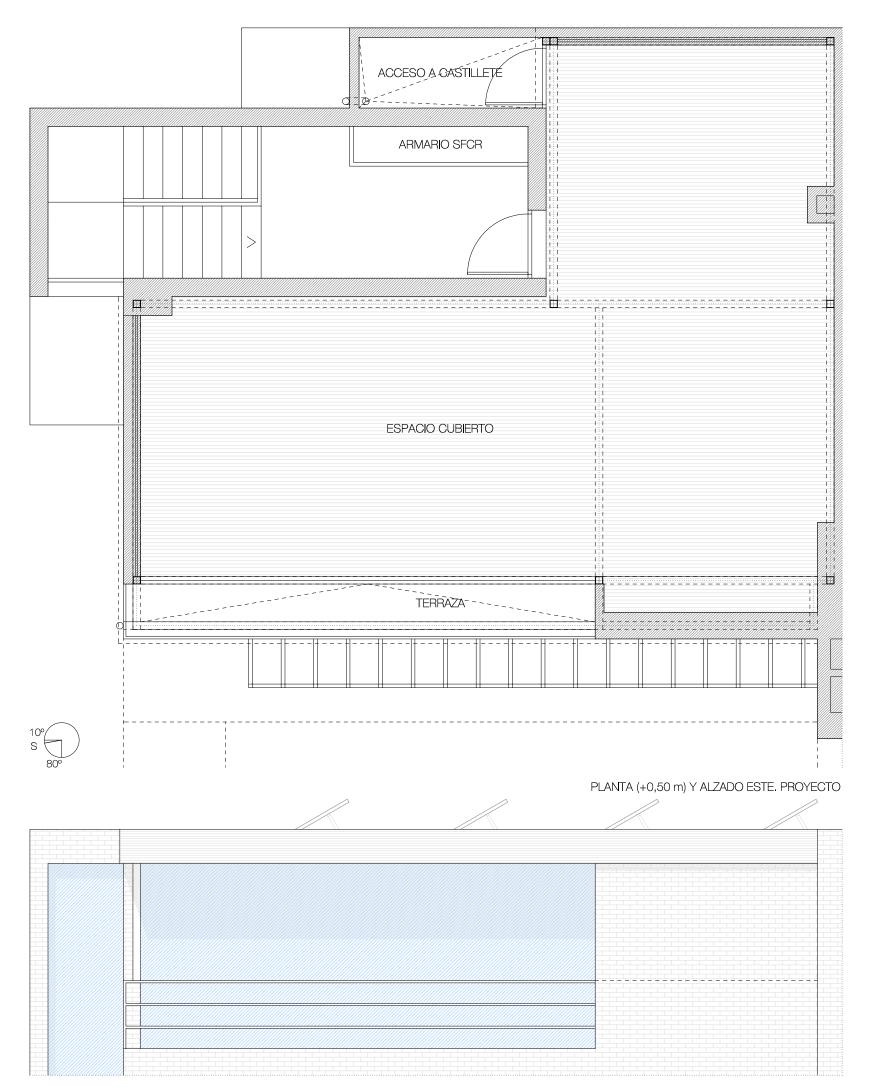


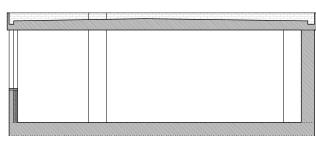






ESTADO ACTUAL DE LA VIVIENDA E INTENCIONES DEL PROPIETARIO	D2
TFM · PROYECTO DE INTEGRACIÓN DE UN SF EN UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR YA CONSTRUIDA MASTER OFICIAL EN TECNOLOGÍA DE LOS SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA (12/13)	ESCALA
Alumno: José Luis Castillo Ramos · Tutor: Juan de la Casa Higueras	1/50

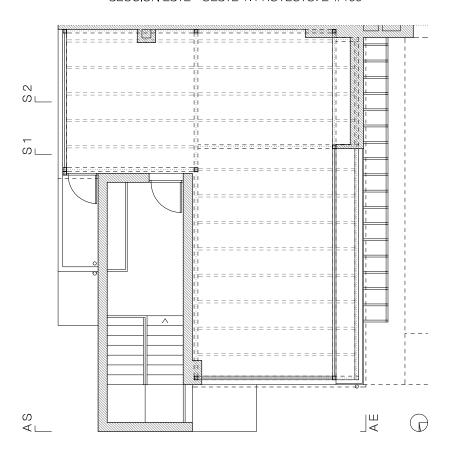


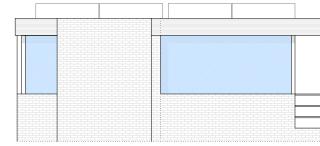


SECCION ESTE - OESTE 2. PROYECTO. E 1/100



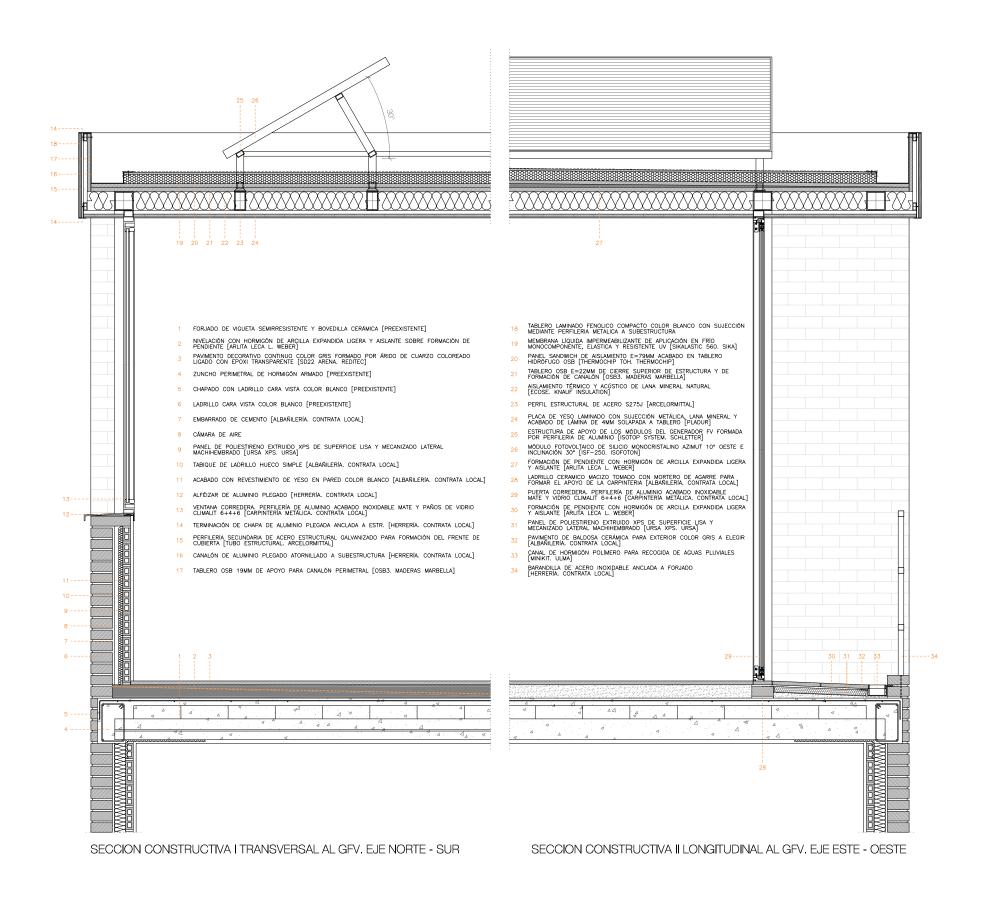
SECCION ESTE - OESTE 1. PROYECTO. E 1/100

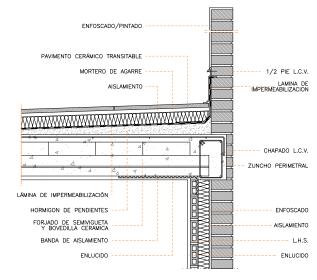




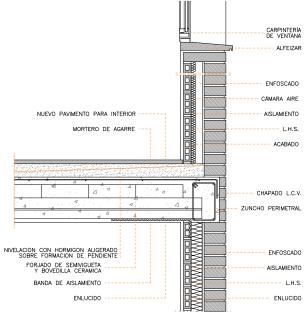
PLANTA (+1,50 m) Y ALZADO SUR. PROYECTO. E 1/100

ENVOLVENTE ARQUITECTONICA PROPUESTA	D3
TFM · PROYECTO DE INTEGRACIÓN DE UN SF EN UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR YA CONSTRUIDA MASTER OFICIAL EN TECNOLOGÍA DE LOS SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA (12/13)	ESCALA
Alumno: José Luis Castillo Ramos · Tutor: Juan de la Casa Higueras	1/50



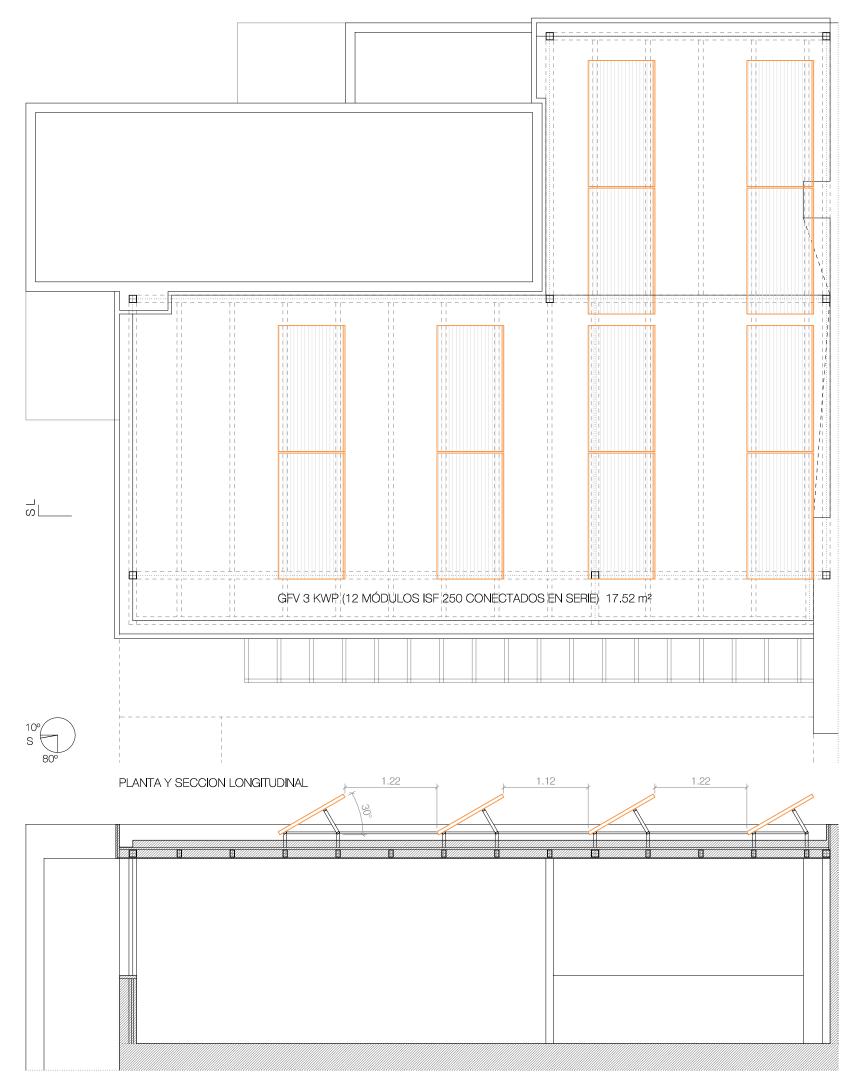


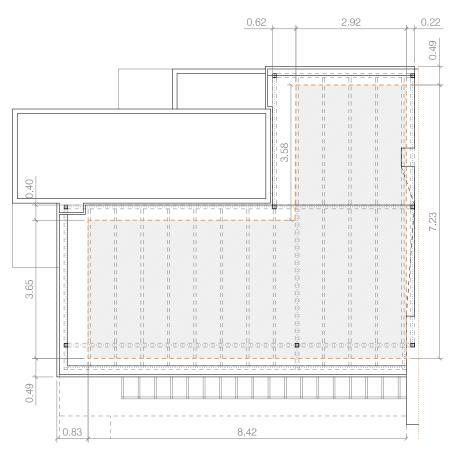
INTERVENCION EN EL FORJADO DE LA AZOTEA ESTADO ACTUAL



NIVELACION DE LA COTA DEL SUELO ESTADO REFORMADO

SECCION CONSTRUCTIVA	D4
TFM · PROYECTO DE INTEGRACIÓN DE UN SF EN UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR YA CONSTRUIDA MASTER OFICIAL EN TECNOLOGÍA DE LOS SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA (12/13)	ESCALA
Alumno: José Luis Castillo Ramos · Tutor: Juan de la Casa Higueras	1/20



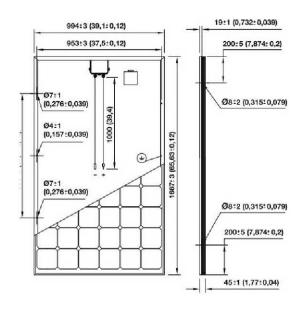


SU'PERFICIE UTIL GFV 41.24 m²

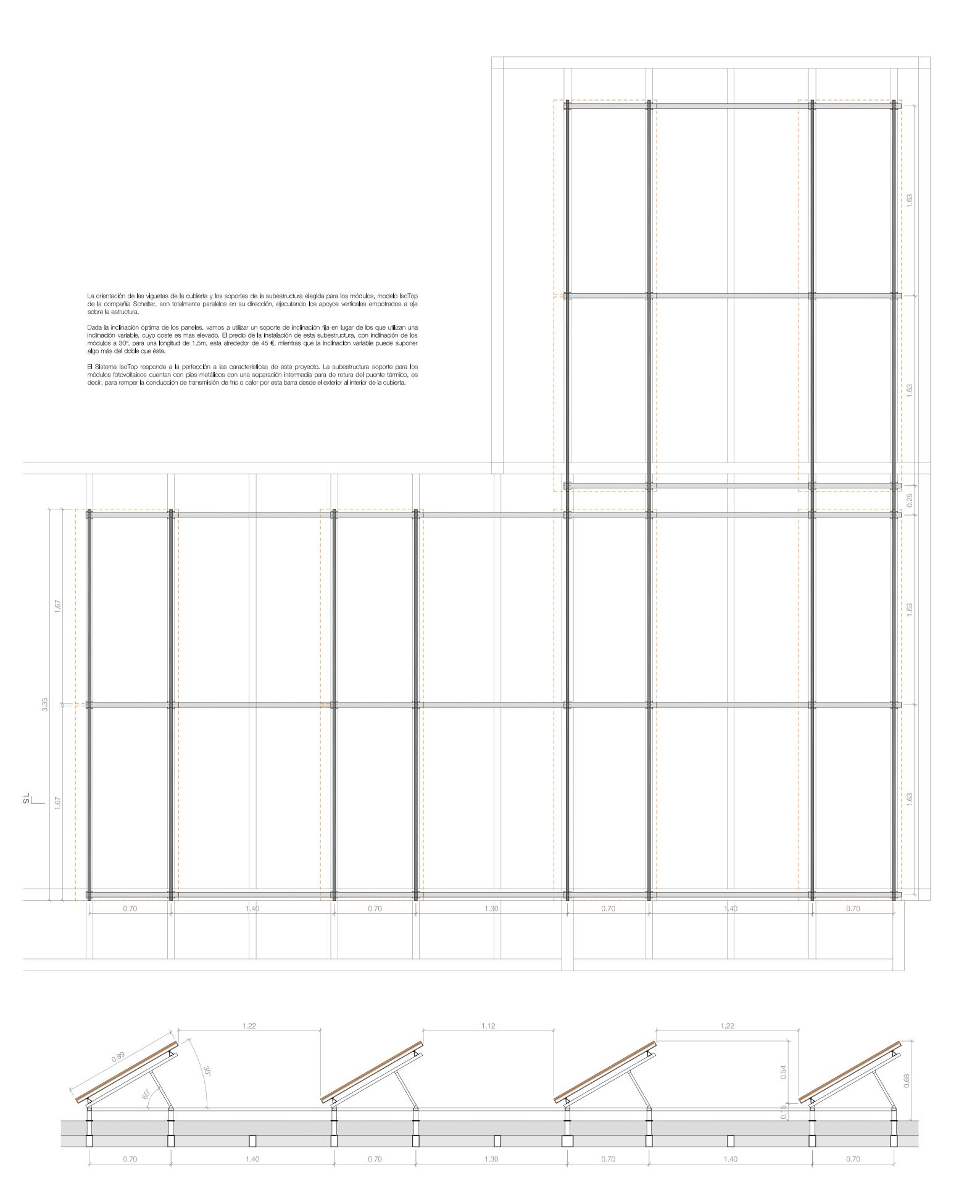
El Generador Fotovoltaico propuesto, de 3 kWp, está formado por doce módulos de la tecnología de silicio monocristalino. En este caso vamos a utilizar el modelo ISF-250 (Pmod,m,stc = 250 Wp) de la compañía ISOFOTON.

Los paneles estarán orientados al Sur (azimut 10º Oeste) con una inclinación de 30º, cumpliendo con lo prescrito en el Anexo II del Pliego de Condiciones Técnicas de Instalaciones Conectadas a Red del IDAE.

La separación mínima entre módulos en su proyección horizontal (planta) deberá ser de 1.10 m al menos, calculado según el procedimiento descrito en el Anexo III de dicho Pliego.

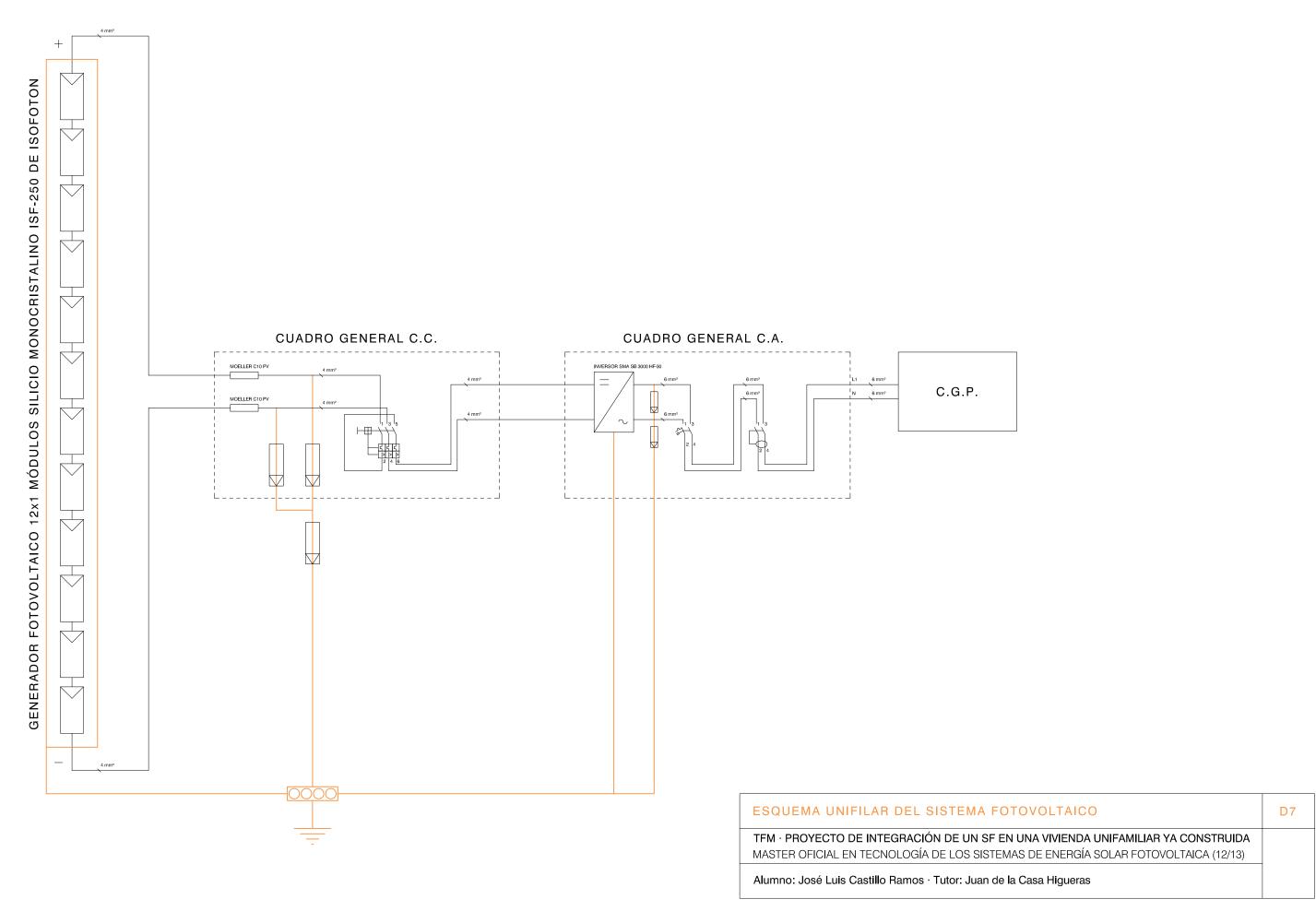


GENERADOR FOTOVOLTAICO	D5
TFM · PROYECTO DE INTEGRACIÓN DE UN SF EN UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR YA CONSTRUIDA MASTER OFICIAL EN TECNOLOGÍA DE LOS SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA (12/13)	ESCALA
Alumno: José Luis Castillo Ramos · Tutor: Juan de la Casa Higueras	1/50





ESTRUCTURA SOPORTE	D6
TFM · PROYECTO DE INTEGRACIÓN DE UN SF EN UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR YA CONSTRUIDA MASTER OFICIAL EN TECNOLOGÍA DE LOS SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA (12/13)	ESCALA
Alumno: José Luis Castillo Ramos · Tutor: Juan de la Casa Higueras	1/20





E.1 PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARTICULARES DE LA ENVOLVENTE

E.1.1 PLIEGO GENERAL. DISPOSICIONES GENERALES

El Pliego General de Condiciones tiene carácter supletorio del Pliego de Condiciones Técnicas Particulares del proyecto.

Ambos, como parte del proyecto arquitectónico tienen por finalidad regular la ejecución de las obras fijando los niveles técnicos y de calidad exigibles, precisando las intervenciones que corresponden, según el contrato y con arreglo a la legislación aplicable, al Promotor o dueño de la obra, al Contratista o constructor de la misma, sus técnicos y encargados, al Arquitecto y al Aparejador o Arquitecto Técnico y a los laboratorios y entidades de Control de Calidad, así como las relaciones entre todos ellos y sus correspondientes obligaciones en orden al cumplimiento del contrato de obra.

E.1.2 PLIEGO GENERAL. DISPOSICIONES FACULTATIVAS

EL PROMOTOR. Persona, física o jurídica, pública o privada, que, individual o colectivamente decide, impulsa, programa o financia, con recursos propios o ajenos, las obras de edificación para sí o para su posterior enajenación, entrega o cesión a terceros bajo cualquier título.

EL PROYECTISTA. Encargado de redactar el proyecto con sujeción a la normativa vigente y a lo que se haya establecido en el contrato y entregarlo, con los visados que en su caso fueran preceptivos.

EL CONSTRUCTOR. Será quien ejecute la obra con sujeción al proyecto, a la legislación aplicable y a las instrucciones del director de obra y del director de la ejecución de la obra, a fin de alcanzar la calidad exigida en el proyecto.

EL DIRECTOR DE OBRA. Corresponderá a esta persona dirigir la obra coordinándola con el Proyecto de Ejecución, facilitando su interpretación técnica, económica y estética y coordinar, junto al Aparejador o Arquitecto Técnico, el programa de desarrollo de la obra y el Proyecto de Control de Calidad de la obra, con sujeción al Código Técnico de la Edificación y a las especificaciones del Proyecto.

EL DIRECTOR DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA. Persona con título habilitante de Arquitecto Técnico la dirección de la ejecución de la obra, que formando parte de la dirección facultativa, asume la función técnica de dirigir la ejecución material de la obra y de controlar cualitativa y cuantitativamente la construcción y la calidad de lo edificado.

EL COORDINADOR DE SEGURIDAD Y SALUD. El coordinador en materia de Seguridad y Salud durante la ejecución de la obra deberá desarrollar la coordinación de la aplicación de los principios generales de prevención y de seguridad, así como coordinar las acciones y funciones de control de la aplicación correcta de los métodos de trabajo.

DOCUMENTACIÓN FINAL. El Arquitecto, asistido por el Contratista y los técnicos que hubieren intervenido en la obra, redactarán la documentación final de las obras, que se facilitará a la Propiedad. Dicha documentación se adjuntará, al acta de recepción, con la relación identificativa de los agentes que han intervenido durante el proceso de edificación, así como la relativa a las instrucciones de uso y mantenimiento del edificio y sus instalaciones, de conformidad con la normativa que le sea de aplicación. Esta documentación constituirá el Libro del Edificio, que ha ser encargada por el promotor, será entregada a los usuarios finales del edificio.

E.1.3 PLIEGO GENERAL. DISPOSICIONES ECONÓMICAS

Todos los que intervienen en el proceso de construcción tienen derecho a percibir puntualmente las cantidades devengadas por su correcta actuación con arreglo a las condiciones contractualmente establecidas.

La propiedad, el contratista y, en su caso, los técnicos pueden exigirse recíprocamente las garantías adecuadas al cumplimiento puntual de sus obligaciones de pago.

E.1.4 PLIEGO PARTICULAR. PRESCRIPCIONES SOBRE MATERIALES

EPÍGRAFE 1°. CONDICIONES GENERALES

Los materiales a emplear en la presente obra serán de primera calidad y reunirán las condiciones exigidas vigentes referentes a materiales y prototipos de construcción. Éstos podrán ser sometidos a los análisis o pruebas, por cuenta de la contrata, que se crean necesarios para acreditar su calidad. Cualquier otro que haya sido especificado y sea necesario emplear deberá ser aprobado por la Dirección de las obras, bien entendido

que será rechazado el que no reúna las condiciones exigidas por la buena práctica de la construcción.

Todos los trabajos, incluidos en el presente proyecto se ejecutarán esmeradamente, con arreglo a las buenas prácticas de la construcción.

EPÍGRAFE 2º. CONDICIONES QUE HAN DE CUMPLIR LOS MATERIALES

ACERO LAMINADO. Los perfiles vendrán con su correspondiente identificación de fábrica, con señales indelebles para evitar confusiones. No presentarán grietas, ovalizaciones, sopladuras ni mermas de sección superiores al 5%. El acero empleado en los perfiles de acero laminado será de los tipos establecidos en la norma UNE EN 10025, de productos laminados en caliente de acero no aleado para construcciones metálicas de uso general, y en UNE EN 10219-1:1998, relativa a secciones huecas de acero estructural conformadas en frío. En cualquier caso se tendrán en cuenta las especificaciones del artículo 4.2 del DB SE-A Seguridad Estructural Acero del CTE.

MATERIALES DE CUBIERTA. IMPERMEABILIZANTES. Las láminas impermeabilizantes podrán ser bituminosas, plásticas o de caucho. Las láminas y las imprimaciones deberán llevar una etiqueta identificativa indicando la clase de producto, el fabricante, las dimensiones y el peso por metro cuadrado. Dispondrán de Sello INCE-ENOR y de homologación MICT, o de un sello o certificación de conformidad incluida en el registro del CTE del Ministerio de la Vivienda.

MATERIALES PARA FÁBRICA Y FORJADOS, FÁBRICA DE LADRILLO Y BLOQUE, Las piezas utilizadas en la construcción de fábricas de ladrillo o bloque se ajustarán a lo estipulado en el artículo 4 del DB SEF Seguridad Estructural Fábrica, del CTE.

La resistencia normalizada a compresión mínima de las piezas será de 5 N/mm2.Los ladrillos serán de primera calidad según queda definido en la Norma NBE-RL /88 Las dimensiones de los ladrillos se medirán de acuerdo con la Norma UNE 7267. La resistencia a compresión de los ladrillos será como mínimo:

L. macizos = 100 Kg/cm2L. perforados = 100 Kg/cm2 L. huecos = 50 Kg/cm2

BALDOSAS Y LOSAS DE TERRAZO. Se compondrán como mínimo de una capa de huella de hormigón o mortero de cemento, triturados de piedra o mármol, y, en general, colorantes y de una capa base de mortero menos rico y árido más grueso. Los áridos TFM · PROYECTO DE INTEGRACIÓN DE UN SF EN UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR YA CONSTRUIDA
MÁSTER OFICIAL EN TECNOLOGÍA DE LOS SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA (12/13)
Alumno: José Luis Castillo Ramos · Tutor: Juan de la Casa Higueras

estarán limpios y desprovistos de arcilla y materia orgánica. Los colorantes no serán orgánicos y se ajustarán a la Norma UNE 41060.

Las tolerancias en dimensiones serán:

- Para medidas superiores a diez centímetros, cinco décimas de milímetro en más o en menos. Para medidas de diez centímetros o menos tres décimas de milímetro en más o en menos.
- El espesor medido en distintos puntos de su contorno no variará en más de un milímetro y medio y no será inferior a los valores indicados a continuación. La variación máxima admisible en los ángulos medida sobre un arco de 20 cm. de radio será de más/menos medio milímetro, y la flecha mayor de una diagonal no sobrepasará el cuatro por mil de la longitud, en más o en menos.
- El coeficiente de absorción de agua determinado según la Norma UNE 7008 será menor o igual al quince por ciento.
- El ensayo de desgaste se efectuará según Norma UNE 7015, con un recorrido de 250 metros en húmedo y con arena como abrasivo; el desgaste máximo admisible será de cuatro milímetros y sin que aparezca la segunda capa tratándose de baldosas para interiores de tres milímetros en baldosas de aceras o destinadas a soportar tráfico.

PINTURA PLÁSTICA. Está compuesta por un vehículo formado por barniz adquirido y los pigmentos están constituidos de bióxido de titanio y colores resistentes.

SANEAMIENTO. BAJANTES. Las bajantes de aguas pluviales fecales serán de materiales plásticos que dispongan autorización de uso. No se admitirán bajantes de diámetro inferior a 12 cm. Todas las uniones entre tubos y piezas especiales se realizarán mediante uniones Gibault.

INSTALACIÓN ELÉCTRICA.

- Normas: todos los materiales que se empleen en la instalación eléctrica, tanto de A.T. como de B.T., deberán cumplir las prescripciones técnicas que dictan las normas internacionales C.B.I., los reglamentos para instalaciones eléctricas actualmente en vigor, así como las normas técnico-prácticas de la Compañía Suministradora de Energía.

- Conductores de baja tensión: los conductores de los cables serán de cobre de nudo recocido normalmente con formación e hilo único hasta seis milímetros cuadrados. La cubierta será de policloruro de vinilo tratada convenientemente de forma que asegure mejor resistencia al frío, a la laceración, a la abrasión respecto al policloruro de vinilo normal. (PVC).
- La acción sucesiva del sol y de la humedad no deben provocar la más mínima alteración de la cubierta. El relleno que sirve para dar forma al cable aplicado por extrusión sobre las almas del cableado debe ser de material adecuado de manera que pueda ser fácilmente separado para la confección de los empalmes y terminales.
- Los cables denominados de 'instalación" normalmente alojados en tubería protectora serán de cobre con aislamiento de PVC. La tensión de servicio será de 750 V y la tensión de ensayo de 2.000 V.
- La sección mínima que se utilizará en los cables destinados tanto a circuitos de alumbrado como de fuerza será de 1.5 m2.
- Los ensayos de tensión y de la resistencia de aislamiento se efectuarán con la tensión de prueba de 2.000 V. y de igual forma que en los cables anteriores.

E.1.5 PLIEGO PARTICULAR. EJECUCIÓN POR UNIDADES DE OBRA, y E.1.6 VERIFICACIONES EN EL EDIFICIO TERMINADO. MANTENIMIENTO

FABRICACIÓN Y PUESTA EN OBRA DE HORMIGONES. En su confección y puesta en obra se cumplirán las prescripciones generales del Real Decreto 1247/2008, de 18 de julio, por el que se aprueba la instrucción de hormigón estructural (EHE-08), del Ministerio de Fomento.

Como norma general no deberá transcurrir más de una hora entre la fabricación del hormigón, su puesta en obra y su compactación.

No se permitirá el vertido libre del hormigón desde alturas superiores a un metro, quedando prohibido el arrojarlo con palas a gran distancia, distribuirlo con rastrillo, o hacerlo avanzar más de medio metro de los encofrados.



MORTEROS. Se fabricarán los tipos de morteros especificados en las unidades de obra, indicándose cuál ha de emplearse en cada caso para la ejecución de las distintas unidades de obra.

ESTRUCTURAS DE ACERO. Sistema estructural realizado con piezas de acero laminado.

- Condiciones previas: se dispondrá de zonas de acopio y manipulación adecuadas. Las piezas serán de las características descritas en el proyecto de ejecución. Se comprobará el trabajo de soldadura de las piezas compuestas realizadas en taller. Las piezas estarán protegidas contra la corrosión con pinturas adecuadas.
- Componentes: perfiles de acero laminado, conformados, chapas y pletinas, tornillos calibrados, tornillos de alta resistencia, tornillos ordinarios y roblones.
- Trazado de ejes de replanteo: se utilizarán calzos, apeos, pernos, sargentos y cualquier otro medio que asegure su estabilidad durante el montaje. Las piezas se cortarán con oxicorte o con sierra radial, permitiéndose el uso de cizallas para el corte de chapas. Los cortes no presentarán irregularidades ni rebabas. No se realizarán las uniones definitivas hasta haber comprobado la perfecta posición de las piezas. Los ejes de todas las piezas estarán en el mismo plano.
- Procedimientos de soldadura admitidos: soldeo eléctrico manual por arco descubierto con electrodo revestido, soldeo eléctrico automático por arco en atmósfera gaseosa, soldeo eléctrico automático por arco sumergido y soldeo eléctrico por resistencia. Se prohíbe todo enfriamiento anormal por excesivamente rápido de las soldaduras
- Medición: se medirá por Kg. de acero elaborado y montado en obra, incluidos despuntes. En cualquier caso se seguirán los criterios establecidos en las mediciones.
- Mantenimiento: cada tres años se realizará una inspección de la estructura para comprobar su estado de conservación y su protección antioxidante y contra el fuego.

ALBAÑILERÍA. FÁBRICA DE LADRILLO. Los ladrillos se colocarán según los aparejos presentados en el proyecto. Antes de colocarlos se humedecerán en agua. El humedecimiento deberá ser hecho inmediatamente antes de su empleo, debiendo estar sumergidos en agua 10 minutos al menos. Salvo especificaciones en contrario, el tendel debe tener un espesor de 10 mm.

Todas las hiladas deben quedar perfectamente horizontales y con la cara buena perfectamente plana, vertical y a plano con los demás elementos que deba coincidir. Para ello se hará uso de las miras necesarias, colocando la cuerda en las divisiones o marcas hechas en las miras. Los ladrillos se colocarán siempre "a restregón".

ALBAÑILERÍA. ENLUCIDO DE YESO BLANCO. Para los enlucidos se usarán únicamente yesos blancos de primera calidad. Inmediatamente de amasado se extenderá sobre el guarnecido de yeso hecho previamente, extendiéndolo con la llana y apretando fuertemente hasta que la superficie quede completamente lisa y fina. El espesor del enlucido será de 2 a 3 mm. Es fundamental que la mano de yeso se aplique inmediatamente después de amasado para evitar que el yeso este 'muerto'.

ENFOSCADOS DE CEMENTO. Los enfoscados de cemento se harán con cemento de 550 kg. de cemento por m3 de pasta, en paramentos exteriores y de 500 kg. de cemento por m3 en paramentos interiores, empleándose arena de río o de barranco, lavada.

AISLAMIENTOS. Son sistemas constructivos y materiales que, debido a sus cualidades, se utilizan en las obras de edificación para conseguir aislamiento térmico, corrección acústica, absorción de radiaciones o amortiguación de vibraciones en cubiertas, terrazas, techos, forjados, muros, cerramientos verticales, cámaras de aire, falsos techos o conducciones, e incluso sustituyendo cámaras de aire y tabiquería interior.

SOLADOS. El solado debe formar una superficie totalmente plana y horizontal, con perfecta alineación de sus juntas en todas direcciones. Colocando una regla de 2 m de long, sobre el solado en una dirección; no deberán aparecer huecos mayores a 5 mm.

CARPINTERÍA METÁLICA. Para la construcción y montaje de elementos de carpintería metálica se observarán rigurosamente las indicaciones de los planos del proyecto. Todas las piezas de carpintería metálica deberán ser montadas, necesariamente, por la casa fabricante, siendo el suministrador el responsable del perfecto funcionamiento de todas y cada una de las piezas colocadas en obra.



E.2 PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO

El Pliego de Condiciones Técnicas del sistema fotovoltaico recogerá condiciones relativas a los materiales y elementos mecánicos, eléctricos y electrónicos que componen la instalación (técnicas). Así mismo, incluirá las condiciones que tienen que ver con el contrato durante la ejecución del proyecto y su funcionamiento (económicas); y por último, las correspondientes a la normativa vigente y aplicable sobre el SFCR (administrativas / legales); que aseguren el éxito del sistema fotovoltaico proyectado.

El documento ha sido elaborado en base a las indicaciones que recoge el Pliego de Condiciones Técnicas de Instalaciones Conectadas a Red elaborado por el IDAE.

E.2.1 OBJETO

En este documento se fijan los requisitos técnicos mínimos que tendrá que cumplir el SFCR integrado en la cubierta de esta vivienda previamente construida, de forma que se eviten errores y confusiones entre los técnicos competentes y los suministradores de productos para garantizar la calidad de la obra, e inexorablemente, su correcta integración, puesta en marcha, y producción de energía que beneficiará tanto al usuario como a la preservación del medio ambiente.

Este Pliego de Condiciones Técnicas (PCT) deberá justificar cualquier supuesto en el que no se adopten los patrones normales que determina el IDAE, de forma que no se efectúe una disminución del estándar de calidad que exige este organismo.

E.2.2 GENERALIDADES

La elaboración de este Pliego únicamente afecta al sistema fotovoltaico conectado a red desarrollado en este proyecto. Será de aplicación para el mismo la normativa legal y administrativa vigente:

1. Con carácter general:

Real Decreto 842/2002, de 2 de Agosto, por el que se aprueba el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión. En la red de continua del generador con tensiones ≤ 1500, y en la red de alterna a la salida del inversor con tensiones ≤ 1000 V.

2. Como instalación fotovoltaica que se inscribiría en la producción de energía eléctrica en régimen especial, deberá cumplir en lo referente a su régimen jurídico y económico de esta actividad, y a las condiciones en las que se entrega la energía a la red de distribución pública:

Actualmente, el Real Decreto-ley 1/2012, de 27 de Enero, procede a la suspensión de los procedimientos de preasignación de retribución y a la supresión de los incentivos económicos para nuevas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de cogeneración, fuentes de energía renovables y residuos.; afectando a los sistemas fotovoltaicos no inscritos en el registro de preasignación con posterioridad al 28 de Enero de 2012.

Esto quiere decir que actualmente quedan invalidados los siguientes documentos:

- · Real Decreto 661/2007, de 25 de Mayo, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica en régimen especial.
- · Real Decreto 1578/2008, de 26 de Septiembre, de retribución de energía eléctrica mediante tecnología solar fotovoltaica para instalaciones posteriores a la fecha límite de mantenimiento de la retribución del Real Decreto 661/2007.

Y del mismo modo, los siguientes también quedarán suspendidos por ahora:

- Real Decreto 1565/2010, de 19 de Noviembre, por el que se regulan y modifican aspectos relativos a la actividad de producción de energía eléctrica en régimen especial.
- Real Decreto 14/2010, de 23 de Diciembre por el que se establecen medidas urgentes para la corrección del déficit tarifario del sector eléctrico.
- · Real Decreto 1699/2011, de 18 de Noviembre, por el que se regula la conexión a red de instalaciones de producción de energía eléctrica de pequeña potencia.

Se detalla también la normativa que absorbe o a la que se remiten algunos documentos:

- · Real Decreto 1663/2000, de 29 de septiembre, sobre conexión de instalaciones fotovoltaicas a la red de baja tensión; del que se extraen condiciones técnicas de cálculo y diseño para el CTE DB-HE-5, Apartado 3.2.
- · Real Decreto 1955/2000, de 1 de Diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de

instalaciones de energía eléctrica. A éste se remite el Anexo XI del Real Decreto 661/2007, con carácter general para el acceso y conexión de instalaciones en régimen especial.

3. Respecto a la normativa técnica específica aplicable a estos sistemas fotovoltaicos:

Código Técnico de la Edificación, CTE DB-HE-5 Contribución fotovoltaica mínima de energía eléctrica (Sección 5 del Documento Básico de Ahorro de Energía).

UNE-EN 61215:1997 Módulos fotovoltaicos (FV) de silicio cristalino para aplicación terrestre. Cualificación del diseño y aprobación de tipo.

UNE 20460-7-712:2006 Instalaciones eléctricas en edificios. Parte 7-712: Reglas para las instalaciones y emplazamientos especiales. Sistemas de alimentación solar fotovoltaica (PV); que equivale a IEC 60364-7-712:2002.

UNE 20460-7-712:2006 Instalaciones eléctricas en edificios. Parte 7-712: Reglas para las instalaciones y emplazamientos especiales. Sistemas de alimentación solar fotovoltaica (PV). Equivalente IEC: 60364-7-712:2002.

UNE 206001:1997 EX Módulos fotovoltaicos. Criterios ecológicos.

UNE-EN 50380:2003 Informaciones de las hojas de datos y de las placas de características para los módulos fotovoltaicos. (Versión oficial EN 50380:2003).

UNE-EN 50461:2007 Células solares. Información de la documentación técnica y datos del producto para células solares de silicio cristalino.

UNE-EN 60891:1994 Procedimiento de corrección con la temperatura y la irradiancia de la característica I-V de dispositivos fotovoltaicos de silicio cristalino. (Versión oficial EN 60891:1994). Equivalente IEC: 891:1987+A1:1992.

UNE-EN 60904-1:1994 Dispositivos fotovoltaicos. Parte 1: medida de la característica intensidad-tensión de los módulos fotovoltaicos. (Versión oficial EN 60904-1:1993). Equivalente IEC: 904-1:1987.

UNE-EN 60904-1:2007 Dispositivos fotovoltaicos. Parte 1: Medida de la característica corriente-tensión de dispositivos fotovoltaicos. (Versión oficial EN 60904-1:2007). Equivalente IEC: 60904-1:2006.

Universidad Internacional de Andalucte

UNE-EN 60904-2:1994 Dispositivos fotovoltaicos. Parte 2: requisitos de células solares de referencia. (Versión oficial EN 60904-2:1993). Equivalente IEC: 904-2:1989

UNE-EN 60904-2/A1:1998 Dispositivos fotovoltaicos. Parte 2: Requisitos de células solares de referencia. (Versión oficial EN 60904-2:1993/A1). Equivalente IEC: 60904-2:1989/A1:1998.

UNE-EN 60904-2:2008 Dispositivos fotovoltaicos. Parte 2: Requisitos de dispositivos solares de referencia. (Versión oficial EN 60904-2:2007). Equivalente IEC: 60904-2:2007.

UNE-EN 60904-3:1994 Dispositivos fotovoltaicos. Parte 3: fundamentos de medida de dispositivos solares fotovoltaicos (FV) de uso terrestre con datos de irradiancia espectral de referencia. (Versión oficial EN 60904-3:1993). Equivalente IEC: 904-3:1989.

UNE-EN 60904-5:1996 Dispositivos fotovoltaicos. Parte 5: Determinación de la temperatura de la célula equivalente (TCE) de dispositivos fotovoltaicos (FV) por el método de la tensión de circuito abierto. (Versión oficial EN 60904-5:1995). Equivalente IEC: 904-5.1993.

UNE-EN 60904-6:1997 Dispositivos fotovoltaicos. Parte 6: Requisitos para los módulos solares de referencia. (Versión oficial EN 60904-6:1994). Equivalente IEC: 904-6:1994.

UNE-EN 60904-6/A1:1998 Dispositivos fotovoltaicos. Parte 6: Requisitos para los módulos solares de referencia. (Versión oficial EN 60904-6:1994/A1:1998). Equivalente IEC: 60904-6:1994/A1:1998.

UNE-EN 60904-7:1999 Dispositivos fotovoltaicos. Parte 7: Cálculo del error introducido por desacoplo espectral en las medidas de un dispositivo fotovoltaico. (Versión oficial EN 60904-7:1998). Equivalente IEC: 60904-7:1998.

UNE-EN 60904-8:1999 Dispositivos fotovoltaicos. Parte 8: Medida de la respuesta espectral de un dispositivo fotovoltaico (FV). (Versión oficial EN 60904-8:1998). Equivalente IEC: 60904-8:1998.

UNE-EN 60904-10:1999 Dispositivos fotovoltaicos. Parte 10: Métodos de medida de la linealidad. (Versión oficial EN 60904-10:1998). Equivalente IEC: 60904-10:1998.

UNE-EN-61173:1998 Protección Contra las sobretensiones de los sistemas fotovoltaicos (FV) productores de energía. Guía (Versión oficial EN 61173:1994). Equivalente IEC: 1173:1992.

UNE-EN 61215:2006 Módulos fotovoltaicos (FV) de silicio cristalino para uso terrestre. Cualificación del diseño y homologación. (Versión oficial EN 61215:2005). Equivalente IEC: 61215:2005.

UNE-EN 61277:2000 Sistemas fotovoltaicos (FV) terrestres generadores de potencia. Generalidades y guía. (Versión oficial EN 61277:2005). Equivalente IEC: 61277:1995.

UNE-EN 61345:1999 Ensayo ultravioleta para módulos fotovoltaicos (FV). (Versión oficial EN 61345:1998). Equivalente IEC: 61345:1998.

UNE-EN 61683:2001 Sistemas fotovoltaicos. Acondicionadores de potencia. Procedimiento para la medida del rendimiento. (Versión oficial EN 61683:2000). Equivalente IEC: 61683:1999

UNE-EN 61701:2000 Ensayo de corrosión por niebla salina de módulos fotovoltaicos (FV). (Versión oficial EN 61701:1999). Equivalente IEC: 61701:1995.

UNE-EN 61721:2000 Susceptibilidad de un módulo fotovoltaico (FV) al daño por impacto accidental (resistencia al ensayo de impacto). (Versión oficial EN 61721:1999). Equivalente IEC: 61721:1995.

UNE-EN 61724:2000 Monitorización de sistemas fotovoltaicos. Guías para la medida, el intercambio de datos y el análisis. (Versión oficial EN 61724:1998). Equivalente IEC: 61724:1998.

UNE-EN 61725:1998 Expresión analítica para los perfiles solares diarios. (Versión oficial EN 61725:1997). Equivalente IEC: 61725:1997.

UNE-EN 61727:1996 Sistemas fotovoltaicos (FV). Características de la interfaz de conexión a la red eléctrica. (Versión oficial EN 61727:1995). Equivalente IEC: 1727:1995.

UNE-EN 61730-1:2007 Cualificación de la seguridad de los módulos fotovoltaicos (FV). Parte 1: Requisitos de construcción. Equivalente IEC: 61730-1:2004, modificada.

UNE-EN 61730-2:2007 Cualificación de la seguridad de los módulos fotovoltaicos (FV). Parte 2: Requisitos para ensayos. Equivalente IEC: 61730-2:2004, modificada.



UNE-EN 61829:2000 Campos fotovoltaicos (FV) de silicio cristalino. Medida en el sitio de características I-V. Versión oficial EN 61829:1998). Equivalente IEC: 61829:1995.

UNE-EN 62093:2006 Componentes de acumulación, conversión y gestión de energía de sistemas fotovoltaicos. Cualificación del diseño y ensayos ambientales (Versión oficial EN 61727:2005). Equivalente IEC: 62093:2005.

E.2.3 DISEÑO

E.2.3.1 Generador fotovoltaico

El GFV compuesto por 12 módulos de silicio monocristalino deberá cumplir lo enunciado anteriormente en el apartado "E.2.2 Generalidades" de este PCT, junto con lo dispuesto en "E.2.4.2 Sistemas generadores fotovoltaicos".

Los módulos que componen el generador serán todos del mismo modelo: Módulo Monocristalino ISF-250 ($P_{\text{MOD,M,STC}} = 250$ Wp) de la compañía ISOFOTON. En caso contrario, deberá garantizarse la compatibilidad entre los distintos tipos. Si se utilizasen módulos no cualificados, deberá aportarse la documentación justificativa junto con pruebas y ensayos, debiendo ser aprobados por el IDAE.

En cuanto a la orientación e inclinación por sombras, el generador fotovoltaico propuesto deberá cumplir con pérdidas inferiores al límite destinado para Superposición, siendo del 20% por orientación e inclinación, 15% por sombras, y un límite total del 30% respecto a valores óptimos

Tabla I

	Orientación e inclinación (OI)	Sombras (S)	Total (OI+S)
General	10%	10%	15%
Superposición	20%	15%	30%
Integración arquitectónica	40%	20%	50%

En el Anexo II del Pliego de Condiciones Técnicas de Instalaciones Conectadas a Red del IDAE se incluyen métodos para el cálculo de dichas pérdidas, pudiendo utilizarlos el

Universidad Internacional de Andatucio

IDAE para proceder a una verificación del resultado. Al existir varias filas de módulos, debemos calcular la distancia mínima entre éstas de acuerdo al Anexo III del PCT.

E.2.3.2 Sistema de monitorización

El sistema de monitorización deberá disponerse fácilmente accesible al usuario (armario del interior del castillete), y deberá proporcionar, al menos, los siguientes datos:

- Voltaje y corriente CC a la entrada del inversor.
- Voltaje de fase/s en la red y potencia total de salida del inversor.
- Radiación solar en el plano de los paneles, medida con un módulo o célula equivalente.
- Temperatura ambiente en la sombra.
- Potencia reactiva de salida del inversor para instalaciones mayores de 5 kWp.

Los datos se presentarán en forma de medias horarias. Los tiempos de adquisición, la precisión de las medidas y el formato de presentación se harán conforme al documento "Guidelines for the Assessment of Photovoltaic Plants - Document A", Report EUR16338 EN (JRC-Ispra).

E.2.3.3 Integración arquitectónica

En la Memoria de este TFM se especifican las condiciones de la construcción y de la instalación, y la descripción y justificación de las soluciones elegidas.

Las condiciones de la construcción se refieren al estudio de características urbanísticas, implicaciones en el diseño, actuaciones sobre la construcción, necesidad de realizar obras de reforma o ampliación, opciones estructurales, etc. que, desde el punto de vista del profesional competente en la edificación, requerirían su intervención.

Las condiciones de la instalación se refieren al impacto visual, la modificación de las condiciones de funcionamiento del edificio, la necesidad de habilitar nuevos espacios o ampliar el volumen construido, efectos sobre la estructura, etc.

En el desarrollo de la Memoria del Proyecto relativa a la concepción del edificio, se hace referencia a la integración del sistema fotovoltaico en el conjunto arquitectónico, sin que consten condicionantes urbanísticos que impidan su instalación.



E.2.4 COMPONENTES Y MATERIALES

E.2.4.1 Generalidades

Se asegurará en la instalación un mínimo grado de aislamiento eléctrico de tipo Básico Clase I en lo que respecta a módulos, inversor, conductores, cajas, armarios de conexión, excepto el cableado de corriente continua que tendrá el doble de aislamiento.

En todo caso, la calidad del suministro eléctrico estará garantizada en el conjunto de los elementos que componen el sistema. Así mismo, se garantizará un funcionamiento adecuado (sin averías) bajo los límites de seguridad, del mismo modo que se evitarán totalmente las condiciones de peligro para el personal de mantenimiento y explotación.

En este sentido, la seguridad se verá complementada con protecciones frente a sobrecargas, cortocircuitos y otros elementos de protección que determina la normativa legal vigente. Los elementos colocados a intemperie estarán protegidos contra la radiación solar, la humedad y otros agentes ambientales.

En la memoria del proyecto se encuentra la documentación y especificaciones de los componentes suministrados por cada fabricante. Además, cada elemento de la instalación presentará una etiqueta en Castellano, lengua oficial de la ubicación del sistema fotovoltaico.

E.2.4.2 Sistemas generadores fotovoltaicos

Los paneles del GFV cumplirán las especificaciones UNE-EN 61215 para módulos de silicio cristalino, estando cualificados por un laboratorio reconocido mediante certificado oficial. Estos estarán identificados mediante el nombre o logotipo del fabricante, modelo, y una identificación individual o número de serie en relación a la fecha de fabricación.

Un módulo aceptable tendrá una potencia máxima y corriente de cortocircuito reales referidas a condiciones estándar comprendidas en el 10 % de sus valores nominales. Será muy valorada una alta eficiencia de las células solares.

Serán rechazados todos los módulos que presenten defectos de fabricación (roturas, manchas, etc.) o falta de alineación o burbujas en el encapsulante.

El material los marcos del módulo será aluminio o acero inoxidable, estando la estructura del GFV debidamente conectada a tierra.

Los paneles dispondrán de diodos de derivación con el fin de evitar la avería de sus células y circuitos por sombreado parcial, con un grado de protección IP65.

El generador contará con elementos de seguridad (interruptores y fusibles, entre otros) para poder desconectar la instalación total o parcialmente para facilitar el mantenimiento.

E.2.4.3 Estructura soporte

La estructura de fijación de los doce módulos del GFV cumplirá lo enunciado en este apartado. Además, cumplirán todo lo que el Código Técnico de la Edificación demande sobre este tipo de estructuras metálicas.

Ésta resistirá, con los módulos instalados, la sobrecarga de viento y nieve que le exija el Documento Básico de Acciones en la Edificación del Código Técnico de la Edificación, CTE-DB-SE-AE.

La estructura deberá ajustarse a las dilataciones térmicas que el edificio le imponga, sin perjuicio a la integridad de los paneles fotovoltaicos. Los arriostramientos a la estructura de la cubierta serán suficientes en número, teniendo en cuenta los esfuerzos que resistirá la estructura, las luces entre apoyos y el área del mismo, de manera que los módulos no sufran flexiones por encima de los límites admisibles que indique el fabricante ISOFOTON y los métodos estructurales homologados para el módulo ISF-250 en concreto.

El diseño de esta subestructura metálica deberá ir acorde a la inclinación y orientación para la que se calcule el GFV, junto con la posibilidad de instalarse a base de piezas que permitan un fácil mantenimiento, y realizar labores de montaje y desmontaje si fuera necesario.

La superficie de la estructura deberá estar protegida frente a agentes ambientales que puedan debilitarla, y ésta protección deberá aplicarse después de realizarle las adaptaciones necesarias a los perfiles para su montaje. Así mismo, la tornillería será de acero inoxidable para la fijación de los módulos, y el resto, galvanizados.

Al estar constituida por perfiles de acero conformados en frío, cumplirán la norma UNE-ENV 1090-2:1999 de ejecución de estructuras de acero (parte 2: reglas suplementarias para chapas y piezas delgadas conformadas en frío), para garantizar todas sus características mecánicas y de composición química.



El inversor utilizado, Sunny Boy de SMA Ibérica, tendrá una adecuada conexión a la red, con una potencia de entrada variable que permitirá extraer la máxima potencia del GFV en todo momento. Será un inversor autoconmutado, funcionará con fuente de corriente y sin modo aislado o isla, y dispondrá de un seguimiento automático del PMP.

El fabricante deberá certificar el cumplimiento de las directivas comunitarias de Seguridad Eléctrica y Compatibilidad Electromagnética, incorporando protecciones en el inversor frente a cortocircuitos en alterna, tensión de red fuera de rango, frecuencia de red fuera de rango, sobretensiones (varistores o similares) y, perturbaciones presentes en la red como microcortes, pulsos, defectos de ciclos, ausencia y retorno de la red, etc.

El inversor dispone de señalización de operaciones e incorpora tecnología de control automático que garantizará un correcto uso y supervisión. Estos controles serán: encendido-apagado general del inversor y conexión-desconexión del inversor a CA.

Respecto a sus características eléctricas, el inversor seguirá entregando potencia a la red de forma continuada en condiciones de irradiancia solar un 10% superior a las CEM. Además soportara picos de magnitud un 30 % superior a las CEM en periodos de hasta 10 s. En modo nocturno, el autoconsumo del inversor será inferior al 0,5 % de su P_{NOM}.

Por otro lado, los valores de eficiencia al 25 % y 100 % de la potencia de salida nominal deberán ser superiores al 85 % y 88 % respectivamente (valores medidos incluyendo el transformador de salida, si lo hubiere) para inversores de potencia inferior a 5 kW. Cuando la potencia del Inversor supere el 10 % de su potencia nominal, deberá inyectar la energía en la red. El factor de potencia de la potencia generada tendrá que ser superior a 0,95 (entre 25 - 100 % de la P_{NOM}).

El inversor Sunny Boy tendrá un grado de protección mínima IP 30 al situarse en el armario en el interior del castillete y ser un lugar accesible. Su operación está garantizada entre 0-40 °C de temperatura y 0-85 % de humedad relativa.

E.2.4.5 Cableado

El cableado positivo y negativo se conducirá por separado, protegidos según dicta la normativa vigente. Sus conductores serán de cobre, con la sección adecuada para evitar caídas de tensión y calentamientos.

TFM · PROYECTO DE INTEGRACIÓN DE UN SF EN UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR YA CONSTRUIDA MÁSTER OFICIAL EN TECNOLOGÍA DE LOS SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA (12/13) Alumno: José Luis Castillo Ramos · Tutor: Juan de la Casa Higueras

En CC, la caída de tensión será inferior al 1,5 %, y en CA del 2 %, siempre teniendo como referencia las tensiones en las cajas de conexiones. Se tendrá cuidado en el trazado de acuerdo al tránsito de los operarios por la instalación. El cableado de CC tendrá doble aislamiento, adecuado a su uso en intemperie, de acuerdo con la norma UNE 21123.

E.2.4.6 Conexión a red

La conexión de este SFCR a la red de baja tensión debe cumplir el Real Decreto 1699/2011, de 18 de Noviembre, por el que se regula la conexión a red de instalaciones de producción de energía eléctrica de pequeña potencia.

E.2.4.7 Medidas

La instalación deberá cumplir con el capítulo IV del Real Decreto 1699/2011, de 18 de Noviembre, sobre el procedimiento de medida y facturación.

E.2.4.8 Protecciones

El SFCR deberá cumplir con el artículo 14, de protecciones, del Real Decreto 1699/2011.

E.2.4.9 Puesta a tierra de las instalaciones fotovoltaicas

La instalación cumplirá con lo dispuesto en el artículo 15 del Real Decreto 1699/2011, sobre las condiciones de puesta a tierra en instalaciones fotovoltaicas conectadas a la red de baja tensión.

La instalación deberá disponer de una separación galvánica entre la red de distribución y las instalaciones generadoras, bien sea por medio de un transformador de aislamiento o cualquier otro medio que cumpla las mismas funciones de acuerdo con la reglamentación de seguridad y calidad industrial aplicable.

Las masas de la instalación de generación estarán conectadas a una tierra independiente de la del neutro de la empresa distribuidora y cumplirán con lo indicado en los reglamentos de seguridad y calidad industrial vigentes.



E.2.4.10 Armónicos y compatibilidad electromagnética

La instalación cumplirá lo dispuesto en el artículo 16 del Real Decreto 1699/2011, sobre armónicos y compatibilidad electromagnética en instalaciones fotovoltaicas conectadas a la red de baja tensión.

E.2.5 RECEPCIÓN Y PRUEBAS

El personal que realice la instalación del SFCR deberá entregar al usuario un documentoalbarán en el que conste el suministro de componentes, materiales y manuales de uso y mantenimiento de la instalación, debidamente firmado por las partes, conservando cada una un ejemplar. Deberá estar redactado en Castellano, lengua oficial de la ubicación donde se encuentra la instalación.

Las pruebas de funcionamiento en fábrica, de las que se levantarán acta que se adjuntará con los correspondientes certificados de calidad, se realizarán antes de la puesta en servicio de los elementos principales: módulos, inversores, contadores, etc.

Las pruebas que realizará el instalador son las siguientes:

- Funcionamiento y puesta en marcha de todos los sistemas.
- Pruebas de arranque y parada en distintos instantes de funcionamiento.
- Pruebas de los elementos y medidas de protección, seguridad, alarma, y su actuación, excepto las pruebas del interruptor automático de la desconexión.
- Determinación de la potencia instalada.

Tras las pruebas y puesta en marcha, se iniciará la fase de la Recepción Provisional de la Instalación. No obstante, el Acta de Recepción Provisional no se firmara hasta haber comprobado que todos los sistemas y elementos que forman parte del suministro han funcionado correctamente durante un mínimo de 240 horas seguidas, sin interrupciones o paradas causadas por fallos o errores del sistema suministrado, y además se hayan cumplido los siguientes requisitos:

- Entrega de la documentación requerida en este pliego.
- Retirada de obra del material sobrante.



- Limpieza de las zonas ocupadas y transporte de los desechos a un vertedero.

La responsabilidad de la operación del sistema fotovoltaico recaerá, en este periodo, en el suministrador, quien deberá adiestrar al personal de operación.

Los elementos suministrados, y la instalación en general, estarán protegidos frente a defectos de fabricación, instalación o diseño por una garantía de tres años, salvo para los módulos fotovoltaicos, para los que la garantía será de ocho años contados a partir de la fecha de la firma del acta de recepción provisional.

El instalador estará obligado a la reparación de los fallos de funcionamiento que se puedan producir si se apreciase que su origen procede de defectos ocultos de diseño, construcción, materiales o montaje, comprometiéndose a subsanarlos sin cargo alguno. En cuanto a vicios ocultos, este se atendrá a lo que dicte la normativa legal vigente.

E.2.6 REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL CONTRATO DE MANTENIMIENTO

E.2.6.1 Generalidades

El contrato de mantenimiento preventivo y correctivo será de una duración mínima de tres años, e incluirá los elementos de la instalación con las labores de mantenimiento preventivo aconsejados por los fabricantes.

E.2.6.2 Programa de mantenimiento

En este punto, se van a definir las condiciones generales mínimas a seguir para un adecuado mantenimiento del SFCR. Tendremos dos grados de actuación: mantenimiento preventivo y mantenimiento correctivo.

El Plan de Mantenimiento Preventivo contendrá inspecciones visuales, verificación de actuaciones y otras, que aplicadas a la instalación deben permitir mantener dentro de límites aceptables las condiciones de funcionamiento, prestaciones, protección y durabilidad de la misma.

Por otro lado, el Plan de Mantenimiento Correctivo se compone de operaciones de sustitución para asegurar que el sistema funcionará correctamente en su vida útil. Éste incluirá la visita a la instalación en los plazos indicados anteriormente o cuando el usuario lo requiera por avería grave en ésta, la elaboración del presupuesto de los



trabajos y reposiciones necesarias para el correcto funcionamiento de la instalación, sabiendo que los costes económicos del mantenimiento correctivo, con el alcance indicado, forman parte del precio anual del contrato de mantenimiento. A su vez, podrán no estar incluidas ni la mano de obra ni las reposiciones de equipos necesarias más allá del periodo de garantía.

El mantenimiento preventivo de la instalación incluirá al menos una visita, al ser una instalación de potencia menor de 5 kWp, en la que se comprobarán las protecciones eléctricas, el estado de los módulos y sus conexiones respecto al proyecto original; el funcionamiento, señalizaciones y alarmas del inversor y, el estado mecánico de cables y terminales, pletinas, transformadores, ventiladores-extractores, uniones, reaprietes.

El personal técnico cualificado se encargará del mantenimiento bajo la responsabilidad de la empresa que instaló dicho SFCR. Se realizará un informe técnico de visita, donde se reflejará el estado de las instalaciones y las incidencias que hayan podido suceder. Así mismo, se hará un registro de las operaciones de mantenimiento realizadas en el Libro de Mantenimiento, en el que constara la identificación del personal de mantenimiento con su nombre, titulación y autorización de la compañía instaladora.

E.2.6.3 Garantías

La instalación será reparada de acuerdo con estas condiciones generales si ha sufrido una avería a causa de un defecto de montaje o de cualquiera de los componentes, siempre que haya sido manipulada correctamente de acuerdo con lo establecido en el manual de instrucciones, sin perjuicio de cualquier posible reclamación a terceros.

Ésta garantía se concede al comprador de la instalación, debiendo adquirir un certificado de garantía con la fecha que se acredite en la certificación de la instalación.

El suministrador garantizará la instalación durante un periodo mínimo de tres años para todos los materiales utilizados y el procedimiento empleado en su montaje. Para los módulos fotovoltaicos, la garantía mínima será de 8 años.

La garantía comprende la reparación o reposición de los componentes y las piezas que pudieran resultar defectuosas, así como la mano de obra empleada en la reparación o reposición durante el plazo de vigencia de la garantía. Estarán incluidos todos los demás gastos, tales como tiempos de desplazamiento, medios de transporte, amortización de

vehículos y herramientas, disponibilidad de otros medios y eventuales portes de recogida y devolución de los equipos para su reparación en los talleres del fabricante. Asimismo, se deben incluir la mano de obra y materiales necesarios para efectuar los ajustes y eventuales reglajes del funcionamiento de la instalación.

Si en un plazo razonable el suministrador incumple las obligaciones derivadas de la garantía, el comprador de la instalación podrá, previa notificación escrita, fijar una fecha final para que dicho suministrador cumpla con sus obligaciones. Si éste no cumpliese con sus obligaciones en el plazo marcado finalmente, el comprador de la instalación podrá, por cuenta y riesgo del suministrador, realizar por sí mismo las oportunas reparaciones, o contratar para ello a un tercero, sin perjuicio de la reclamación por daños y perjuicios en que hubiere incurrido el suministrador.

Además, la garantía podrá anularse cuando la instalación haya sido reparada, modificada o desmontada, aunque solo sea en parte, por personas ajenas al suministrador o a los servicios de asistencia técnica de los fabricantes no autorizados expresamente por el suministrador.

En caso de que el usuario detectase algún defecto de funcionamiento en la instalación, lo comunicara al suministrador, y cuando éste considere que es un defecto de fabricación de algún componente, lo comunicará al fabricante. El suministrador deberá atender la incidencia en un plazo máximo de una semana, y la resolución de la avería se realizara en un tiempo máximo de quince días, salvo causas de fuerza mayor justificadas.

Las averías de las instalaciones se repararán en su lugar de ubicación por el suministrador. Si la avería de algún componente no pudiera ser reparada en el domicilio del usuario, el componente deberá ser enviado al taller oficial designado por el fabricante por cuenta y cargo del suministrador. Éste realizará las reparaciones o reposiciones de piezas a la mayor brevedad posible una vez recibido el aviso de avería, pero no se responsabilizará de los perjuicios causados por la demora en dichas reparaciones siempre que sea inferior a quince días naturales.



F PRESUPUESTO

Proyecto Integración de un SF en una vivienda unifamiliar ya construida

Dirección Calle Macizo del Humo. 29016 Málaga

Fecha 02.11.2013 (validez: noventa días)

F.1 REDACCIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN	NÚM.	PRECIO	% DTO.	PRECIO DTO.	SUBTOTAL
PROYECTO ARQUITECTURA	1	800€	8%	736 €	736 €
PROYECTO INGENIERIA SF	1	250 €	8 %	230 €	230 €
Redacción y tramitación de ambo	966 €				

F.2 EJECUCIÓN DE LA NUEVA ENVOLVENTE ARQUITECTÓNICA

DESCRIPCIÓN	NÚM.	PRECIO	% DTO.	PRECIO DTO.	SUBTOTAL
NIVELACIÓN CUBIERTA	5,6 m ³	50,44 €/m³	5 %	47,92 €/m³	268,35 €
ESTRUCTURA DE ACERO	1087,5 Kg	0,83 €/Kg	5 %	0,78 €/Kg	848,25 €
FÁB. LADRILLO PERFORADO	1,50 mu	93 €/mu	5 %	88,35 €/mu	132,53 €
CARPINTERÍA DE ALUMINIO	26,36 m ²	60 €/m²	5 %	57 €/m²	1502,52 €
TABLEROS DE MADERA / AISL	52 m ²	42 €/m²	5 %	39,90 €/m²	199,50 €
CHAPA GALVANIZADA CANAL	36 m ²	5,84 €/m²	5 %	5,55 €/m²	199,80 €
RED INSTALAC. ELÉCTRICA	47 m ²	20 €/m²	5 %	19 €/m²	893 €
AISLAMIENTO TÉRM. / ACUST.	83,45 m ²	22 €/m²	5 %	20,90 €/m²	1744,11 €
IMPERMEABILIZACIÓN	83,45 m ²	5,82 €/m²	5 %	5,53 €/m²	461,48 €
ACABADOS	56 m ²	90,35 €/m ²	5 %	85,83 €/m²	4806,48 €
FALSO TECHO	47 m ²	3,15 €/m²	5 %	3 €/m²	141 €



Intervención en la cubierta transitable de la azotea y ejecución de la estructura y cerramientos de la nueva envolvente en último nivel de este edificio.

F.3 ESTRUCTURA DE FIJACIÓN DE PANELES

DESCRIPCIÓN	NÚM.	PRECIO	% DTO.	PRECIO DTO.	SUBTOTAL
SISTEMA ISOTOP. SCHLETTER	27 m	30 €/m	5 %	28,5 €/m	769,50 €
Subestructura soporte con inclina	ación 30°	formada po	r perfiles de	aluminio.	769,50 €
· ·			'		ŕ

F.4 MÓDULOS FOTOVOLTAICOS DE SILICIO MONOCRISTALINO

DESCRIPCIÓN	NÚM.	PRECIO	% DTO.	PRECIO DTO.	SUBTOTAL
MÓDULO ISF-250 (ISOFOTON)	12	220,40 €	5 %	209,38 €	2512,56 €
Vidrio de alta transmisividad, mic	2 mm.				
Caja de conexión 1x IP-65, con 3	2512,56 €				
Certificados: CE, IEC-61215, IEC-					

F.5 INVERSOR FOTOVOLTAICO

DESCRIPCIÓN	NÚM.	PRECIO	% DTO.	PRECIO DTO.	SUBTOTAL
SMA SB 3000 HF-30	1	1752,51 €	2 %	1717,46 €	1717,46 €
Inversor de conexión a red de 3	.000W d	e potencia no	minal, mod	delo Sunny Boy	
3000HF-30 de SMA.					1717,46 €
occorn oc de civir .					

F.6 CUADROS GENERALES, PROTECCIONES Y CABLEADO

DESCRIPCIÓN	NÚM.	PRECIO	% DTO.	PRECIO DTO.	SUBTOTAL
CUADRO GENERAL C.C.	1	580 €	2 %	568,40 €	568,40 €



Caja con bisagras IP-65 entrada/salida, interruptor de corte, 2 fusibles para 16 A 900 V Moeller					
C10 PV, seleccionador magnetotérmico 37,5 A 900 V Moeller PKZ SOL 20, zócalo tripolares					
C.C. para inserción cartuchos protección sobretensión, cartuchos unipolares protección contra					
sobretensiones. Incluye cableado y conexión.					
	ı	ı	ı		
CUADRO GENERAL C.A.	1	237,50 €	2 %	232,75 €	232,75 €
Caja con bisagras IP-65 entrad	a/salida	interruntor	automático	magnetotérmico	Legrand TX
,		·		<u> </u>	J
32C, interruptor automático diferencial Legrand TX3 30 mA. Incluye cableado y conexión.					
CONDUCTOR SECCIÓN 4 mm²	40 m	0,70 €/m	2 %	0,69 €/m	27,44 €
Cable 1x 4 mm², aislam. RV-1 kV en sist. monofásico. Incluye sist. de fijación y conexionado.					
	ı	I	I		
CONDUCTOR SECCIÓN 6 mm ²	6 m	1,10 €/m	2 %	1,08 €/m	6,48 €
Cable 1x 6 mm², aislam. RV-1 kV en sist. monofásico. Incluye sist. de fijación y conexionado.					
Cable 17 6 mm, albiam. The 1 Re off Sist. Monorasico. Indiaye sist. de fijadoff y conexionado.					
					835,07 €

F.7 INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA

DESCRIPCIÓN	NÚM.	PRECIO	% DTO.	PRECIO DTO.	SUBTOTAL
INSTALACIÓN	20 h	25 €/h	8 %	23 €/h	460 €
Instalación y puesta en marcha d	460 €				

F.8 MONITORIZACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO CONECTADO A RED

DESCRIPCIÓN	NÚM.	PRECIO	% DTO.	PRECIO DTO.	SUBTOTAL
INGECON EMS MANAGER	1	408,50 €	2 %	400,33 €	400,33 €
Gestión del encendido-apagado	400,33 €				



RESUMEN DEL PRESUPUESTO

F.1 REDACCIÓN DEL PROYECTO	966,00€
F.2 EJECUCIÓN DE LA NUEVA ENVOLVENTE ARQUITECTÓNICA	11197,02 €
F.3 ESTRUCTURA DE FIJACIÓN DE PANELES	769,50 €
F.4 MODULOS FOTOVOLTAICOS DE SILICIO MONOCRISTALINO	2512,56 €
F.5 INVERSOR FOTOVOLTAICO	1717,46 €
F.6 CUADROS GENERALES, PROTECCIONES Y CABLEADO	835,07 €
F.7 INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA	460,00 €
F.8 MONITORIZACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO CONECTADO A RED	400,33 €
TOTAL BRUTO	18857,94 €
IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO (21 % I.V.A.)	3960,17 €
TOTAL	22818,11 €

Este documento deberá ir firmado por la Dirección Facultativa y el cliente.